



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**Título del trabajo**

**San Bernabe Ocotepec, nacimiento de una comunidad:**

**Su identidad cultural y Política**

Tesina

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

**LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

presenta

**Beatriz Levario Acosta**

**Comité de Investigación**

**Director: Dr. Scott Robinson**



**Asesores: Mtro. Leonardo Tyrtania. y Dr. Carlos Garma**

México, D.F., Diciembre del 2000

## **PRESENTACION.**

El presente Trabajo Terminal para la obtención del Título en Antropología Social, se realizó en la delegación Magdalena Contreras en el año de 1995, el proyecto fue llamado “Los Altos Del Poniente del Distrito Federal”; se realizó en conjunto con otros alumnos de la Licenciatura en Antropología Social y el cual estuvo asesorado por el Doctor Scott Robinson.

Este trabajo presenta una etnografía cultural, social y política de las festividades y actividades analizadas a continuación en la Delegación Magdalena Contreras del pueblo de San Bernabé Ocoatepec, durante mi investigación de campo se pudo apreciar las diferentes actividades que se llevan acabo dentro del mismo pueblo.

Consta de Cinco Capítulos en los cuales se presenta la etnografía del mismo, aunque el objetivo principal se encuentra en el análisis de las elecciones de Consejeros Ciudadanos en 1995, esto se debió a que el calendario de prácticas de campo se llevo en conjunto con la planeación y el proceso electoral de dichas elecciones; abarcando las campañas de los candidatos, el desarrollo para los comicios así como las negociaciones entre los candidatos y los partidos políticos.

Beatriz Levario Acosta

## **INDICE**

### **INTRODUCCION Y ARGUMENTO**

#### **CAP. I CONFORMACION HISTORICA, CULTURAL Y RELIGIOSA DE SAN BERNABE OCOTEPEC.**

**1.1 DATOS SOBRE LA CONFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL Y LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS.**

**1.2 FUENTES HISTORICAS ORAL Y ESCRITA.**

#### **CAP. II ESTANCIA DE FABRICAS EN LA MUNICIPALIDAD SAN ANGEL Y MAGDALENA CONTRERAS.**

**2.1 IMPORTANCIA HISTORICA DE LAS PLANTAS FABRILES DENTRO DE LA ZONA**

**2.2 CONFLICTOS LABORALES EN LAS ZONAS FABRILES DE LA REGION.**

**2.3 CONFORMACION DE LOS OBREROS DENTRO DE LA ZONA**

#### **CAP. III INSTANCIAS ORGANIZATIVAS INTERNAS: ECONOMICAS, POLITICAS, RELIGIOSAS, CULTURALES Y SOCIALES.**

**3.1 ECONOMICAS: CONFORMACION HISTORICA E IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DENTRO DE SAN BERNABE OCOTEPEC.**

**3.2 CULTURALES: GRUPOS DE ORGANIZACIONES INTERNAS EN LA VIDA DEL PUEBLO.**

**3.3 SOCIALES: ORGANIZACION DE CELEBRACIONES FAMILIARES Y VIDA RELIGIOSA.**

## **CAP. IV. LA IDENTIDAD EN SAN BERNABE OCOTEPEC**

**4.1 GRUPOS DE CHOQUE: NATIVOS-AVECINDADOS.**

**4.2 DATOS DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE AVECINDADOS Y LA POSICION DE LOS NATIVOS ANTE ELLOS.**

## **CAP. V PROCESO ELECTORAL DE CONSEJEROS CIUDADANOS.**

**5.1 FORMACION DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS**

**5.2 COMPARACION DE LOS LIMITES TRADICIONALES CON LA LIMITACION REGIONAL EN LAS VOTACIONES.**

**5.3 PLANILLAS**

**5.4 VOTACION**

**5.5 RESULTADOS DE LA ELECCION.**

**5.6 REPERCUSION DE LOS RESULTADOS.**

**CONCLUSIONES.**

**BIBLIOGRAFIA.**

## INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte del proyecto “Los Altos del Poniente del Distrito Federal”. Este proyecto se realizó en conjunto con otros alumnos de la licenciatura en Antropología Social para la investigación de los cuatro pueblos que tradicionalmente conforman la delegación Magdalena Contreras: La Magdalena Atililic, San Jerónimo Aculco Lídice, San Nicolas Totolapan y San Bernabé Ocoatepec; el trabajo de campo se realizó en el año de 1995.

Este trabajo presenta una etnografía cultural, social y política de las festividades y actividades analizadas a continuación del pueblo de San Bernabé Ocoatepec; durante mi investigación de campo se pudo apreciar las diferentes actividades que se llevan a cabo dentro del mismo.

En el primer capítulo se ofrece una recapitulación histórica de la formación política del territorio del Distrito Federal desde la época de la conquista hasta la formación de la delegación Magdalena Contreras y del pueblo de San Bernabé Ocoatepec. Dentro del segundo capítulo se realiza un análisis sobre la importancia de los asentamientos industriales tanto febriles como textiles dentro de la zona, su creación, desarrollo, conflictos internos y externos así como el declive de estas industrias.

El surgimiento de una industria de la zona, se inicia poco después de la conquista, y el nacimiento de los primeros obrajes en la zona se debió principalmente a los recursos naturales con los que se contaba. Así surge el caso del obraje de Miraflores cerca del Río de La Magdalena y con esto los primeros problemas con los pobladores nativos, comienza de esta manera una lucha interna por los recursos naturales que aun no terminan.

Sin embargo, con el paso del tiempo los obrajes darán cabida a la formación de nuevas industrias, primero las industrias textiles y posteriormente las fábricas de papel.

Durante el siglo XIX emerge una economía mixta dentro de las comunidades vecinas de Contreras donde se encontraba:

- Agricultura de subsistencia incipiente(Maíz, Trigo, Magueyes y Cebada).
- Un florecimiento de la industria capitalista la cual estaba representado por las fábricas asentadas dentro de la zona.
- Una población dedicada a la agricultura de subsistencia y la cual vendía su mano de obra en épocas de cosechas a las haciendas y ranchos, el cual representaba

un trabajo temporal así como un ingreso adicional a la familia. Podríamos resumir que la precaria economía de estas familias fue complementada con esta oportunidad de vender su mano de obra temporalmente en tres economías muy distintas: en las Fábricas como obreros, como peones temporales en las haciendas y ranchos colindantes participando en el comercio a pequeña escala que surgió y se mantiene.

Dicho ámbito económico con el paso del tiempo se transforma, con el cierre de algunas fábricas, así como el inicio de reformas agrarias y posteriormente la entrega de títulos ejidales y comunales dentro de las comunidades al tiempo que la ciudad crece forman un cuadro donde a principios de los 60's la venta de terrenos sea un negocio lucrativo. Teniendo como resultado la llegada de nuevos sectores económicos y la posibilidad del desarrollo de los que ya estaban presentes como lo fue el comercio, entre los primeros tenemos la venta de mano de obra ya no como peones sino como albañiles, pintores, jardineros etc.,

Con la integración de nuevos grupos sociales dentro de la comunidad surgen nuevas necesidades tanto sociales y políticas. Los habitantes primordiales se ven afectadas por los nuevos vecindados que traen consigo distintas formas de vida y demandas de servicios públicos y, así se abre un nuevo campo de acción política: el entonces Partido Oficial aprovecha esta situación para conseguir simpatizantes y crear redes de clientelismo político.

Un hecho muy importante y que no debe pasar por desapercibido fue la época revolucionaria en el pueblo de San Bernabé Ocoatepec. Las Tropas Federales hicieron aquí su cuartel en la iglesia del pueblo y por lo tanto la vida comunitaria del mismo fue muy afectada. Tal impacto provocó el hecho en que muchos de sus pobladores emigraron a otros pueblos como lo fueron a San Jerónimo, La Magdalena, San Ángel, San Bartolo Ameyalco y San Nicolás. Al terminar el conflicto revolucionario muchos de estos emigrantes ya no regresaron a sus hogares dejando así sus pertenencias a la deriva las cuales fueron aprovechadas por personas que tuvieron la oportunidad de adquirirlas sin ningún costo. Entre estas personas que no vivían en el pueblo se consideran involucradas algunos familiares de los habitantes del actual pueblo de San Bernabé. También, se presentaron casos de una ampliación en terrenos, por parte de algunos pobladores al ver que no volvieron los dueños originales ampliaban los límites de terrenos absorbiendo los terrenos desprotegidos. Dentro de este panorama se realizó Censo Agrario de 1922 en el cual comienza la dotación de terrenos ejidales y comunales al pueblo de San Bernabé.

Con este nuevo panorama tendremos la formación de grupos que en su conjunto nos habla de una cultura apropiada, nos habla de la lucha interna que aun sigue latente dentro de estas comunidades; el estar frente al lema “nosotros” y “ellos” se realiza una mezcla de diferentes apropiaciones culturales y el cual nos da hincapié a la realización de diferentes actividades culturales y religiosas en los pueblos, como se describe en el presente trabajo etnográfico descritos en el cuarto capítulo donde se analiza la división socio-política que existe en la comunidad entre las categorías “Nativo” – “Avecindado”.

La compra masiva de terrenos hace 40 años producto la apropiación de una festividad religiosa “patronal”: El 19 de marzo la fiesta de San José. Esta fiesta se empezó a realizar desde hace 35 años, pero analizando la historia de esta fiesta con la coincide con la llegada de los “Avecindados”. No hay mejor ejemplo de una lucha interna entre el poder local y el

poder en formación representado por los “Avecindados”, ya que van a la par el tiempo de efectuarse la fiesta “Patronal” con la llegada de “Avecindados” al pueblo de San Bernabé.

En el Tercer capítulo se realiza una etnografía cultural de los grupos que organizan las diferentes actividades religiosas y culturales en el pueblo. En toda festividad religiosa nunca faltan los grupos de bailes: Aztecas, Chinelos y Concheros. Estos últimos por la estructura y organización interna que representan, nos indica una actividad cultural influenciada por los lazos de parentesco los cuales siempre están presentes en las festividades religiosas de San Bernabé. En su momento hubo una relación ritual de compromiso entre este grupo de danzantes y diferentes sectores (Industrial y Social de esta microregión) el resultado es una interrelación compleja en las relaciones sociales entre los nativos y su entorno por ejemplo, el grupo de Concheros que a continuación se describe tenían una estrecha responsabilidad moral en el cumplimiento del baile dentro de la fábrica de Santa Teresa. En ella trabajo por muchos años el marido y familiares cercanos de una de las integrantes del grupo de Concheros, este compromiso concluyó cuando la fábrica cierra sus puertas a finales de los años 70's.

A pesar de que la fundación del grupo no se realiza dentro del pueblo de San Bernabé, sus compromisos rituales son apropiados en forma indirecta por los nativos del pueblo, debido a que algunos integrantes del grupo son nativos de la comunidad. Así, cuando los nativos se encuentran ante alguna situación que exige su identificación como pueblo, mencionan entre otras actividades las realizadas por este grupo de en la comunidad. La fiesta de su aniversario en este caso concreto pude presenciar su realización, y se desarrollo en casa de uno de los nativos del pueblo. Otras de las actividades mencionadas incluye la danza realizada en cada una de las festividades patronales de la comunidad.

En el Quinto y último capítulo se ofrece un análisis sobre el desarrollo de las elecciones de Consejeros Ciudadanos de 1995 en el pueblo de San Bernabé Ocotepéc. En

el ámbito político el Partido Oficial de aquel entonces dentro de la vida del pueblo fue un factor importante para intentar expropiar un grupo ideal para seguir creando y mantener simpatizantes dentro de sus filas políticas. Este se proceso en los años 60's y se observa en dos momentos: primero, con la venta masiva de terrenos ejidales y posteriormente la necesidad de regularizar el titulo de los mismos mantienen al PRI dentro del eje del desarrollo de estas nuevas colonias. Sin embargo, la manera irregular en la que se llevó acabo dicha regularización hará que el PRI no hace actos de presencia directa dentro del pueblo. Se confirma cuando en las festividades Patronales es "invitado" el Delegado en turno jefe de la delegación Magdalena Contreras; pero dicha invitación deberá ser aprobada únicamente por los nativos y es presentada por el Presidente de la Comisión de Festejos ante las instancias delegacionales.

La segunda etapa se realiza en el año de 1995, cuando es llevado acabo el trabajo de campo; por orden Federal se da ha conocer la convocatoria para las elecciones de los Consejeros Ciudadanos, Instancia Política que se encargaría de la "(...) intervención en la gestión, supervisión, evaluación y, en su caso, consulta o aprobación, de aquellos programas de la administración pública del Distrito Federal" (**Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, 1995**).

Esta convocatoria traería consigo un método de reafirmación de la identidad de estos pueblos. Esto se explicaría desde el intento de las políticas internas del grupo de los "Nativos" para conformar las planillas para los consejeros en el pueblo. El "Quien" las integraría y el "Como" se llevarían acabo su integración, son procesos que dan pauta para pensar sobre una conformación de una lucha interna de poder, ya que en este proceso se podían identificar frente a los demás. La política consensada ante estas elecciones era insolito: presentar una sola planilla conformada únicamente por nativos del pueblo. Sin embargo, el resultado del intento para conformar una sola planilla que representara

únicamente a los nativos de San Bernabé se viene a bajo. A la contienda electoral, hubo cinco planillas dentro del pueblo, una de las cuales estaba conformada por “avecindados”.

Al presentarse esta situación se agudiza una lucha interna del poder que, como veremos más adelante inicia un proceso continuo en el cual cada integrante toma sus medidas para hacerse presente dentro del pueblo. En la contienda, para consejeros tenemos un contraste entre la visión más individualista visión más comunitaria de la bandera de los “Nativos”. Al final, la desorganización y la falta de votos por parte de los “Avecindados” da como resultado la afirmación de la política local de los nativos cuya planilla triunfa.

#### **EL ARGUMENTO Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES**

Las fiestas patronales que se realizan dos veces por año ponen de manifiesto un proceso de reproducción y reafirmación de la identidad necesaria para la sobrevivencia de un pequeño grupo social los “nativos”, ahora alojado por la invasión de la mancha urbana representada por los avecindados.

El concepto principal aquí es la identidad cuya precisión requiere otros conceptos: las relaciones y jerarquias de poder, la ideología, la historia del grupo y la memoria colectiva. Para Cardoso de Oliveira en su libro Etnicidad y Estructura Social la noción de identidad puede considerarse como un fenómeno bidimensional; esto es, individual y a la vez colectivo. De forma general lo “individual” siempre se encontrará inmiscuido en lo colectivo; así tenemos que estas cosas compartidas forman parte de los intereses y definiciones de las demás personas en relación con el individuo cuya identidad está entredicho.

La afirmación de la identidad se logra en la identidad contrastante, ya que esta es la base sobre la cual nos afirmamos frente a los otros. La oposición surge como consecuencia de algún cambio y/o rompimiento social, político o económico, dentro de un grupo social. El mismo coloca a los individuos en una situación de confrontación, y en este momento en que

el grupo se encuentra ante tal situación se le dará un sentido fenomenológico, dando como resultado situaciones de fricción entre los grupos y para poderse respaldar apelan a su historia, la cual se presenta como una categoría étnica.

Cardoso de Oliveira, Roberto (Etnicidad y Estructura Social) argumenta que la posibilidad del surgimiento de esta modalidad de identidad es proporcional tanto a la conciencia que tengan de su propia historia, así como a la memoria colectiva que posee cada grupo.

Otros autores han definido una recopilación de sucesos importantes para cada sociedad, entre los cuales encontramos dos formas: la escrita y la conciencia de grupo que aporta una corriente continua de sucesos ocurridos dentro del ciclo de un mismo grupo. Dicho ciclo termina en el momento que los integrantes del grupo desaparecen, así esté ciclo se cierra para dar paso a una memoria colectiva nueva sugerida por un grupo nuevo. Este concepto de memoria colectiva es pertinente en San Bernabé Ocotepéc, porque según cuentan los habitantes nativos que el pueblo fue un lugar de acciones militares significativas dentro de la Revolución Mexicana. Estas maniobras afectaron directamente la vida del pueblo ya que fue invadido por el ejército federal ocupándolo entre los años de 1918-1921. Para eliminar el foco de fuerzas zapatistas la iglesia fue tomada como cuartel general de esta zona y el levantamiento de levadas entre otros factores propició la emigración de un gran porcentaje de familias nativas del pueblo, las cuales cambiaron su lugar de residencia hacia los pueblos vecinos. Abandonaron sus propiedades. Con el retiro del ejército federal a partir del año de 1920, estas familias originarias empezaron a regresar antes de la ida total del ejército, este sería un dato importante para el rumbo que tomaría posteriormente la conformación social del pueblo, pues no todas las familias regresaron dejando así muchas propiedades a la deriva. Estos hechos históricos solamente se conservan en la memoria de un pequeño grupo quienes lo constituyen los ancianos del pueblo y cuyo dato histórico

tiende a desaparecer en el momento que este grupo muera. Su legado pasará al grupo sucesor quienes por no haber vivido la afectación de sus propios intereses parte de este legado desaparecerá o será relegado ante nuevos acontecimientos. Dicho de otro modo, esta forma de la representación de la memoria colectiva puede ser manipulada por los miembros del grupo para justificar ciertas circunstancias que se han dado dentro del grupo en momentos posteriores a los hechos originales. La identidad también implica de manera generalizada tres unidades: la del ser, la unidad entre el grupo y la relación del ser con el mismo grupo. Hay un escalafón donde el individuo es considerado como una persona con voz y voto, el cual puede ser participe dentro del grupo y es considerado como integrante del mismo teniendo una relación más estrecha con el mismo. Por el contrario si el individuo no contara con dichas características podría ser excluido del grupo argumentándose la no-pertenencia al mismo por falta de cumplir los criterios de membresía y justificándose ante la historia del grupo. Esta historia a la que los grupos siempre acuden para justificarse se hace presente y su relación con la memoria colectiva dentro de los grupos sociales urbanos. Dentro del grupo social originario, encontramos que retoman una historia documentada basándose en documentos oficiales (Lienzos, Cédulas Virreinales, Títulos de propiedad etc.), así como también echan mano de la memoria colectiva que tiene gracias a la minoría de grupos de ancianos que se encuentran todavía dentro del grupo. Hoy en San Bernabé se vive una lucha entre grupos étnicos, nativos y avecindados. La obtención de trabajo, satisfacer necesidades de servicios públicos, y se materializa en una lucha por ganar espacios políticos y por pautar tiempos políticos. Lo que otorga a la étnicidad una importancia cada vez mayor es que ha demostrado ser una forma muy eficaz de construir un tejido de lazos normativos y afectivos muy expresados simbólicamente y que permite a sus miembros crear una identidad, esto también les va a permitir expresar sus intereses políticos y económicos frente a otros grupos dentro de un mismo sistema social.

Con todo esto se expresa la emergencia de la étnicidad como criterio de filiación y lucha política entre nativos y avecindados. Las condiciones para el surgimiento son distintas en diferentes contextos, pero parece existir una constante en las sociedades complejas. Los grupos han sido capaces de articular la cohesión de miembros alrededor de intereses y objetivos de valor. Hoy día este fenómeno es común en amplias regiones de la periferia urbana del Distrito Federal donde la “invasión” de los avecindados en distintos momentos del siglo XX ha construido una polarización “étnica”. La lucha por el poder político y económico en los espacios locales obedece a un conjunto simbólico y constituyen el vínculo subjetivo que reproduce la identidad entre nativos y avecindados.

## CAPITULO I.

### FORMACION HISTORICA, CULTURAL Y RELIGIOSA DE SAN BERNABE OCOTEPEC.

#### 1.1. DATOS SOBRE LA CONFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL Y LA MAGDALENA CONTRERAS.

La historia del País deviene de las culturas autóctonas, y la organización Política de estas comunidades, las encontramos entre los antecedentes del Municipio Mexicano. El Distrito Federal no es ninguna excepción, los municipios ahora delegaciones tienen su raíz en el reparto étnico del valle de Tenochtitlan y los movimientos administrativos durante el proceso colonial

Después de la conquista, en 1539 se empieza a organizar territorialmente lo que hoy es el Distrito Federal. Se decreta que la jurisdicción de la Ciudad tendría 15 leguas, que le aseguraban terrenos de cultivo en cantidad suficiente y tierra propia suficiente para el crecimiento poblacional la ciudad española se dividía en dos porciones: la traza interior exclusiva para los peninsulares, y la exterior para los indios. Esta, a su vez se subdividía en cuatro barrios o cabeceras. La división eclesiástica establecía parroquias, provincias diocesanas, hospitales - pueblos, y misiones. La intendencia se dividía en partidos y estos mismos en municipalidades. Para asuntos de vigilancia y policía, la ciudad se dividía en ocho cuarteles mayores (unidades urbanas menores a 20 manzanas), y cada uno se dividía en cuatro cuarteles menores. En diferentes épocas de la colonia se hicieron apeos y deslindes para precisar la jurisdicción de la Ciudad. ” **Departamento del Distrito Federal, 1992.**

La Ciudad de México fue la cabeza del Virreinato, centro administrativo y religioso de la Nueva España, entre 1521 y 1524 los españoles introdujeron el sistema municipal castellano, llevándolo a cabo primero en lo que actualmente se conoce como Coyoacan. Las leyes españolas disponían que se tenía que nombrar un ayuntamiento responsable de elegir

el sitio para la población, atendiendo a que fuera sano, cómodo, ventilado, contara con agua potable y abundancia de materiales de construcción. En 1524, el ayuntamiento se trasladó al Centro de la Ciudad de México.

En 1535 se nombra el primer Virrey para la Nueva España, que era el encargado del gobierno político, civil y económico de todo el territorio conquistado y de la Ciudad; también del Real Patronato, la Capitanía General y la Superintendencia de la Real Hacienda. El Alcalde Mayor, a veces llamado Corregidor, era la autoridad encargada del Gobierno y la Administración de la municipalidad. El ayuntamiento se integraba por un Alcalde Mayor, dos alcaldes ordinarios, ocho ediles, un escribano y un mayordomo. Hasta 1528, la estructura del ayuntamiento sufre una serie de modificaciones en cuanto al número de miembros, nombre genérico, funciones y atribuciones. A causa de la incipiente organización de la colonia, el ayuntamiento de la Ciudad se arrogó facultades legislativas y de gobierno sobre todo el país, pero con el tiempo perdió estas facultades. **(BIS)**.

Después de la independencia se reconoce como natural que la ciudad, dentro de la provincia de México, sea la capital del país. El ayuntamiento de México mantiene esta división hasta 1810; en 1812, con la Constitución de Cádiz, que tuvo vigencia en el país de 1812 a 1814. En 1820, se crea la figura del Jefe Político, el cual intermedia las relaciones entre el ayuntamiento y alcalde. El nuevo ayuntamiento se integró con alcaldes, regidores, un procurador y un síndico, presidido por el Jefe Político, y en su defecto, por el Alcalde. El número de individuos que componían los ayuntamientos variaba en tamaño del vecindario. Dentro de la estructura del ayuntamiento se crearon las figuras de los prefectos, subprefectos y guardarios, los dos primeros encargados de evitar la delincuencia y el tercero de la vigilancia de ríos y acequias.

La nueva vida independiente, obtenida desde 1821, permite la creación del Distrito Federal (D.F.) en el decreto del 18 de noviembre de 1824 estableció que éste sería la

residencia ordinaria de los supremos poderes de la federación en donde el Distrito Federal adquiere su carácter definitivo tomando como centro a la propia Ciudad de México, y los pueblos en su periferia. De esta manera es creado el Distrito Federal con un ayuntamiento dependiente del gobernador.

“ El ayuntamiento de la Ciudad de México se convierte en una entidad sin alcalde; con funciones restringidas, tanto por la absorción de los poderes federales, como por la existencia del Gobernador. Sus funciones se circunscriben a los campos de administración, salubridad, beneficencia y control policiaco”. **(BIS)**

De 1827 a 1830, la capital del Estado de México es San Agustín de las Cuevas, actualmente Tlalpan. En 1829 el ayuntamiento publicó un mapa con la división territorial de la Municipalidad de México en base a ocho cuarteles mayores y 32 cuarteles menores. Dicha municipalidad estaba formada por las zonas de Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Popotla, Azcapotzalco, Ixtacala e Ixtapalapa “ **(D.D.F.-COLMEX, 1990)**.

En el año de 1835 el territorio nacional sufre un cambio importante ya que éste puede se divide en departamentos: el de México se subdivide en 13 distritos. El distrito de México se subdivide en tres: Ciudad de México, Coyoacan y Tlalnepantla, cada uno a su vez, estaba dividido en municipalidades. En el año de 1836 se crean Las Siete Leyes Constitucionales en donde señalaron que el territorio se dividirá en departamentos y que para su gobierno habrá gobernadores y conservaron su aspecto de descentralización política de acuerdo con la Constitución Federal de 1824.

Para 1848 se expidió el plan de Arbitrios, la primera legislación sobre los fondos municipales, así como la supresión de los alcaldes. A partir de esta fecha el ayuntamiento de México se compuso de 16 ediles y dos síndicos. Para 1853, la estructura del municipio es la siguiente: un presidente municipal, doce regidores y un síndico. Al suprimirse los ayuntamientos en ese mismo año, se confía la administración municipal en los intendentes y

jueces de paz. Los alcaldes de cuartel son sustituidos por los jueces menores. Para Febrero de 1854 se expide un decreto ampliando el área hasta lo que se conoce como San Cristóbal Ecatepec, Tlalnepantla, Los Remedios, San Bartolo, Santa Fe, San Angel, Coyoacan, Tlalpan, Xochimilco, Ixtapalapa, Peñón Viejo y la medianía de las aguas del Lago de Texcoco. Se delimitan también las tres prefecturas exteriores con cabeceras en Tlalnepantla, Tacubaya y Tlalpan.

Durante la Reforma y el gobierno de Benito Juárez, el sistema municipal se estabilizó. En el gobierno de Don Porfirio Díaz empezaron a realizarse nuevas modificaciones de los municipios para poder satisfacer las necesidades del nuevo gobierno. Un ejemplo de esto es la Ley General de Ingresos de las Municipalidades de la República Mexicana de 1897; Aquí se estableció cinco clases de impuestos: rentas propias, impuestos municipales, asignaciones de impuestos federales, subvenciones del gobierno federal e ingresos extraordinarios y accidentales.

En el año de 1880 el ayuntamiento de la Ciudad de México recibió y aprobó una solicitud vecinal para que se hiciera una nueva división territorial, aduciendo que la existente ya no servía para satisfacer adecuadamente las solicitudes de servicios que la población presentaba a las autoridades. A partir de 1886 se inicia la actualización de la división territorial de la Ciudad y hay un plano topográfico, considerando las nuevas calles y manzanas derivadas de su crecimiento. En el año de 1898 se pactan los primeros convenios de límites entre el D.F. y los estados de Morelos y México para responder a las reclamaciones del último.

Para este fin, como elementos limítrofes se determinaban puntos fijos e inamovibles como vías férreas, cascos de hacienda, cumbres de cerros, etc., A partir de 1899 se divide el hoy Distrito Federal en la municipalidad de México con seis prefecturas o distritos que, a su vez, contenían a dos o más municipalidades.

Con la promulgación de la Ley de Organos Políticos y Municipales del D.F. en el año de 1903 se estipula que el Distrito Federal se dividiría en 13 municipalidades. En 1917, con la promulgación de la Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales, se mantiene la misma división de la entidad, vigente desde 1899, y se señaló que el D.F. se dividiría en municipalidades, y que estas deberían tener la extensión territorial y número de habitantes suficientes para poder subsistir con sus propios recursos y contribuir a los gastos comunes. Así es como el Distrito Federal fue dividido en cuatro prefecturas, mismas que supervisarían las municipalidades que lo conformaban; sólo la municipalidad de México sería independiente. Dichas prefecturas eran las de Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Xochimilco, y Tlalpan, de la cual dependió administrativamente la municipalidad de San Angel.

Entre los años de 1922 y 1927 se formaron más municipios: Ixtacalco, General Anaya, Tláhuac y Magdalena Contreras. En el año de 1928 se suprimió por decreto presidencial el régimen municipal en el Distrito Federal, y en consecuencia se suprimió el ayuntamiento de la Ciudad de México y el gobierno de su territorio quedó a cargo del Jefe del Departamento Central, nombrado por el Presidente de la República. En el resto de los ex - municipios del Distrito Federal se establecieron delegaciones a cargo de Delegados del mismo Departamento.

Suprimido el régimen Municipal se decreta la Ley Orgánica donde se estipula que el territorio del Distrito Federal se dividiría en un Departamento Central y 13 delegaciones. El departamento central estaría formado por lo que fueron las municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac. Las 13 delegaciones serían Atzacapotzalco, Ixtacalco, Coyoacan, San Angel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Guadalupe Hidalgo (Ahora Miguel Hidalgo) y General Anaya. La ciudad de México se convertía en la capital del Distrito Federa. Las cabeceras de las delegaciones serían las poblaciones con el respectivo nombre.

En 1941, mediante la expedición de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal con objeto de establecer una unidad de mando y coordinación, se creó el departamento del Distrito Federal. Se ratificó que era facultad del Congreso legislar todo lo relativo al D.F. y que el Presidente tendría a su cargo el gobierno de la entidad ejerciéndolo por conducto de un Jefe del Departamento del Distrito Federal que designaría, y se auxiliaría en sus funciones por un Consejo Consultivo, apoyado por delegados y subdelegados también designados. Esta ley ratificó que los límites del D.F. desde 1898, y cuyo territorio consta de la Ciudad de México y 12 delegaciones.

Las leyes Orgánicas de 1954 y 1962 dispusieron cambios en la nomenclatura para la descripción territorial del Distrito en virtud de la modificación de su aspecto urbanístico. Un dato importante dentro de la promulgación de la Ley Orgánica de 1970 es la supresión de las categorías políticas como pueblo, ciudad o villa; omitió precisar la capital del D. F. y de las cabeceras delegacionales. Esta misma Ley crea las delegaciones de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Cuahutémoc, y con esta nueva reorganización territorial concede mayor autoridad a los delegados, quienes tendrán el deber de satisfacer las necesidades de servicios comunitarios y resguardar el orden en cada delegación a su cargo.

Para 1978 la Ley Orgánica de este año ratifica que los límites del D.F. son los fijados por los decretos de 1898 y que se dividiría en 16 delegaciones; pero no indicó tampoco cual era la capital del D.F. Ni las cabeceras de las delegaciones. Para 1979 se publicó el primer reglamento interior del D.F. que en 1984 fue reformado en virtud de las modificaciones que habían sufrido en su estructura. En este mismo año se crea la Comisión de Límites del D.F. con la finalidad de vigilar los límites del propio D.F. y de sus delegaciones.

## 1.2 FUENTES HISTORICAS ORAL Y ESCRITA DE SAN ANGEL Y SAN BERNABE

### OCOTEPEC.

La municipalidad de San Ángel contaba con 16,661 habitantes a principios del siglo XX, los cuales se encontraban distribuidos en los diferentes pueblos que conformaban dicha municipalidad. Sus límites se presentaban de la siguiente manera: limitada al norte con las municipalidades de Mixcoac y Tacubaya, por barranca del Muerto; al Este con la municipalidad de Cuajimalpa, desde donde "(...)se cruzaban los caminos de Xochiac y Tlaltenango, siguiendo al costado del cerro de la Magdalena, hasta el vértice del cerro de San Miguel, en donde se desviaba hasta llegar a la cruz de Cuauxuxupa, siguiendo una línea quebrada desde la Cruz antes dicha pasando por las crestas del Monte de las Cruces hasta la cruz de Morillo. Con la municipalidad de Tlalpan esta separada por la cañada de Viborillas y el río Eslava, el cual sigue sirviendo de límites con la municipalidad de Coyoacan hasta llegar a unirse con el río de Mixcoac." **(D.D.F. – COLMEX, 1990)**

El ferrocarril de Cuernavaca se encontraba conformada por tres estaciones dentro de San Angel: El Olivar, Contreras y Eslava de los cuales todavía se encuentran dentro de la delegación Magdalena Contreras; estaban unidas con cinco líneas de tranvías eléctricos: la línea de Chapultepec, la de Tizapan y la de Churubusco así como la del Valle de Mixcoac y Coyoacan esta última salía de México (Centro) por el Niño Perdido (actualmente Eje Central Lázaro Cárdenas).

Los pueblos que componían la municipalidad de San Angel a principio del siglo XX eran Tizapán, San Jerónimo, La Magdalena Atlixic, San Nicolas Totoloapan, San Bernabé Ocotepc, Santa Rosa Xoquiac, San Bartolo Ameyalco, Tetelpa, Tlacopac, Acxotla y Chimalixtac. Durante la colonia tierras de los nativos fueron expropiadas de distintas maneras. San Ángel contaba con los ranchos del Alquivar, Gálvez, o Eslava, El Batancito, Anzaldo, La Era, Palma, San Buenaventura, Toro, Acupilco, Padierna, Olivar y con las

limitaciones de Coyoacan, el Rancho de Copilco; las haciendas pertenecientes eran las de Guadalupe, San Nicolás, La Cañada y Eslava. En el rubro de los recursos naturales contaban con el río de Guadalupe. Los manantiales más importantes era la Eslava, el cual nacía en la cañada de Viborillas y los de Santa Rosa y San Bartolo La Magdalena y San Jerónimo.

El comercio en la cabecera de la municipalidad, de San Angel se reducía a pulquerías y algunas tiendas de abarrotes. En la temporada de verano llegaba gente rica, que todo lo mandaban comprar a México, y pasando la temporada, la población volvía a quedar poco menos que desierta; perdía su animación, pues eran pocas relativamente las familias que se quedaban a vivir allí todo el año. Por consiguiente a ninguno le convenía establecer un comercio formal con un consumo tan variable. La gente pobre que vendía verdura tuvo su tianguis que se ponía una vez por semana pero su abastecimiento era casi nulo. El abasto de carnes era escaso y malo, y según la crónica en la cabecera no existían sastrerías, ni zapaterías, ni una tienda de ropa. Con dificultades se conseguía un carpintero, herrero u hojalatero, los artesanos formales y trabajadores que se establecieron en la población eran los más prósperos, ya que su demanda crecía durante esta época. En la parte norte los habitantes en su mayoría se dedicaban (San Jerónimo) a la floricultura, y a la cría de aves de corral, en la parte montañosa al poniente en los poblados de La Magdalena, San Miguel Totolopan y San Bernabé se dedicaban al corte de leña y la elaboración del carbón. En el Pedregal a la cría de ganado cabrío, y había los centros fabriles de Tizapán cuyos obreros radicaban en los pueblos cercanos. Cabría mencionar que todos estos habitantes también se dedicaban a la agricultura de subsistencia y muy pocos comercializaban su producto.

En el ámbito de la educativo, San Ángel contaba a principios del siglo XX con cinco escuelas, cuatro eran católicas, de las cuales tres se encontraban dentro de San Ángel y sólo una en el pueblo de San Jerónimo. La otra escuela era evangélica; no hubo una

institución de educación media superior, así que al terminar los cursos los alumnos se veían obligados a cortar sus estudios y dedicarse a trabajar como mozos. No todos podían sufragar los gastos que implicaban seguir estudiando en una localidad alejada de sus casas. Algunos pueblos de la municipalidad de San Ángel se formaron con la llegada de congregaciones religiosas; el caso con mayor antigüedad dentro de la zona se presenta en el pueblo de San Bernabé Ocotepc. Los Dominicanos, que provenían del Desierto de los Leones, se establecieron en el poblado de Ocotepc imponiendo a su Santo Patrono, San Bernabé Apóstol. Aproximadamente en el año de 1535 se fundó la iglesia y al crear el poblado se le puso el nombre de San Bernabé Ocotepc. La primera por el Santo Patrono de los Dominicanos y Ocotepc por el nombre Náhuatl. Del lugar de los nativos, representa el inicio del proceso de afirmación de su identidad por parte de los nativos de San Bernabé.

### **Los Nativos de San Bernabé Ocotepc**

Dentro de la época prehispánica hubo cuatro tribus que habitaban los montes boscosos del ahora Poniente del Distrito Federal como lo eran Ameyalco, Ocotepc y Xochiac eran los "(...) Otomíes o Chichimecas, Matlatzincas, Mexicas y los Tepanecas, estos últimos habitaban Coyoacan, Tacubaya, Cuajimalpa, Jalatlaco y Mixcoac. Los Mexicas se expandieron en lo que fue Ocotepc "Cerro de Ocotes", concretamente en el Cerro Mazatepec "Cerro de Venados" donde se realizaba la entrada y salida del Valle de México del lado suroeste". **(Oropeza Villavicencio, Eduardo Adolfo)**

La importancia que en su época mantuvo la ubicación de San Bernabé se observa al Sur del cerro Mazatépct donde hay un centro ceremonial. Por su importancia que este mantuvo con Tenochtitlan, el emperador Moctezuma II, mandó construir un camino real que iba de Coyoacan al cerro Mazatepec. Se especula que Moctezuma tenía sus baños termales al pie del Cerro de San Bernabé así que venía hasta este lugar para presenciar el juego de pelota y después, de presenciarlos se iba a descansar a sus baños termales, antes

de regresar a Tenochtitlan. Vestigios de esta época confirman su importancia previa; dentro del atrio de la iglesia hay un aro del juego de pelota y una urna ceremonial donde se depositaban los corazones de los sacrificios

**Cuadro 2.1**

**DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL EN 1909**

<b>PUEBLOS</b>	<b>BARRIOS Y COLONIAS</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS</b>
<b><u>SAN ANGEL</u></b> (Cabecera)	Atlamaya El Santísimo Tlacopac Chimalixtac Axotla Loreto Colonia Alta Vista Colonia Huerta Del Carmen Colonia Campestre	Hacienda de Goycoechea Hacienda de Guadalupe Rancho Alquivar Fabrica de Loreto
<b><u>Tizapán</u></b> (Pueblo)	Del campamento Pueblo Nuevo	Fábrica La Hormiga Rancho San José del Batancito
<b><u>San Jerónimo</u></b> (Pueblo)	Santiago La Ascensión San Jerónimo	Fábrica Santa Teresa Rancho de Anzaldo Rancho Providencia
<b><u>La Magdalena</u></b> (Pueblo)	La Magdalena La Rosa La Loma Ocotla Barranca Seca Pueblo Nuevo Tierras Blancas Contreras	Fábrica La Magdalena Fábrica El Águila Hacienda La Cañada
<b><u>San Nicolas</u></b> (Pueblo)	San Nicolás Barrio-Colonias de San Nicolás	Hacienda Eslava

**(AHCM, Municipalidad de San Ángel, Ramo Estadística, caja 3, exp. 3, años de 1909.)**

que ahí se realizaban. Esta urna se encuentra labrada con plumas de águila, que simbolizan la elevación al cielo. Ambos objetos fueron encontrados en la remodelación de la iglesia. Se cree que también la iglesia está construida encima de montículos de deidades prehispánicas, siendo el pueblo el lugar de evangelización de los Dominicos. Al mencionar que la iglesia se encontraba en su lugar actual, no significaba que el poblado estaba asentado alrededor de la misma. Es probable que después de la Conquista, los naturales del lugar se encontraban esparcidos dentro del bosque aunque Fue una población escasa.

Desde la época de la Conquista encontramos en la religión la presencia de caciques, los cuales prestaron una valiosa ayuda a Cortés en la conquista de México, entre los cuales estaba el primer gobernador del pueblo de Coyoacan, D. Juan de Guzmán Iztolinque. Este tuvo grandes extensiones de terreno y riquezas que perdió después de la conquista, pues sus tierras fueron comprendidas en la donación que se le otorgó al Señorío de Coyoacan que el Rey de España, entre otros dones, concedió a Cortés. Tal vez por este hecho y por los demás servicios que prestó con su persona, armas y feudatarios, el conquistador reconoció los servicios del indio cacique, y le devolvió las tierras, cuya donación fue confirmada en la Real Cédula expedida en Zaragoza por el Emperador Carlos V con fecha del 6 de Enero de 1534. **(Apuntes para la Historia de San Angel).**

Sin embargo, Juan De Guzmán Iztolinque obtuvo dos reparticiones de tierras las primeras fueron citadas en la Cédula Real y abarcaban las tierras de “Chimalixtac, Atlahuamilpa, Pinucatla, Atecupaca, Tiutulapa, Acupilco; Pitlaquaque, Amatlan, Tocitlan, Oquititlan, Cucumulpam, Itlutlancoatungo, Amantla, Acalcutengo, Tamanchcoatloa Milpulco, Pocuzacapam, Tohuco, Tilaquetepa Tlilique, Mixcoatla, Chinalcultongo Zoocotepec, Tlachocoque, Tecucusco y Coyhutelco; las segundas fueron adquisiciones posteriores y entre las mismas se encuentran mencionadas el pueblo de San Bernabé Ocotepc, San Nicolas Totoloapan, Tlacomolco, Nezahualcatitlan, Tianguistenco, Octopolco, Ocozacapam,

Chinalcaltonco, Tzinzicazpam, Quanocuillotitlan Totolapan, Tlacoyacantlazcuac, Otepec, Iticapam, Halhuelicam, Copantongo, Cohuatzonco, Coitlehuco, Toxco, Zacamolpan, Quequezcontitlan, Xohuac, Tlilac, Ahuiapolitlan, Xoxocotla, Zimatlan, Ocotepec, Totolac, Atlahueltitlan, Amolpan, Xihutlan, Tecohua y Axochco.” **(Apuntes para la Historia de San Angel)**.

Como se podrá entender por la cantidad de tierras obtenidas por un sólo cacique se crea una relación clientelar y de sublimación de los pueblos otorgados ante el mismo; la existencia de un tianguis durante la época colonial en Coyoacan nos ofrece una referencia sobre esta situación donde encontramos pagos de tributos y los cuales variaban dependiendo de la mercancía que se vendía por ejemplo: “(...) los vendedores de la leña de San Agustín pagaban de tributos cinco reales, los de Tlatizapan que venden leña dan dos tomines; los herbolarios un tomín, los que venden chiles de México dan dos tomines, los que venden chiquihuites cuatro tomines; los que venden escobas dos tomines, los que venden pescado un tomín; los que venden cómales dos tomines; los que venden urdidores dan medio tomín, los que hacen chiquihuites dos tomines, los que hacen petates dos tomines, los que venden huiste dos tomines, los que hacen otates medio tomin; los que hacen husos de madera que llaman malacates, los de Iztacapan dos tomines, los hacheros un tomín; los Tepanecos y de Acalpan dos tomines, los veleros seis tomines, los que venden tochomite cuatro tomines, los mercaderes de Octotilancalque dos tomines, los mercaderes de Mixcoac un tomin, los que venden lana de Atoyac medio real; los que venden navajas un tomín, los que venden plumas un tomin, los que venden chía y los de Iztapalapa un tomin, los que venden carne medio real; los que venden mecapales medio real, los que venden pebetes que llaman poquie medio real.” **(Apuntes para la Historia de San Angel)**

En la relación de sublimación era forzoso acudir a la casa de este cacique Guzman Iztolinque para realizar diferentes faenas contabilizadas de la siguiente forma: “29 viudas de

Chimalixtac, 7 personas de Atlahuamilpan, 7 de Mixcoac, 4 de Xocotenco, 12 de San Jerónimo, 18 de Tlacoyan, 8 de Hueycacoy y dos mocetones, 2 mocetones de Ahuatitlan, 25 personas y 6 mozuelos de Acopilco, 6 de Tecohuac, 2 de Pachiocan de Chimalpa, 6 de Amatlan, 13 de Coahuastongo, 100 de Aculco, 50 de Tlamimiloyan, 59 de Cacamolpan, 35 y 6 mocetones de Ocotitlan, 6 de Tepexpan.” **(Apuntes para la Historia de San Angel)**

El poderío de este cacique se ve afectada en 1553, cuando se le ordena realizar una declaración de los bienes que poseía, al ver su extensión de tierras y se decreta la cancelación del pago de tributos directamente al cacique, y también se ordena el pago de un salario a todos aquellos que brindaban sus servicios como tributarios. **(Apuntes para la Historia de San Angel).**

Con la muerte de Iztolinque en 1567 y el fallecimiento temprano de su hijo finaliza un periodo más en la conformación socio-política de Coyoacan.

En el ámbito religioso para mediados del siglo XVI hay tres congregaciones dentro de la zona: los primeros que llegaron fueron los Frailes Franciscanos en 1524, Los Dominicos en 1526 y Los Carmelitas descalzos en 1585. Con la llegada de estos últimos, a tierras de la Nueva España comienza su la adquisición de tierras dentro del Señorío de Coyoacan. Se debió a la donación de tierras que algunos benefactores les habían otorgado a los frailes, y entre estos a finales del siglo XVI se registra que recibieron por parte de Felipe de Guzmán Iztolinque una tercera parte de su huerta en Chimalixtac. Entre las donaciones más importantes transferidas a esta congregación realiza a principios del siglo XVIII por la viuda de Felipe de Guzmán, doña Agustina de Chilapa, quien les cedió otros lotes junto a la huerta y la mitad del cerro de Ocotepec, en donde se establecería años más tarde el “Olivar de los Padres Carmelitas”. Con la obtención de estos donativos de tierras la evangelización de esta zona de Ocotepec queda compartida entre los frailes Carmelitas y los Dominicos quienes llegaron primero.

De los documentos históricos importantes que hay referentes a esta época sobresale el lienzo de San Bernabé Ocotepc, el cual está compuesto de fibra vegetal y cuyas medidas son de 1.91 por 1.55 metros, pintado en varios colores y armado en un marco de tiras de madera burda. El lienzo plasma lo que fueron algunas actividades económicas y límites territoriales, así como la relación entre los dominicos y los naturales de la zona. Está relación se menciona en los renglones del lienzo que están enumerados por inscripciones en español de las cuales algunas ya no son visibles. Las partes visibles del mismo se mencionan a continuación y cabe recordar que tanto la numeración y ortografía se respetan conforme viene en el lienzo.

**Cuadro 3.1**

**Descripción del Lienzo de San Bernabé Ocotepc**

2. – Cerro de Benados.
14. - Da vuelta el agua a San Bernabé.
18. - Sitio o casa donde se labra madera. Están 300 Brazas de tierra.
19. - Agua de Coican en la pileta.
24. - Arbol encina del peñasco (figura del árbol y del peñasco).
27. - Lindero con los chichimecos que son nuestros.
28. - Abuelos... (inconcluso).
29. - Aquí se nombre el Pie del Cerro. Están 800 lazos de tierra de los naturales de San Bernabé Ocotepc y están los que guardan los linderos.

A pesar de que el lienzo Cartográfico de San Bernabé se encontraba sumamente maltratado y roto la gente del pueblo se negaba a restaurarlo, por el temor de que no estuviera bajo su protección y pudiera desaparecer ya que éste constituía su único documento histórico constatando la posesión sus tierras; sin embargo, para 1983 tras un

operativo de convencimiento a los pobladores estos accedieron a restaurarla y fue llevada a la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH. La restauración duró tres años y cinco meses, y desde 1987 se encuentra en la oficina de la iglesia de San Bernabé.

La zona sur-poniente del hoy Distrito Federal constituyó un lugar de acciones militares significativas durante la Revolución Mexicana, las cuales afectaron directamente la vida del pueblo de San Bernabé. Muchos jacales de los nativos fueron incendiados los campos de cultivo y los caminos quedaron desmantelados. El pueblo fue invadido por el ejército federal ocupándolo entre los años de 1918-1921, donde la iglesia fue tomada como cuartel general de esta zona. La creación del panteón data de esta época, ya que en el terreno que hoy ocupa se registro el fusilamiento de cuatro nativos del pueblo por ser considerados revolucionarios Zapatistas. Este acto junto con el levantamiento de levas por parte del ejército llevándose a los hombres más jóvenes, y propicio la emigración o la huida de gran porcentaje de familias nativas del pueblo. Estas familias cambiaron de residencia a los pueblos vecinos y abandonando sus propiedades por ejemplo, se fueron a San Jerónimo, La Magdalena Atlilic, San Nicolas Totoloapan, y San Angel, el retiro del ejército federal fue a partir del año de 1920, y las familias que se vieron en la necesidad de escapar por la situación previa empezaron a regresar, antes del retiro total del ejército. Este hecho es un antecedente clave para el rumbo que tomaría posteriormente la conformación social del pueblo; pues, no todas las familias que habían huido regresaron, dejando así muchas propiedades a la deriva, supuestamente sin dueños.

El 17 de Noviembre de 1920, el pueblo de San Bernabé hizo una solicitud de restitución de tierras ante las autoridades de la Comisión Nacional Agraria y para tal efecto ubican como límites territoriales en esta época a San Jerónimo y Tetelco por el Norte, Al sur con los límites de los montes de la Magdalena y San Nicolas por el Oriente con tierras de la Magdalena y por el Poniente con tierras de San Bartolo Ameyalco. Como documentación

anexan sus títulos de propiedad así como el Lienzo de San Bernabé, argumentando que en la época de Don Porfirio Díaz les fueron arrebatadas por la fuerza bruta sus tierras y que estas estaban incorporadas en las hectáreas de la Hacienda La Cañada.

Sin embargo, el 21 de Marzo de 1922 la Comisión Nacional Agraria devuelve los títulos de propiedad al pueblo de San Bernabé con una copia del dictamen paleográfico emitido acerca de la autenticidad de estos, los cuales fueron juzgados apócrifos. En abril de este mismo año, el pueblo de San Bernabé empieza a presionar de nuevo a las autoridades en su dictamen sobre la restitución de tierras y se inician ciertas rencillas con el pueblo de La Magdalena Atlicic por cultivar terrenos de la Hacienda La Cañada pertenecientes a San Bernabé. Para el 23 de Agosto de 1922 los nativos del pueblo que habían enviado el año anterior la petición de restitución y quienes recibieron el juicio de propiedad eran apócrifos, se desiste de está solicitud. Piden que el expediente ya abierto continúe tramitándose, ya no como una restitución, sino por la vía de la dotación, argumentando que:

1. - San Bernabé tiene reconocida la categoría política de pueblo.
2. - La Hacienda La Cañada, es la única que colinda con nuestros pueblos y tiene aproximadamente una superficie de 2,000 hectáreas de terrenos de diversas clases.
3. - Existen en San Bernabé, poco más o menos 150 personas acreedores a ejidos. En virtud de que nuestro expediente es uno de los más antiguos que se están tramitando en esa comisión que usted dignamente precede, suplicamos con el debido respeto que en la mayor brevedad sean evacuados los trámites procedan concediéndose la preferencia por antigüedad y por turno merecemos. Como aparece que los pueblos de la Magdalena Contreras y San Bartolo Ameyalco, también han pedido tierras de La Cañada, suplicamos que al distribuir los terrenos disponibles en aquella región, se tenga en cuenta nuestra solicitud. ” (**Expediente 24/933**), **Archivo Agrario.**

Seis días después se da la solución de dicha dotación de tierras y se abre el expediente respectivo de dotación, por carecer de tierras necesarias para satisfacer las necesidades del pueblo de San Bernabé.

La dotación de tierras se llevó a cabo por medio de un censo levantado en septiembre de 1922, y la forma estipulada para realizar este censo fue que se contarán el jefe de familia o personas mayores de 18 años que vivieran en el pueblo y que fueran jefes de familia a pesar de que vivieran en casa de sus familiares. Cerca de 19 personas no pudieron ser censadas, por no encontrarse en su domicilio. Muchos argumentan en su momento que en las fábricas donde trabajaban no les dieron permiso de faltar y por este motivo quedaron fuera, inclusive familias que tienen un fuerte peso dentro de las comisiones actuales del pueblo; sin embargo, sí fueron incluidos y para diciembre de el año de 1922 censaron un total de 179 personas. Para el 4 de octubre de 1923 se expide la resolución a favor de los vecinos del pueblo de San Bernabé con el derecho de una dotación de tierras ya que estos no cuentan con las tierras suficientes para llenar sus necesidades. Se les dota con la cantidad de 429 hectáreas que se tomaron de La Hacienda La Cañada, correspondiendo a cada uno de los jefes de familia y mayores de 18 años con derecho a dotación a tres hectáreas. **(Expediente 24/933, Archivo Agrario)**.

La expansión de las tierras cultivables siguió latente dentro del pueblo de San Bernabé, y en 1934 envían una solicitud de ampliación de Ejido donde se contempla afectar nuevamente a la Hacienda La Cañada; para 1937 se realiza un censo agrícola para ver si realmente procedía la ampliación. Dicha solicitud fue rechazada en noviembre del mismo año, quedando así 168 individuos sin la dotación de una parcela ejidal.

El rechazo de la solicitud de ampliación ejidal provoca que a pesar de estar prohibido el uso urbano de las tierras ejidales sin autorización oficial, el comisariado ejidal autorizó a partir de 1940 la construcción de las primeras casas en una zona del ejido los primeros

ocupantes de esta nueva categoría tipo de uso del suelo eran por lo general “hijos de ejidatarios, que al casarse buscaban un lugar donde vivir independiente de la casa paterna, o bien eran personas que carecían de tierra urbana suficiente en el fundo legal” **(Durand, 1983).**

A finales de los años 40 y a principios de los 50 empieza un crecimiento urbano desde la ciudad hacia su periferia, comienza en la zona sur la construcción tanto de casas - habitación de alto valor, la ampliación del periférico y la construcción de proyectos oficiales (como lo fue la construcción de Ciudad Universitaria y después la unidad Independencia del Seguro Social), estas obras provocan el reconocimiento de las necesidades de servicios públicos, tanto para las nuevas construcciones como para las colonias y pueblos de la zona. Este proceso es acelerado por el desplazamiento de trabajadores y la creciente urbanización de la zona.

Para 1960 se realiza la apertura de la carretera a San Bernabé hasta los límites del ejido y hasta el pueblo en 1963; esta se construyó por la antigua vereda que comunicaba al pueblo desde principios de 1900 con San Angel.

Otro hecho eclesiástico importante se da en 1960, ya que la iglesia antes no contaba con sacerdote de planta para officiar misas y por lo tanto está permanecía cerrada en la semana. Para las misas de los domingos y días de festejos patronales, se presentaba a officiar algún sacerdote que venia de la iglesia de la Magdalena Atlilic. Para officiar bodas, bautizos, etc., era necesario presentarse a la parroquia de la Magdalena Atlilic y se negociara que se llevara acabo en esta iglesia las misas, o se programaba el rito en la iglesia de San Bernabé. A pesar que la iglesia se encontraba cerrada, esto no significaba que la iglesia estuviera descuidada; sino por el contrario, los vecinos de San Bernabé eran los encargados del mantenimiento y conservación de su iglesia, sin embargo, en este año es aceptada la solicitud de tener un sacerdote de planta en la comunidad.

En resumen, el pueblo de San Bernabé Ocotepc ha vivido, hasta hoy un proceso de invasión desde el principio de la colonia. Primero, los frailes dominicos, luego los Carmelitas Descalzos, y mucho después, la tropa federal y sus seguidores. Ultimamente, los avecindados han aumentado esto ha transformado lo que significa ser campesino y nativo en San Bernabé.

## CAPITULO II

### ESTANCIA DE LAS FABRICAS EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL Y LA MAGDALENA CONTRERAS.

El nacimiento de la incipiente industria textil y fabril desde el siglo XVIII en la municipalidad de Coyoacan surge por la necesidad del vestido no costoso para la sociedad de la Nueva España. El alto costo de telas y ropa hecha importadas justifica una industria propia. Los españoles constituyen una nueva pero incipiente actividad productiva, esta les favorecía ya que esta zona contaba con todos los recursos naturales y mano de obra para su expansión. Por este motivo no era extraño ver que cerca de los principales ríos de la municipalidad (Río Magdalena, Río Mixcoac, Río Sta. Fe y los Manantiales de San Bartolo Ameyalco), se ubicaban los obrajes movidos por la fuerza hidraulica.

Los obrajes que abundaban dentro de esta zona eran los obrajes de paños ya que estos requerían de abundante agua para el lavado de la materia prima y el movimiento del batán. Sin embargo, esta no fue la única incipiente industria textil que aprovecho los recursos de agua ya que cerca de los ríos se ubicaron también a los molinos de granos.

#### **(Salvia Spratte, Agustin)**

Los obrajes establecidos en estas zonas fueron los de: “ Anzaldo, Contreras, Panzacola, Sierra, San José Llalpa, Ojo de Agua (ubicado en San Bartolo Ameyalco), el Pueblo-Hospital de Santa Fe y el de Miraflores (perteneciente a Martín Cortés, descendiente directo de Hernán Cortés; este último obraje se localizaba en los terrenos en donde se encontraba la fábrica de papel Loreto, a un costado del Río Magdalena). Esta próspera actividad económica fue estable hasta el siglo XIV. ” **(Salvia Spratte, Agustin)**

El nacimiento de una nueva sociedad industrial dentro de la Municipalidad de San Ángel a mediados del siglo XIX da el paso para la transformación de los obrajes a lo que se

empezaría a conocer como industria textil; sin embargo, a comparación de la industria textil, las fábricas de papel alcanzarían un mayor resplandor económico dentro de la zona.

El resurgimiento y nacimiento de las industrias trajo consigo una nueva reestructuración de la zona, dividiéndose para mediados de siglo en dos tipos de industria la textil y la papelera. Esta última tuvo un mayor desarrollo dentro de la zona. El auge que tuvo la industria textil en 1845 fue notable, ya que el número de establecimientos aumentó a 92; este crecimiento se debió a las políticas de arancelarias. La industria papelera, segunda en importancia detrás de la textil, estaba conformada por las fábricas de papel: Belén, Loreto, Peña Pobre y Santa Teresa, quienes conformaban la mitad de las fábricas de papel y estas en conjunto poseían un capital de millón y medio de pesos. **(Salvia Spratte, Agustín)**

El asentamiento de industrias dentro de la zona se vio favorecido principalmente por la obtención de mano de obra barata en los pueblos de los nativos, así como los recursos naturales agua y bosques en los mismos. El hecho de que estas industrias explotaran los dos ríos más caudalosos de la zona, el de La Magdalena y San Bernabé, propiciaron conflictos sociales con las comunidades cercanas a las fabricas, esto pleitos están presentes durante el trayecto de vida de las dos industrias hasta su cierre.

Dentro de la zona encontramos a finales del siglo XIX que las haciendas y ranchos eran importantes centros de producción agrícola que agrupaban núcleos de población permanente. “ Entre los años de 1895 y 1898 la municipalidad de San Ángel fue dividida en varios cuarteles dentro de los cuales las hacienda y ranchos fueron considerados como conjuntos poblacionales inscritos dentro del pueblo donde se localizaban.” **Archivo Historico de la Cd. De México.**

En 1891 se añade a estos centros de producción la hacienda La Eslava y un buen número de ranchos: Alquivar, Copilco, Anzaldo, Batán, El Olivar y Xicotécatl; apartir de esto momento empieza un crecimiento en el nacimiento de haciendas y ranchos, por el contrario

dentro de la vida en los pueblos aledaños ya que encontramos cultivo de subsistencia, produciendo maíz y pulque, pero agregándose más tarde el algodón, el arroz y el haba.

**Cuadro 4.1**

**DEPARTAMENTO DE MÉXICO: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODÓN, DICIEMBRE DE 1843**

DEPTO	RAMO	MOTOR	HUSOS	TELARES	PRODUCCION			
					QUINTALES ALGODON	LIBRAS DE HILAZA	PIEZAS DE MANTA	RAYA
San Ángel								
Batán	H	Agua	600	_____	15	1 300	_____	130
Tizapán	H	Agua	4 000	_____	63	5 500	_____	750
Magdalena	T		8 600	90	155	14 000	160	1 500

**Fuente:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Nacional Financiera, Documentos para el estudio de la industrialización en México. **(DDF-COLMEX, 1990)**  
H: Hilados, T: Tejidos

Durante los consecutivos gobiernos de Porfirio Díaz, (1870-1910) se establecieron en San Angel industrias dedicadas a la producción textil, particularmente de estampados, calcetines, camisetas y casimires. Al igual que la industria textil nacional, la de San Angel estuvo dominada por el capital francés y en menor medida por inversionistas españoles, ingleses y alemanes.

Es pertinente retomar aspectos históricos relevantes en la creación de algunas fábricas dentro de la zona; ya que los censos y datos económicos del gobierno nos hacen recrear una realidad muy general; sin embargo, existen factores que no deberíamos pasar en alto ya que esta actividad económica fue factor importante para el inicio de una proletización dentro de esta microregión de poblados tradicionales.

Para poder hablar de una proletización en esta zona tendríamos que considerar dos aspectos económicos principales; por un lado, encontramos una zona de proletización dentro

de los predios de las fábricas ya que estas contaban con zonas de casa habitación para sus empleados, y el hecho da paso a la creación de algunas escuelas para los hijos de los obreros. Por otro lado, encontramos dentro de los pueblos de la zona una economía dual. Los pobladores se dedicaban a sus cosechas de subsistencia, y por el otro, cuando no había trabajo en el campo, se empleaban como obreros, sin tener que vivir dentro de la fábrica. Esta zona agrícola de subsistencia y pequeño comercio, hará que con el paso del tiempo se presente como una zona atractiva de obreros ajenos para la migración de obreros ajenos, nuevos vecindados. Estos factores se deben a la cercanía de los pueblos a sus trabajos, así como las facilidades que en algunos casos otorgaron las fábricas para la construcción de viviendas que al principio funcionó como temporales (en algunos casos), pero la influencia de la demanda laboral abrió la oportunidad de una permanencia dentro de la zona. Otro factor atractivo para la creación y operación de las fábricas era la abundancia de mano de obra barata procedente de los pueblos cercanos. Además para algunas fábricas como la papelera, el tener cerca y de fácil adquisición la materia prima que estos ofrecían como la leña, el agua de los ríos de la Magdalena y San Bernabé, en efecto fue un subsidio para el desarrollo de estas primeras instancias del capitalismo industrial en México.

La fábrica textilera La Hormiga fue fundada con capital inglés y colindaba con el Río de la Magdalena; actualmente, el lugar que ocupó esta fábrica se encuentra la Clínica No. 08 del IMSS. Otra de las fábricas que se encontraban en la zona era La Abeja; los artículos que fabricaba eran de alta y mediana calidad, esto dependía de la procedencia de la materia prima, que se utilizaba el algodón egipcio para trabajos finos, y algodón mexicano para trabajos de mediana calidad. **(BIS)**

La historia económica de la zona data desde el año de 1565, es la fecha de la fundación del primer molino dentro de la zona, fue llamado El Molino de Miraflores junto al río de la Magdalena. Sin embargo, no fue hasta el año de 1591 cuando se crea un batán, y

en el siglo XVIII se construye Nuestra Señora de Loreto, lo cual se vende en 1840 y se levanta la fábrica de Loreto cuyo casco es hoy un centro comercial.

La fábrica de papel Peña Pobre tiene una historia de un ir y venir de precarias situaciones. El nombre del predio data del año de 1548, cuando se registra el nombre La Hacienda de Peña Pobre cuyo dueño la fincó afuera de la Villa de Coyoacan. La situación precaria de dicha Hacienda se debía a la poca tierra cultivable que poseía, ya que presenta: “solo al oriente de la Hacienda se encontraba lo poco provechoso de esta eran tres manantiales que enverdecían una estrecha franja de milpas y árboles frutales. Después de tres siglos de supervivencia esta hacienda pasa a generar una importante renta complementaria, porque una fracción al oriente del predio y uno de los manantiales fueron rentados a quien pasaría a formar parte de la más importante Compañía Papelera del País.”

### **Salvia Spratte, Agustín.**

Este predio pasaría a formar el núcleo de una de las más importantes fábricas de papel que se da en esta zona. En el año de 1850 se crea la CIA. Papelera Mexicana, una sociedad conformada por Tomas de Orozco, C. Carrillo y Guillermo Benfield, este último un ingles empresario y dueño de la primera fábrica de papel en la República Mexicana Belén de las Flores fundada en el año de 1830. Para 1835 constituye la fábrica de papel Peña Pobre en Tlalpan y alrededor de 1850 asumió la administración de la de Loreto en San Angel y la de Santa Teresa en Contreras. Así mismo en estos años se erigió una fábrica de casimires y alfombras en San Fernando y en 1856 se hizo cargo de una fabrica de lona en la calle de Niño Perdido hoy el Eje Central Lázaro Cárdenas. **(BIS)**

“Esta asociación queda organizada de la siguiente manera: Carrillo y Orozco como Socios Capitalistas y Benfield como Socio Industrial los dos primeros aportaron las fábricas de papel quedando al mando de las fabricas de Loreto (hilados), Peña Pobre (papel), Santa Teresa (papel) y un molino de papel de Chimalhuacan, mientras que Benfield quedó a cargo

de su dirección con la obligación de llevar la correspondencia del negocio, visitar los establecimientos y dirigir el almacén.” **(Bis)**

La Cía. Papelera Mexicana llegó a concentrar en los primeros años de su fundación, la totalidad de la actividad papelera desarrollada en la región del Valle de México y a controlar gran parte del mercado. La única competencia era el papel de importación, de mejor calidad y con precios relativamente más bajos, aunque su adquisición significaba un elevado desembolso anticipado que no estaban siempre en condiciones de hacer los principales consumidores así como los impuestos arancelarios que el gobierno impuso al comercio desde el exterior y el cual era su principal contendiente en el mercado. En el ámbito tecnológico esta Compañía no estaba muy atrasada ya que la maquinaria ocupada tenía una antigüedad de 20 a 30 años, y además, eran importadas; este hecho vislumbraba a la planta casi a la par de las mejores industrias extranjeras. La materia prima ocupada en estas fábricas eran: zacatón del pedregal, pencas del maguey (que provenían principalmente de San Bernabé) y paja de cebada de las laderas del Ajusco y desperdicios de algodón de las fábricas de hilados instaladas al lado de los ríos que bajaban de la Sierra de las Tres Cruces: “ La sociedad conformada por estos tres empresarios terminó en 1863 con la alida de Tomas de Orozco y poco después, lo seguiría Carrillo, hasta que Benfield se quedó con las empresas.” **(Salvia Spratte, Agustín)**.

Otro tambaleo para esta empresa fue la situación política que atravesaba el país, así como las nuevas leyes arancelarias que permitían la entrada del papel extranjero con mayor facilidad ya que estos impuestos fueron reducidos.

La decadencia de la Cía Papelera Mexicana empezó a principios de los años de 1860 esto debido a los altos costos, fuertes erogaciones, falta de mano de obra, conflictos internos y una política nacional que otorgaba mayores facilidades para la importación de productos. Y para 1871 Guillermo Benfield huye a Canadá quedando uno de sus hijos a cargo del único

negocio que para ese entonces les quedaba: la fabrica de Belén, mientras que las otras inversiones fueron vendidos a particulares y compañías extranjeras; por ejemplo, la fabrica de Peña Pobre en 1873 paso a manos de la Sociedad Gutheil y Cía. **(BIS)**

Para finales del siglo XIX llega al país el alemán, Alberto Lenz, proveniente de una familia industrial papelera, quien se dedica a laborar en las fábricas de San Rafael como técnico en el desarrollo de esta compañía. Poco después compra lo que queda de las fabricas de Loreto y posteriormente, de Peña Pobre donde hace construir al lado de está las casas habitación para sus empleados y obreros e incluso su propia vivienda. También construye algunos almacenes y lugares de recreación, quedando así toda esta zona muy cerca de San Ángel, conformándose el primer barrio obrero-industrial de la zona. **(BIS)**

Para el abastecimiento de combustible y agua su obtención no representaba problemas económicos, pero si sociales, por ejemplo para sustituir al petróleo y el carbón, muy necesarios para estas actividades industriales, se aprovechaba la leña de los bosques de los pueblos, para satisfacer la demanda de agua se aprovechó el agua del Río De La Magdalena, y por estos motivos comienzan los problemas con los pueblos vecinos. Por esté motivo la fábrica recurre a la compra en 1918 del predio de La Venta con 300 hectáreas, cerca de Cuajimalpa; creando un vivero con la esperanza de obtener una buena producción de árboles para satisfacer las demandas de producción que iban en aumento. Sin embargo, no dio los resultados deseados, porque el crecimiento tardío de los árboles no iba a la par con la tala.

Ante tal situación, se lleva la creación de una zona de monte industrial, el cual por el contrario del vivero estaría sometido a un plan de explotación ordenada; la idea como lo menciona Agustín Salvia : “Era garantizar un abastecimiento seguro y barato de la materia prima para la producción industrial de papel, sin destruir o agotar el bosque.” **(BIS)**

Sin embargo, esta zona industrial también fracasa y al no obtener los resultados deseados para la obtención de su materia prima se incremento la explotación directa de los bosques naturales de Contreras, Ajusco y Milpa Alta. No sólo aprovecharon recursos naturales, sino también humanos, ya que la mano de obra era barata. Sin embargo, la situación para las industrias seguía siendo preocupante ya que la producción requería de más hectáreas a las que se poseía, como lo menciona Agustín Salvia:

“ Las fábricas se encuentran en la necesidad de realizar un contrato de compra - venta para la materia prima con algunos pueblos vecinos e incluso con el gobierno federal” **(BIS)**.

Sin embargo, está no era la única preocupación de las fábricas ya que comienzan nuevamente a sobrellevar las viejas rencillas con la población campesina; estas rencillas comienzan nuevamente porque las fábricas dejaban escurrir sus desechos industriales por los Ríos de San Bernabé y La Magdalena; con el paso del tiempo las condiciones de pureza necesarias para la elaboración de papel ya no eran las mismas, y por este motivo las industrias optaron en realizar la perforación de un pozo de 175 mts. de profundidad.

Sin embargo, Alberto Lenz no considera de suma importancia estas situaciones:

” Para 1924 Alberto Lenz adquiere la fábrica de Loreto, quedando así la unión de dos plantas papeleras en la misma familia y aprovechando en su conjunto los recursos naturales de las zonas aledañas. En diciembre de 1928, cuatro años mas tarde, constituyen una nueva firma industrial Fabricas de Papel Loreto y Peña Pobre, S.A. registrando esta sociedad como los miembros de la misma familia como únicos accionistas” **(BIS)**.

Como era de esperarse con el crecimiento de la empresa se requiere de un mayor abastecimiento de madera y para finales de los años 20´ empiezan a tener problemas nuevamente con las reformas forestales que el gobierno federal estaba realizando. Con las nuevas leyes de la Reforma Agraria algunas poblaciones comienzan a realizar los tramites

para dotaciones de tierra: “ El pueblo de San Mateo Tlaltenango en Cuajimalpa, exige el otorgamiento de sus tierras ejidales, solicitando el predio de La Venta. Esta fue denegada por el Jefe del Departamento Forestal. Para 1937 las comunidades del Ajusco, en Tlalpan, le reclamaron a la empresa y al Estado una mejora sustantiva en los precios de la madera que entregaban a Loreto y Peña Pobre, la cual fue rechazada, argumentando que los precios los fijaban los mercados. La respuesta de estos pueblos fue contundente: comenzaron a vender su madera a otros compradores que les pagarían mejor, dejando así de abastecer a la empresa papelera. A pesar de que las fábricas de papel luchaban por obtener algún beneficio en la adquisición de acceso o usufructo de tierras forestales ante las nuevas propuestas gubernamentales durante el Cardenismo, estas les fueron negadas a pesar de las buenas relaciones que mantenían con algunas autoridades” **(BIS)**.

Para estas fechas las relaciones obrero – patronales eran relativamente tranquilas. Al existir un crecimiento en la producción los empleados veían en este un aumento en las prestaciones de más y nuevos servicios como lo fueron la construcción de nuevas casas para los empleados y directivos de la empresa, así como el otorgamiento de las primas de antigüedad y de productividad; sin embargo, dentro de este nuevo auge de la empresa surgieron los conflictos para aquellos trabajadores que ya no eran productivos, la presencia de una vida difícil para estos trabajadores se constata con la existencia de renuncias obligadas para algunos viejos obreros, desalojos violentos, trabajos forzados, tienda de raya, etc.,

Con el paso del tiempo la situación de estas industrias parecía estar en mejoras:

“ Para 1943, en el sexenio de Avila Camacho entró en vigencia una nueva ley Forestal que permitió a las empresas privadas recibir en concesión a las zonas de explotación forestal; un año después el gobierno otorga concesiones a las fabricas de Loreto y Peña

Pobre y se autorizó la explotación de varios predios forestales privados y comunales en el Valle de México” (BIS).

**CUADRO 5.1**

**FABRICAS EXISTENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL EN EL AÑO DE 1912.**

<i>FABRICA</i>	<i>LUGAR</i>	<i>TIPO DE PRODUCCION</i>	<i>NÚM. DE EMPLE.</i>
EL AGUILA	CONTRERAS	CASIMIRES	N/P
DE LORETO	SAN ANGEL	PAPEL	402
LA HORMIGA	TIZAPAN	ESTAMPADOS	1400
LA ABEJA	PUENTE DE SIERRA	CALCETINES Y CAMISETAS	500
STA TERESA	CONTRERAS	CASIMIRES	750
LA MAGDALENA	CONTRERAS	CASIMIRES Y TEJIDOS DE ALGODÓN	870
PEÑA POBRE	TLALPAN	PAPEL	230
BATAN	SAN ANGEL	HILADOS	N/P
TIZAPAN	SAN ANGEL	HILADOS	N/P

**N/P: No disponible**

**Archivo Historico de la Ciudad de México: Ramo Estadistico.  
Y La Revolución Volvió a San Angel.**

También las fábricas fueron respaldadas por el gobierno para que las comunidades vendieran directamente su leña a la fabrica, el cual compraba a bajo precio. Como resultado de esto, algunas localidades manifestaron mayor oposición ante esta Ley, entre ellos los pobladores de San Nicolas Totoloapan. Al ver que no daban resultados sus reclamos, decidieron evadir sin más la obligación de venta exclusiva y ofrecieron a mucho mejor precio su madera en el mercado negro.

En este entonces existía mayor productividad dentro de las fabricas y para abastecerse seguían siendo los recursos naturales aledaños tan importantes como para las comunidades. Pero los conflictos y desafíos ya se veían llegar: “Para la planta de Loreto fue claro que el agua del Río de La Magdalena en un futuro cercano ya no podría satisfacer sus necesidades. Por otro lado, los desperdicios químicos sulfatados por la planta de Celulosa en la ex hacienda de Peña Pobre eran vertidos en el Río San Bernabé, y los olorosos gases con igual composición y el humo de combustión eran despedidos a la atmósfera desde la monumental chimenea de 40 metros que había sido instalada en la planta (frente a la Villa Olímpica); pero estas situaciones no eran problemas mayores para la empresa, para los vecinos sí, su verdadera preocupación era la escasez de madera, debido a los problemas en la adquisición de esta; así como también a la tala que con el paso del tiempo dejó mayores huellas en esta región boscosa y por lo tanto la moderna planta de celulosa trabajaba sólo al 50% de su capacidad. **“(BIS)**.

Una de sus posibles respuestas para satisfacer estas demandas era impulsar la producción forestal en los montes industriales de su propiedad, sin embargo, estos no satisfacían tales necesidades de producción: “Porque la celulosa química devoraba tres toneladas de árboles por cada tonelada producida”**(BIS)**.

Por esté, motivo la empresa aumento los contratos de explotación forestal con otras comunidades: “ Santo Tomás y San Miguel Ajusco, con el ejido de San Nicolas Totoloapan y con los propietarios privados de El Fraile-Ajusco, así podían obtener alrededor de 25 mil toneladas de madera de pino y oyamel”**(BIS)**.

Y los resultados fueron ventajas para estas industrias: “A finales de los años 40 las fábricas ya tenían concesionadas 82 mil hectáreas las cuales 50 mil se encontraban arboladas, y la integraban 12 predios comunales, incluyendo San Bernabé, tres predios ejidales y tres propiedades particulares; se autorizaba a los propietarios y poseedores del

mismo de explotar comercialmente sus bosques con la exclusiva obligación de abastecer a estas fábricas”(BIS).

Con la obtención de tantas tierras las fábricas se vieron obligadas a mantener mayor orden y explotación forestal; y ante estas presiones los problemas con las comunidades se hicieron más hostiles. Un ejemplo de esto: “Las fábricas contrataron personal para el cuidado y la aplicación de ciertas políticas forestales dentro de las tierras compradas; sin embargo, este personal tenía prohibida su entrada en varios pueblos bajo amenaza de muerte, además, varias brigadas de los monteros de las fabricas fueron asaltadas y desarmadas por grupos armados de campesinos. En pocas palabras, las fabricas estaban acabando con los bosques de los pueblos”(BIS).

Los conflictos por el control de la tierra se recrudecen ya que se pide: “La ayuda del Ejército para apoyar las labores de ordenamiento y vigilancia en los bosques. El conflicto por la obtención de la tierra y por los beneficios subsiguientes se agudiza más dentro de esta época, así encontramos siete grupos que se encontraban en conflictos directos por obtener beneficios del bosque:

**1.-** La preocupación de la fábrica para el mejor aprovechamiento de la explotación del bosque así como su reforestación.

**2.-** Existían campesinos de los pueblos que tenían problemas para la obtención de madera para consumo propio y los cuales no estaban en la disposición de realizar trámites burocráticos solamente para tener autorización de poseer algo ellos consideraban que les permanecía por derecho, y los cuales habían pasado de generación en generación para garantizar su sobrevivencia.

**3.-** El tercer punto era la corrupción que se presentaba en pequeños grupos dentro de las comunidades, su organización social - política se enfrenaba ante una nueva situación, los

presidentes de las comunidades y/o los comisariados ejidales y su círculo de amigos y allegados, lograban por medio del convenio con esta explotación un beneficio propio.

Un ejemplo de esto ocurrió a finales de 1959, cuando el Consejo de Vigilancia de San Bernabé Ocoatepec destituyó al presidente comunal, bajo la acusación de vender los bosques del pueblo a estas fábricas y pactar con los monteros.

4.- El otro grupo eran vecinos ricos e influyentes nativos de los pueblos quienes se dedicaban a la tala ilegal se dedicaban al comercio por mayoreo de madera sin permiso para el abastecimiento de importantes carboneras y otras industrias medianas. Las mismas autoridades comunales o municipales podían encontrarse entre ellos, o por lo menos, recibían una parte de los beneficios por su colaboración frente a ellos. Los monteros no intervenían no tanto por miedo, sino por compromisos de parentesco o corrupción, siempre con el intercambio de favores.

5.- Los Taladores ilegales formaban parte del quinto grupo, estos eran los de mayor impacto en el bosque. Ajenos a los pueblos, estaban al servicio de madereras y otras industrias de la zona y sus alrededores; operaban de manera rápida y eficiente, utilizaban varios camiones y equipo moderno y además andaban fuertemente armados.

6.- El último grupo lo conformaban los resineros, quienes aparecieron a finales de la década de los años 60 y de los cuales al parecer eran responsables pequeñas y grandes empresas resineras. Ellos explotaban las masas forestales del estado de México; pero el trabajo lo llevaban acabo campesinos de escasos recursos, los cuales vendían el producto a las destiladoras.

7.- La creciente mancha urbana no paraba su crecimiento llegando hasta los límites del bosque y en el cual se empezaron a introducir nuevos proyectos residenciales.” **Salvia Spratte, Agustín.**

Entre los años de 1966-1970 se elaboró en el ámbito oficial el primer Plan Nacional Forestal. Su objetivo era impulsar las unidades industriales y estimular a los propietarios de los bosques para que se asociasen con la iniciativa privada en la explotación forestal. Sin embargo, este nuevo intento por parte de las autoridades para flaquear un poco las rencillas entre los pueblos y las fábricas se agudizaron más; la conveniencia pactada de pequeños comuneros y sus relaciones corruptas con algunas fábricas estos conflictos incluían un choque interno dentro de las comunidades. El problema era tan grave que causo grandes estragos en los cambios de puestos entre los presidentes de las Comisiones Ejidales y Comunales de los pueblos, estos se presentaban en el linchamiento de sus integrantes, como en el caso de Milpa Alta, los sabotajes se encontraban a la orden del día entre los astilleros de las fábricas, así como robos de camiones con madera de la propiedad de estas pertenecientes a San Angel y Tlalpan. Aunado con el crecimiento desmedido de la ciudad por parte de las constructoras a quienes las autoridades habían dado permisos de construcción “legales” en los bosques, esta situación conflictiva sintetizaba la estrategia oportunista por parte de las autoridades y las empresas ante el próximo futuro de los bosques del poniente del Distrito Federal.

Para estas alturas la ordenación silvícola y los programas de desarrollo rural habían pasado al olvido y todos estos sectores peleaban por tener derecho a estos bosques. Por otro lado la eficiencia de la corrupción dentro de las instituciones gubernamentales apuntaban a favor de grandes “negocios urbanos” (como lo eran las constructoras de fraccionamientos, ampliaciones de avenidas principales dentro de los terrenos de las fábricas de Loreto y Peña Pobre, la llegada de nuevos asentamientos humanos, etc.), avanzaban completa el círculo de los intereses decididamente sobre los bosques del valle de México.

Para la década de los años 80, el panorama sobre los bosques no era diferente a las décadas pasadas. El cuadro seguía dividido, pero ahora en tres partes: por un lado algunos predios sufrían sobre explotación intensiva para poder garantizar el abastecimiento de fabricas asentadas en la zona; la segunda forma de explotación forestal quedo bajo el control de organizaciones campesinas, comuneros, desconociéndose el manejo real que se hacía de los bosques, y la última forma era que otra parte del bosque se hallaba sometido al importante avance urbano, que gracias a los manejos corruptos de algunos de sus funcionarios públicos se traduce en el problema más grande que afronta el bosque.

## **2.2 CONFLICTOS LABORALES HISTORICOS EN LAS ZONAS FABRILES DE LA REGION.**

Como se ha mencionado las industrias dentro de la zona tenían dos ramas: las fábricas textiles y las plantas papeleras, las primeras presentaron problemas laborales desde su creación porque su política laboral formaba parte de las antiguas políticas porfiristas. Por otro lado, los papeleros no presentaron problemas laborales severos, gracias a que desde su creación la integración obrero-patronal era sólida. La construcción de tres zonas de vivienda dentro de las fabricas nos demuestran lo anterior. Las estructuras de puestos se encontraban divididas según el status laboral del puesto desempeñado por cada trabajador, y con la creación de escuelas, formaban un grupo socio-económico en donde la relación entre todos era armoniosa "De acuerdo a una política laboral de "Familia".

Desde la perspectiva de los pueblos hubo una situación paradójica: encontramos una industria papelera con una política "armoniosa" con pocas trabas laborales pero cuyos insumos consumía a los bosques y por el otro una industria textil con serios problemas de tensión con sus trabajadores quienes reclamaban una mejora laboral.

El entrar al sindicalismo se debió principalmente por la creación del Centro Industrial Mexicano: “Era un conjunto de propietarios de fabricas textiles de toda la República, entre las cuales se encontraban La Hormiga, La Abeja, El Águila, La Magdalena y Santa Teresa. Su objetivo era frenar todo movimiento obrero sindical que pudiera perjudicar sus intereses, y por este motivo comienzan la creación de reglamentos internos; estos reglamentos fueron variables pero hubo una prohibición de lectura de libros o panfletos que fuera censurados por el gobierno, se identificaban dentro de las fábricas y sus movimientos eran llevados a las represarías en contra de ellos”(BIS).

En la zona se gestaron y desarrollaron diversos movimientos llevados acabo por los trabajadores, particularmente de los obreros textiles, debido a las condiciones imperantes en las plantas. Al igual que en el resto del país hubo bajos salarios, jornadas de más de 14 horas diarias, falta de descanso dominical, abusos de las tiendas de raya y accidentes de trabajo. En San Angel existió una militancia obrera con una fuerte dirección anarquista entre 1876-1882 y 1911, así también hubo huelgas continuas en las décadas de 1880-1890.

“En los primeros meses de 1872 se inició formalmente la organización obrera a nivel nacional con la creación del Gran Círculo de Obreros, que contó con la participación de grupos de trabajadores de San Ángel, entre ellos la mencionada Unión de Tejedores. La primera sucursal de esta organización en el Valle de México se estableció en Contreras en 1873, y para 1875 la organización ya contaba con 28 sucursales, dos de ellas en las fábricas El Águila y La Magdalena, en el pueblo de Contreras. Sus integrantes habían constituido, junto con las fábricas de Tlalpan y algunas de Tlalnepantla, una asociación llamada las Fábricas Unidas, primer grupo fabril de la región que defendió los derechos de los trabajadores. La principal zona de influencia del Gran Circulo de Obreros, se encontraba en Río Blanco, Veracruz y las zonas textiles de Puebla y Tlaxcala” (Leal Felipe Juan ).

Los conflictos entre trabajadores y patrones se agudizan entre los años de 1878-1885 y fue en las fabricas textiles donde con mayor crudeza se manifestó la situación de los trabajadores. Las zonas industriales más combativas se encontraban en Contreras perteneciente en esa época a San Angel y Tlalpan. Entre dichas huelgas cabría mencionar las siguientes:

“ 1.- En julio de 1874, se presenta una huelga en la fábrica La Hormiga en demanda de la reducción de la jornada de trabajo; esta huelga terminó en agosto de 1874.

2.- En enero de 1875, estalla otra huelga en la misma fábrica (La Hormiga), solicitando la supresión del trabajo nocturno, la defensa de trabajadores despedidos y por aumento salarial, los huelgistas llevaron a cabo una serie de acciones. Una manifestación efectuada en la Plaza de la Constitución, con el fin de solicitar la intermediación del presidente de la República, pero al no recibir apoyo presidencial resolvieron retornar a sus labores.

3.- En septiembre de 1878 se declaró en huelga a la fábrica La Magdalena, los trabajadores enviaron una comisión a entrevistarse con el dueño, quien exigió que se despidiera a los organizadores del movimiento y solicito el apoyo de la policía del lugar quienes se negaron a proporcionar el auxilio; no se evitó el despido de los líderes, y la huelga concluyó un mes después. En su momento los obreros contaron con el apoyo de algunos hacendados de la región, como lo fue el propietario de la hacienda La Cañada. También, los pueblos de San Nicolás Totoloapan, La Magdalena y San Bernabé cooperaron con los obreros y sus familias.

4.- En noviembre de 1884 se paralizaron las actividades en La Hormiga, en protesta por el cese de obreros reemplazados por maquinaria, y por haberles rebajado el salario de un peso a 50 centavos por quintal.

5.- En diciembre de 1885, estalló nuevamente otra huelga en la fábrica La Magdalena, cuando los trabajadores rechazaron los intentos patronales de reducir su salario a la mitad. Por este motivo los dueños de la fábrica toman la decisión de contratar con bajos salarios a esquiroles del interior del país para sustituir a los huelguistas; sin embargo, los esquiroles tuvieron que retornar a su lugar de origen debido al reducido jornal que recibían.

6.- El 22 de febrero de 1907, los operarios de La Hormiga iniciaron otra huelga en demanda de aumento salarial, así como la fabricación de nuevas clases de telas. Estas peticiones fueron satisfechas de forma pacífica y sin intervención de las autoridades, reiniciándose las labores en marzo del mismo año.

7.- Para 1908, las huelgas continuaron en las ciudades de México, Puebla y Orizaba. La atención se centró en San Angel, donde los trabajadores de La Hormiga, iniciaron una huelga en protesta por la expulsión de 15 líderes obreros.

8.- El panorama huelguista dentro de la industria papelera se presentó a partir del 15 de Julio de 1978. Esto se debió al descontento de la mayoría de los obreros por el monto que les otorgó la empresa por el reparto de utilidades de ese año; los obreros pedían un aumento salarial, el cual la empresa otorgó un 15%. Dicha huelga terminó en el mismo mes de Julio.

9.- Para el 7 de Julio de 1980 hay otro estallido de huelga en las fábricas de Loreto y Peña Pobre, en donde se pedía una alza salarial del 30%. Duró solamente 12 días y se les otorgó a los obreros un aumento salarial del 25%" **(Leal Felipe Juan y Salvia Agustín)**.

Las industrias papeleras de la zona confeccionaron una política de relación de compromiso "familiar", la cual había propiciado beneficios tanto para los empleados (como lo fueron la creación de viviendas y escuelas), como para la fábrica (mayor productividad de los obreros y mayor retención de mano de obra). Esta política estuvo vigente desde la fundación de la industria hasta finales de 1960. A partir de esta época los sindicatos empiezan a

retomar fuerza dentro de la fábrica. Esto se debió a los cambios que se estaban presentando: “Continuamente en la mesa directiva de la fábrica; al cambiar de director general también existían pequeños cambios dentro de la política obrero-patronal que fueron induciendo el descontento de los trabajadores” **(Salvia Spratte. Agustín).**

Por esta situación, la intromisión de sindicatos “charros” dentro de la vida de la fabrica empezó a resquebrajar la relación histórica existente entre los obreros y su patrón: “Ahora la comunidad se ha desunido, ya los más jóvenes no quieren quedarse a trabajar aquí, buscan otros empleos... Antes las fábricas estaban aisladas, la gente tenía necesidad de estar más junta ...Sí también el sindicato tiene culpa, todo esta burocratizado... ¡ Claro que antes era mucho mejor.” **(Salvia Spratte. Agustín)**

### **2.3 CONFORMACION DE LOS OBREROS DENTRO DE LA ZONA**

Con la llegada de las fábricas de Santa Catarina y La Hormiga, las comunidades de San Bartolo Ameyalco, San Nicolas Totoloapan, San Jerónimo, La Magdalena Atlicic y San Bernabé, encuentran una nueva fuente de trabajo. Ya que la población de estas zonas se contratan como obreros para trabajar en estas fábricas y así inician una síntesis de estrategias económicas para lograr su subsistencia en los pueblos.

De San Bartolo Ameyalco seis personas venían a trabajar dentro de las fábricas: “Mire, venían seis señores a trabajar atravesaban el pueblo como a las 4 am para llegar a las 6 am a las fabricas del diario pasaban y traían un burro donde traían sus cosas y de regreso también atravesaban por aquí “. **(Sra. Placida, en el diario de San Bernabé Ocotepc).**

Los pobladores del pueblo de San Bernabé contaban no sólo con su tierra para trabajar, en épocas de cosechas, se dedicaban al levantamiento de la misma y a la producción del pulque, así como a la venta de madera y carbón; sin embargo, también formaban parte de los obreros contingentes de las fábricas de textiles y papel.

No era sólo un obrero integrante de la familia, por lo regular se podían encontrar más de dos miembros de una familia trabajando dentro de una misma fábrica:

“ Mire, mi Papá y mi hermano trabajaban en la fabrica de Santa Teresa, así como algunos compadres. También, mi marido trabajaba en la fabrica, cuando no había que trabajar la tierra, pues, se iba de obrero; pero cuando se tenía que trabajar en recoger la cosecha, hasta mis hijos dejaban de ir a la escuela para ayudarle. Mientras yo nada mas preparaba la comida para llevarles al campo. “ ( **Sra. Placida, dentro del diario de San Bernabé Ocotepec**).

Dentro de la vida económica de la zona de estos pueblos hemos encontrado un conjunto de estrategias de sobrevivencia, los cuales conforme al paso del tiempo se fueron acoplando y creando un nuevo régimen de vida. Sin embargo, estos cambios fueron acompañados de difíciles adaptaciones dentro de la vida de los pueblos como de aquellos obreros que se entusiasmaron con el sueño de crecimiento capitalista dentro de la zona.

Podemos dividir a la zona en dos etapas importantes de desarrollo económico; la primera a principios del siglo XIX corresponde a una economía de subsistencia dentro de las comunidades donde existía una agricultura familiar con sus características tradicionales: cultivo de temporal, etc. Al tiempo, se registró el crecimiento de Ranchos y Haciendas fue promisorio el crecimiento de las mismas, y como resultado en el ambiente colonial vigente hubo una adquisición de manera legal e ilegal de tierras pertenecientes a los pueblos vecinos, así como tierras de bienes comunales o que se encontraban a la deriva. La segunda etapa inicia con la entrada de las industrias a mediados del siglo XIX y con la creación de las mismas, los pobladores de las comunidades encuentran una nueva posibilidad de sobrevivencia ya que la combinación de actividades productivas (entre la agricultura y el trabajo como obreros), van a permitir que estos obtengan un pequeño mejoramiento de vida; por otro lado las empresas con la necesidad de mano de obra y

obtención de recursos naturales a su alcance y baratos hacen ver una zona con un futuro industrial estable y competente.

Todo este panorama se ve estable ya que con las políticas tanto económicas como sociales que vivía el país favorecía parte de una vida armoniosa entre los industriales, empleados, obreros y comunidades tradicionales. Sin embargo, con el paso del tiempo este balance aparentemente armonioso fue deteriorándose. Las luchas armadas acabaron con la vida del capitalismo primitivo y voraz del Porfiriato. El monopolio de caciques, ranchos y haciendas desaparecen a principios del siglo XX y la gesta revolucionaria transforma al país entero. La nueva ley agraria pregona una "libertad" para la obtención de tierras que las comunidades necesitaban. La agricultura de subsistencia empieza a perder peso dentro de las actividades económicas de las comunidades, dando paso al comercio independiente y en algunos casos al lucrativo dentro de las mismas. Las industrias tradicionales por su parte empiezan a sentirse amenazadas, por el despertar obrero y organizan su defensa con la integridad en la creación de sindicatos charros y necesidad simultánea de obtener rápidamente más agremiados para así poder obtener una mejor posición ante el gobierno por el número de sindicalizados. Existe una agudización de problemas con las comunidades tradicionales por el aprovechamiento de los recursos naturales, y en particular dentro de la zona. Nuevas políticas gubernamentales (arancelaria, agrarias y ambientales) amplía un embrión canceroso que amenaza la integridad de muchas de estas formas de vida económicas del país.

Y bien entrados en el siglo XX en las décadas de los 60 y 70 estos problemas se vienen agravándose, y afecta la supervivencia económica de la industria papelera. En San Angel y Tlalpan el panorama problemático al que se afrontaban era similar al de principios de siglo, pero se unirán otros dos factores representarían las gotas que derramarían el vaso: la total aniquilación de estas industrias textiles y papeleras y el cambio social y económico

que sufren las comunidades. Al vivir una invasión de vecindados y el trastorno de su proceso político interno. Al tiempo, el crecimiento de avenidas importantes y por consiguiente la expropiación de terrenos tanto de las fabricas como de las comunidades para el crecimiento de complejos urbanos gubernamentales asentarían más la lucha interna por los recursos naturales. Además, la corrupción a escala gubernamental para la obtención de terrenos para las constructoras fue la principal tarea que se presentaron y las cuales dieron la terminación de una economía que había durado más de dos siglos.

### **CAP. III**

## **INSTANCIAS ORGANIZATIVAS INTERNAS: ECONOMICAS, CULTURALES SOCIALES Y POLITICAS DE SAN BERNABE OCOTEPEC.**

### **3.1 ECONOMICAS: CONFORMACION HISTORICA E IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DENTRO DE SAN BERNABE.**

Con respecto a las actividades económicas en el pueblo de San Bernabé Ocotepc las dividimos en dos: actividades productivas históricas (desaparecidas) y las actuales. Dentro de la primera categoría se puede mencionar la floricultura, la venta de leña y carbón, venta de aguamiel y pulque y el cultivo de la milpa fueron desapareciendo, ya que las condiciones por las cuales atravesaba el pueblo fueron devastadoras para algunas actividades y sin mercado y tierras suficientes no sobrevivió ante los cambios. La llegada de nuevas actividades económicas dentro de la vida social del pueblo actualmente hoy marcan la pauta económica de los grupos que habitan en el pueblo.

Para poder analizar los sectores socioeconómicos del de San Bernabé Ocotepc realizaremos un análisis particular y otro generalizado dentro de los grupos sociales que integran la entidad; esto se realiza porque la existencia de diversas formas de subsistencias económicas que adoptaron los grupos para su sobrevivencia nos dan como resultado una heterogeneidad dentro del sector económico, todo esto se propicio gracias a los factores externos que se presentaban alrededor del pueblo.

De forma particular encontramos una división económica del grupo de los nativos, el cual se divide en: nativos “ricos” y “pobres”; se realiza esta división ya que no podemos hablar de una homogeneidad en estos aspectos; la primera división se presenta en el panorama de los años ‘60s ya que se debió a la mala distribución de sus ingresos en la venta de terrenos, esto es que en el momento de la venta masiva de los terrenos ejidales muchos propietarios se dedican a la venta de los mismos y el capital recibido por estos es

ocupado para consumo interno de las familias sin invertirlo en otras actividades económicas, la repercusión del mal manejo del dinero se da posteriormente, ya que la actividad económica de estos son como empleados que laboran por su cuenta (albañiles, jardineros, empleadas domesticas etc.) los cuales son muy solicitados por la construcción de las zonas residenciales en San Jerónimo y Magdalena Contreras principalmente. Una característica importante de este sector, es que algunos poseen casa propia pero bien puede ser por herencia o por que no vendieron su terreno, además que la fachada de las mismas son muy sencillas (un ejemplo podría ser la fachada de adobe que se encuentra en la avenida de San Bernabé antes de entrar al centro del pueblo, esta casa es propiedad de una familia nativa del pueblo y que por falta de recursos no han podido remodelar) encontramos también que algunos se encuentran arrendando alguna vivienda dentro del pueblo.

Por otro lado el grupo de nativos “ricos” son aquellos ejidatarios que vendieron sus tierras y el capital obtenido lo invirtieron en otro tipo de sectores económicos, aquí es donde encontramos principalmente a comerciantes y arrendadores de casa habitación, una de las principales características de estos es que en su mayoría poseen una o dos casas propias y comercios cercanos al centro del pueblo y sus alrededores, las fachadas de sus casas se encuentran bien construidas además que poseen automóviles propios, así como también poseen puestos importantes dentro de las Comisiones Principales del pueblo,

Podemos encontrar una situación similar con los vecindados, puesto que algunos encontraron al igual que los nativos ricos la posibilidad de mejorar sus ingresos en el comercio o realizar transacciones de compraventa dentro del terreno vendido por algún ejidatario, obteniendo así una ganancia extra en la venta del terreno para poder así comprar otro terreno para quedarse a vivir en el; mientras otro grupo de vecindados se conformo solo con la compra de su terreno sin realizar otra actividad económica fuera de la que ya tenían obteniendo una posición económica de subsistencia.

En forma general podemos mencionar que dentro de estos grupos encontramos cuatro sectores económicos en el pueblo de San Bernabé Ocotepc: personas que trabajan por su cuenta, comerciantes, burocratas, empleados federales y empleados dentro de la iniciativa privada.

De las actividades económicas que sobrevivieron a las nuevas actividades que se daban con la nueva llegada de industrias así como el desarrollo de otras, fueron tanto la agricultura de subsistencia dentro de las comunidades aledañas a estos; en el rubro de agricultura de subsistencia encontramos la cosecha de maíz, floricultura, explotación de leña y la comercialización del pulque.

La comercialización de esta última se presenta como propicia en la comunidad por el panorama apropiado que presentaba la existencia de grandes extensiones de tierras sin ocupar, los cuales propiciaban el cultivo del maguey. El pulque dentro del pueblo de San Bernabé, jugo un papel importante dentro de su estructura social y económica; la social porque San Bernabé forma parte del Patronato del Pulque, dicho patronato se fundo hace 23 años, la sede del mismo ha sido variable no tiene un lugar fijo. La primera se acento en la delegación Tlalpan, después estuvo en San Angel, Alvaro Obregón, Contreras y San Bernabé, donde actualmente se encuentra y es presidente el Sr. Julián Jaime nativo del pueblo.

Esté patronato tenía como objetivo el: "Era para estar unidos todos los dedicados al pulque para protegerse contra del gobierno. Esté estaba conformado por 35 personas quienes integraban el patronato abarcaban los pueblos de La Magdalena, San Jerónimo, San Bernabé, Santa Rosa, San Nicolas Totoloapan. **"(Diario de San Bernabé Ocotepc)**. El número de integrantes se fueron reduciendo, actualmente solo existente un aproximado de 10 personas, la gran mayoría nativa de San Bernabé, las familias dedicadas al pulque

dentro de San Bernabé eran: Vidal, Nuñez, Tagle, González y Gutiérrez, actualmente estas familias se dedican una al comercio y las otras dos a trabajos dentro del gobierno.

El Sr. Julián Jaime tiene 17 y 7 metros respectivamente en dos terrenos de tierras cultivables; la pérdida de interés por el pulque se le atribuyen a los siguientes motivos: Venta de Tierras Ejidales, depredación de magueyes por la busca del gusano, entrada de otros productos alcohólicos y por consiguiente la baja demanda del pulque. El pulque tenía dos tipos de uso dentro del pueblo uno era para consumo doméstico y el otro comercial; el primero porque la abundancia de terrenos y la proliferación de los magueyes propiciaban la producción de consumo interno entre las familias del pueblo, así era como se consumía el pulque dentro del consumo diario, el costo que este representaba para su realización era mínimo ya que con esta producción alcanzaba para el consumo de una familia numerosa y como resultado implicaba tener un abastecimiento a largo plazo.

El pulque tenía una buena reputación dentro de las comunidades que integran la delegación Magdalena Contreras, esta se ve porque cuando estaba por realizarse la dotación ejidal ya existían pulquerías, esta reputación se dio sobre las condiciones del terreno que favorecían el cultivo del maguey que era utilizando además como muro de contención en los terrenos con pendientes o como bordo para cercar la milpa. Muchos de los terrenos del ejido eran cultivados con magueyes no tanto por su productividad y beneficio, sino porque el terreno quedaba cultivado durante 10 años y de este modo al ejidatario aseguraba su parcela.

Otras de las actividades económicas históricas que encontramos dentro del pueblo de San Bernabé era la explotación de leña, los datos históricos sobre esta actividad se dan desde la llegada de las industrias papeleras dentro de la municipalidad de San Angel esto es a mediados del siglo XIX.

Como se ha visto en el capítulo anterior una de las necesidades principales de la industria papelera era la obtención de su materia prima principal: la leña; al propiciarse las condiciones naturales sobre esta región en donde los bosques del Poniente del D.F. eran abundantes los vecinos del pueblo del San Bernabé ocupaban la leña para consumo interno, sin embargo, con el crecimiento económico de la industria papelera y su necesidad por obtención de materia prima se convierte en su prioridad los vecinos del pueblo se convierten también en uno de sus principales abastecedores de leña.

Esta actividad durante finales del siglo XIX y principios del XX sigue siendo prospera, sin embargo para mediados de 1950 se ve seriamente afectada tanto por las nuevas políticas de protección a los bosques así como a las protecciones y facilidades que se le otorgan a las industrias que necesitaban estos productos.

Esta actividad termina en la entrada de la década de los 60's esto se debió por el crecimiento repentino y devastador de la mancha urbana así como la adquisición de algunas constructoras de grandes hectáreas de bosque y la llegada de productos comercializables como el gas natural que sustituyó la madera para consumo interno.

### **3.2 CULTURALES: GRUPOS DE ORGANIZACIONES INTERNAS EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD.**

Los pueblos de La Delegación Política de La Magdalena Contreras, cuentan con una estructura y organización social propias, basada en los cargos Cívico-Religiosos, los cuales se traducen en Comisiones.

Se entiende que los cargos Cívico-Religiosos son un sistema de puestos jerárquicos dentro de los cuales van ascendiendo los varones nativos de la comunidad en donde presentan de manera general dos tendencias muy importantes: la primera sería la construcción de relaciones de poder y en segundo lugar es donde se califican a sus

miembros y se gestan mecanismos de inclusión exclusión dentro de la vida social de la comunidad.

Estas Comisiones se pueden definir como autoridades locales, pero que no tienen vínculo, ni injerencia alguna en la toma de decisiones políticas por parte de la Delegación sobre la comunidad. Pero las Comisiones intervienen en la negociación de permisos o servicios para la comunidad y/o para las mismas comisiones.

Dentro de las festividades patronales a realizarse en el pueblo de San Bernabé Ocoatepec se encuentran dos: el 19 de Marzo se festeja a San José y el 21 de Junio el de mayor importancia a San Bernabé; los encargados de realizar los festejos patronales es la comisión de festejos. Su objetivo es la organización y toma de decisiones en las actividades culturales, sociales y políticas dentro del pueblo son realizadas por las comisiones, dentro del pueblo existen dos tipos de comisiones: las comisiones grandes y las pequeñas. Las comisiones grandes se caracterizan porque están en su mayoría encargadas de sectores importantes dentro del pueblo (panteón, ejido, comuneros etc.). Se encuentran integradas en su mayoría por nativos del pueblo, su presencia la encontramos durante todo el año, la elección de los integrantes se ve sometida a la votación entre los mismos nativos, algunas de estas comisiones se pueden sustituir antes de terminar el periodo del cargo; de manera general podemos encontrar tintes distintos dentro de estas, ya que pueden estar muy ligadas a la religión, la política o la economía local. Un ejemplo de la importancia de pertenecer a estas comisiones como miembro activo de alguna Comisión grande en cualquiera de sus puestos y dependiendo del manejo de está ante la comunidad, le da a uno un cierto prestigio que puede ser un escalón para alcanzar la Presidencia del Comisariado ejidal o comunal en ciertos casos y por consiguiente la importancia de tener un familiar dentro de alguna de estas comisiones va ha obtener un buen prestigio durante su gestión esto le puede granjear apoyo para participar en la elección de otros puestos en la delegación. Tal es el caso que se pudo

observar dentro de las elecciones del 2 de julio existen dos personas que trabajan directamente dentro de la delegación los cuales fueron candidatos para Consejeros Ciudadanos de 1995 y partidarios del P.R.D.

Las comisiones pequeñas se encuentran integradas en su mayoría por personas vecindadas del pueblo, estas no cuentan con un peso importante dentro de las decisiones del pueblo, encontramos entre estas las comisiones de posadas, representación del vía cruzis en las festividades de Semana Santa, otra de sus características es porque su presencia es solamente en ciertos periodos de tiempo.

Dentro de las comisiones grandes encontramos las siguientes:

**a) Comisión de Fiestas Patronales.**

El objetivo de está comisión, es la de organizar, realizar y llevar acabo las fiestas patronales del pueblo; la elección de los participantes se lleva acabo el primer domingo de enero, está votación la integran los nativos en presencia del sacerdote.

La organización interna para la realización de las fiestas patronales es la siguiente: por un lado es la Comisión de festejos la cual organiza todas las actividades religiosas y culturales dentro de la fiesta, por el otro se encuentra el Presidente el cual tiene como objetivo prestar su casa y dar de comer a las correspondencias. La relación entre la Comisión y el Presidente es de ayuda, ya sea económica (sí ha esté le hiciera falta para cubrir el costo de la comida) y de servicio (los integrantes de la Comisión ayudan atender a las correspondencias).

Los requisitos para poder ser presidente o parte de la comisión son: tener una buena reputación dentro del pueblo y ser nativo, está reputación puede ser obtenida por la reputación de fiestas anteriores donde el candidato hubiese participado o por alguna contribución que le hubiera otorgado a la iglesia y/o pueblo, así como ser bien visto dentro del pueblo.

La duración de está es de tres años, este lapso de tiempo puede llegar a ser variable, pues, después de cada fiesta patronal se lleva acabo una junta para evaluar la fiesta y dar cuentas de la entrada y salida del dinero, sino fue del gusto del pueblo se pueden sustituir a los integrantes de la comisión. Dicho cambio no sólo se da por esté motivo, también se puede dar el caso que los integrantes de la comisión, que son un total de 16 personas llegará a faltar, no se presente y/o su participación no gusto a los de la comisión se pueden sustituir a los integrantes de la comisión. La elección de los participantes de está se lleva acabo el primer domingo de enero.

La fecha de inicio de está comisión se desconoce, aun pues según mi informante siempre ha existido por tradición.

#### **INTEGRANTES DE LA COMISION.**

Esté comisión esta integrada por las familias nativas del pueblo, las cuales siempre han tenido presencia dentro de las fiestas, podemos nombrar como ejemplo a cuatro familias: Zamora, Gutiérrez, Nuñez, Vidal; las cuales vienen siendo integrantes de la comisión actual del pueblo.

Esté comisión se integra de la siguiente forma:

#### ***PRESIDENTE.***

Es el que lleva toda la responsabilidad de la fiesta patronal, en dado caso que la fiesta quedara mal o no le guste al pueblo, él tendrá una muy mala reputación ante todos; si hace falta dinero para la fiesta el presidente se ve obligado a contribuir con su propio dinero para solventar los gastos faltantes después las ganancias de lo recolectado se le reembolsan al presidente, sino es así ese dinero ya no se recupera.

### ***SUBPRESIDENTE.***

Se encuentra muy relacionado con el presidente en la responsabilidad de la fiesta, además que es el sustituto del presidente en dado caso que se llegará a sustituir o que falleciera.

### ***SECRETARIO.***

Es el responsable del papeleo de la comisión, organiza y dirige a los tesoreros y vocales sobre su trabajo dentro de la fiesta patronal.

### ***TESORERO.***

Se encarga de administrar los recursos económicos de la comisión, por medio de la colecta realizada para las fiestas, es encargado también de reunir a la gente suficiente para realizar la colecta.

### ***VOCALES.***

Son los intermediarios entre el pueblo y la comisión, está presente dentro de la toma de decisiones de la comisión. Estos se encargan de dar las noticias y/o acuerdos al pueblo tomados dentro de las juntas que se realizan dentro de la Comisión.

### ***COLECTORES.***

Su trabajo es temporal y su presencia se hace vigente cuando comienza la recolección del dinero ya que estos andan en todo el pueblo recolectándolo.

Dentro de las comisiones anteriores no se dejaba participar a ninguna persona que no fuera nativa, pues lo veían como una intromisión dentro del grupo de poder que ellos manejaban; actualmente ya pueden los avecindados participar dentro de la comisión, aunque el puesto ocupado no sería importante (como son los de Presidente Tesorero etc.), sino que estaría dentro de los puestos de colector, vocal o haciendo alguna actividad religiosa o cultural dentro de la fiesta. Está comisión este integrada por familias nativas del pueblo, las cuales siempre han tenido presencia dentro de las actividades sociales y

culturales del pueblo, la participación de estas familias no solamente se encuentra dentro de la comisión de Fiestas Patronales, sino también en la de panteones, ejidal, comuneros, etc.,

Durante el año se realizan cobros al pueblo para sufragar los gastos de compromisos externos, como lo son las entregas de correspondencias a otros pueblos así como el cobro realizado para el pago de las festividades patronales del pueblo.

Como se ha mencionado la comisión esta encargada entre otras cosas de coleccionar el dinero para la realización de las fiestas patronales; está se realiza por medio de colectores dentro del pueblo, la colaboración en el año de 1995 fue de \$50.00 por casa. Otro de los cobros para cubrir los fondos de estas fiestas fue el realizado a los comerciantes por derecho de piso dentro de la feria, el monto también fue de \$50.00. Estas aportaciones se realizaron dentro de la fiesta del 11 junio.

La preparación para estas fiestas comienza entre dos y tres meses para su organización, esto depende de la importancia de la fiesta; por ejemplo la fiesta del 19 de marzo se festeja a San José no tiene una gran importancia, pues es una fiesta interna sólo para el pueblo sin ninguna correspondencia invitada solo con excepción del pueblo de San Jerónimo ya que son los encargados de poner la portada en la iglesia. Sin embargo, durante la fiesta del 11 de junio de San Bernabé estos no cumplieron con la entrega de la portada, es más fue el único pueblo que no asistió a esta fiesta; la falta de presencia se debió a la muerte de uno de los nativos más ancianos del pueblo de San Jerónimo.

Sería bueno recordar que dentro de los pueblos que conforman la Delegación Magdalena Contreras, al pueblo de San Jerónimo desde tiempos inmemorables se le ha considerado floricultor; en la década de los 40's se tenía conciencia de la realización de un tianguis dentro del pueblo de San Jerónimo, en donde acudía gente del pueblo de Iztapalapa en éste se realizaba aún el trueque y en el cual se comercializaban verduras por fruta o flores de las cuales el pueblo de San Jerónimo era famoso. Sin embargo está

comercialización se vio afectada por la venta y expropiación en alguno de los casos de terrenos que se les otorgo a las constructoras e incluso también se vio invadido junto con los demás pueblos vecinos por la llegada de colonias irregulares. Las portadas la realizaban con flores cultivadas por los propios nativos del pueblo de San Jerónimo, cada uno llevaba cierto tipo de flor para poder adornarla así su costo era mínimo y la podían entregar sin ningún contratiempo económico, actualmente la portada la siguen realizando los nativos pero la flor con lo que la adornan es comprada en Jamaica, su costo varía ya que en marzo la flor aún es cara por las heladas y su precio sube por ejemplo en el año de 1995 la portada de la fiesta de marzo tuvo un costo de \$1.000 (Un mil pesos) este costo únicamente fue por la flor en Junio el costo de esta es menor; a pesar de la perdida de está actividad económica en el pueblo de San Jerónimo se sigue conservando la tradición en la entrega de la portada al pueblo de San Bernabé.

A continuación se mencionan detalladamente los gastos que existieron dentro de la fiesta del 19 de marzo:

1.	<b>Música:</b> Banda N\$ 9.700, Grupos musicales para el baile popular N\$ 11.100 y Mariachis N\$ 3.700.
2.	<b>Cohetes</b> y Juegos Pirotécnicos N\$ 14.850.
3.	<b>Comida:</b> Cantidad desconocida

**Diario de San Bernabé**

Las festividades de la fiesta patronal del 12 de marzo comienzan a las 5:15 a.m. con las mañanitas al Santo, todo esto se acompaña con cohetes y una misa para dar la bienvenida al Santo; amenizado todo esto con música, en está ocasión fue con banda.

### CUADRO 6.1

Representación de las familias nativas del pueblo que han ocupado el puesto de presidente dentro de la Comisión de Festejos.

<b>AÑO</b>	<b>NOMBRE MAYORDOMO</b>	<b>ASPECTOS IMPORTANTES</b>
1956	Florentino Abad	
1957	Ignacio Escobar	
1958	Joaquín Tenorio	Por primera vez se realizan carreras atléticas
1959	Joaquín González	Celebraban carreras de caballos
1960	Jesús González	Comienzan las competencias de partidos de fútbol
1961	Fidencio de la Rosa	Comienzan a bajar las tres cruces
1962	Constantino Jiménez	
1963	Demetrio Aguirre	
1964	Isidro Tagle	
1965	Trinidad Reyes	
1967	Emilio González	
1968	Crecencio León	
1969	Bernardo García	
1970	Adalberto Núñez	
1971	Aurelio Martínez	
1972	Juan Corona	
1973	Juan Eslaba	
1975	Joaquín Tenorio	
1976	Daniel Martínez	
1978	Mauro Martínez	
1979	Tiburcio Martínez	
1980	Alberto Zamora	
1982	Domingo Villaverde	
1983	Gabino Reyes	
1984	Enrique Martínez	
1985	Alfonso de la Rosa	
1986	Ambrosio Reyes	
1987	Ignacio Escobar	
1989	Ignacio Tenorio	
1990	Juvencio González	
1991	Fortino Martínez	
1992	Santos Reyes	
1994	Leopoldo Martínez	
1995	Valente Núñez	

**Diario de San Bernabé Ocoatepec**

Al finalizar se da un desayuno a todos los presentes, este desayuno lo brinda la Comisión de Festejos Patronales, el cual consiste por lo regular en dar atole, café, tamales y pan a todos los que acudieron a escuchar misa.

Cabría señalar que los gastos de este desayuno son sufragados por los integrantes de la Comisión, esto es, que no se toma dinero de la recolecta para la fiesta, este dinero lo dan los integrantes de la Comisión. Se organizan para llevar el desayuno, el cual es hecho por las esposas y familiares de la Comisión, también son ellas las encargadas de llevar el desayuno a la iglesia, servir y limpiar el patio después de terminar el desayuno.

Estas actividades se realizan en el patio principal de la iglesia: "Mientras se daba de almorzar se junto mucha gente pero mientras se iba acabando la comida se iban retirando la gente que había asistido. Hubo un momento que la iglesia se quedo sola, solamente con unas 10 personas escuchando la banda, sin contar a los de la Comisión que al cabo de 15 min. se retiraron ". **(Marzo 19 diario de San Bernabé)**

Las festividades que se realizan van desde carreras atléticas que la misma comisión de Festejos Organiza, funciones de box y fútbol, quema de cohetes, misa en honor al santo, baile popular y una procesión dentro del centro del pueblo.

La participación de las familias nativas del pueblo no se basa únicamente en la intermediación con la comisión de Festejos Patronales, sino que también se realiza de forma directa, esto es que no solo entregando la cooperación para la festividad del pueblo se puede participar, sino que también otorgan algún presente para el Santo Patrón del pueblo; cuando se presentan este tipo de circunstancias la Comisión de Festejos Patronales del pueblo agradece por la forma en que participaron ya fuera directa o indirectamente dentro de la fiesta ya que se ve una mayor participación de los nativos en sus festividades, las cuales presentan una mejoría y podrían dar pie a que sigan arraigándose en sus tradiciones esto se está realizando ya sea por pagar alguna manda o bien por solo hacer presencia dentro del

pueblo. Durante las festividades del año de 1995 existieron dos mayordomos dentro de las fiestas patronales; el 19 de marzo el mayordomo fue el presidente de la Comisión de Festejos Patronales y para el 11 de junio un nativo del pueblo fue el mayordomo, aquí las mujeres de la familia fueron las encargadas de realizar la comida, cabría mencionar que tuvieron ayuda de personas que tienen vinculación con los mismos por medio del compadrazgo; estos datos son muy importantes ya que dentro de las participaciones materiales o “morales” se puede hacer reputación frente al pueblo y poder tener así una oportunidad para participar directamente dentro de una comisión. Cabe destacar que el mayordomo que realizo la fiesta patronal de junio es un avecindado del pueblo de la Magdalena Contreras y que fue considerado nativo bajo las políticas de apropiación de identidad con las cuales juegan los nativos del pueblo.

Dentro de las dos fiestas Patronales uno de los puntos culminantes es la quema del castillo; aquí se demuestra en que se invirtió el dinero otorgado por el pueblo, se pone en juego la reputación de la Comisión de Festejos y además que por medio del castillo y cohetes se les da las gracias directamente al Santo por los favores recibidos al pueblo.

Es por medio de estos que se justifica la importancia del castillo dentro de la comunidad y por lo mismo no escatiman los gastos para la realización del mismo:

“La quema de cohetes y castillo es tanto para agradecer al Santo y también para darle más colorido a la fiesta, ya que mucha gente sólo viene a misa y a ver la quema. Además que si a la gente no le gusta quedan inconformes y en el momento que termina la quema nos chiflan o hacen comentarios que nos afectarán para no elegirnos en la siguiente Comisión” **(Bis)**

Por esté motivo eligen bien a los coheteros para su quema; para elegir a quien van a contratar buscan candidatos con mes y medio de anticipación y en diferentes partes de la República esta contratación se da también por recomendación de algún pueblo, persona o

porque los mismos coheteros se presentan ante la Comisión muestran su trabajo donde estos presentan las quemas que realizan al año, los pueblos donde han realizado las quemas, bosquejos o fotografías de sus quemas y el costo de su trabajo.

Después de haber recibido a los coheteros se dedican a elegir, esta elección se basa en dos puntos:

**1.-Costo del Castillo.** de preferencia que esté se encuentre dentro de las posibilidades económicas con las que cuenta la Comisión.

**2.- Prestigio del cohetero.**

“Los que queman en Xochimilco son muy buenos, pues son muy exigentes los nativos por este motivo no cualquier cohetero quema ahí”. **(Bis)**

Los castillos dentro de las fiestas Patronales variaron tanto en precio como en altura. El castillo del 19 de Marzo tuvo una altura de 14 mts. con un costo de N\$14.000 (Catorce mil nuevos pesos) los encargados fueron coheteros de Santa María Tultepec, Edo. de México. fueron cinco niveles con los que contaba el castillo, cuatro cuerpos en cada nivel de los cuales representaban diferentes figuras.

El castillo del 11 de junio midió 19 mts. teniendo un costo de N\$ 22.000 (Veintidós mil nuevos pesos) era de siete niveles, cada nivel tenía cuatro cuerpos el último nivel contaba con una Corona en donde se leía el nombre de San Bernabé.

El 2 de febrero día de la Candelaria, la única actividad que se realiza es una misa en honor a esta celebridad, en este día se lleva a cabo la bendición de las imágenes de los niños Dios así como la bendición de velas y veladoras para encender cada día primero; una de las tradiciones que con la venta de terrenos se fue perdiendo y que se realizaba en esta fecha fue la bendición de las semillas que se ocupaban para la siembra del año, estas celebraciones se realizaban por lo regular en las misas de 10:00 a.m. y 1:00 p.m. la terminación de estas celebraciones se terminan con la entrega de las imágenes de los Niños

Dios y su entrega a las familias que acostumbraban a celebrarlo en donde se realizaba con una pequeña reunión para los compadres ofreciendo de comer tamales, atole, mole etc.

### **CUADRO 7.1 CALENDARIO ANUAL DE FIESTAS.**

Los días importantes dentro de las festividades religiosas y culturales son las siguientes:

1.	Día 2 de Febrero, esta de la Candelaria.
2.	El 19 de Marzo, fiesta patronal de San José.
3.	El 11 de Junio, fiesta patronal de San Bernabé.
4.	Semana Santa, se lleva acabó un vía crucis.
5.	Correspondencias en todo el año.

### ***CORRESPONDENCIAS.***

El pueblo de San Bernabé Ocotepc, es integrante de la Asociación de Pueblos Unidos el presidente de está es nativo del pueblo de San Bernabé y sus reuniones por lo regular se llevan dentro del pueblo.

En estas correspondencias encontramos una división de dos tipos:

### ***ECONOMICA***

Anteriormente se daba por medio de objetos que necesitaba el pueblo y/o la iglesia, ya fuera para la Celebración Patronal de ese momento o para las necesidades que estos presentarán durante todo el año, la entrega de cirios para la misa, pintura para pintar la iglesia, flores para arreglar el altar y la iglesia nos mostraba el tipo de objetos que se otorgaban en estas correspondencias y de las cuales por el paso del tiempo y según las necesidades de los pueblos fueron desapareciendo.

Actualmente se lleva acabo por dinero, esto es, las personas encargadas de la correspondencia van con el pueblo de la festividad y se pregunta cuanto dinero se

necesitaba para arreglos de la iglesia u otras cosas que se necesitaran y en el momento que se intercambiaban las correspondencias se tenían que pagar con una cantidad mayor de dinero para quedar bien ante el pueblo que los recibía. Si no se cubría la cantidad igual o superior, la comisión queda mal delante de su propio pueblo así como ante los demás y su reputación quedaría entredicho.

**MORAL.**

Cuando se presentan problemas internos dentro de algún pueblo con los que se tiene correspondencia con San Bernabé, se respalda con apoyo moral y consejos para la solución de los problemas. Un ejemplo de esto son los problemas entre La Magdalena y San Nicolas Totoloapan.

El total de correspondencias en las cuales participa el pueblo son 29, dentro de estas encontramos jerarquizaciones y según su orden de importancia son las que se presentan en el cuadro 8.1.

La importancia de atención para los dos primeros según los nativos del pueblo es: “Son importantes por tradición, se les atiende mejor, se da mayor importancia a su correspondencia es más cuando llegan y si se está atendiendo a otra se les deja con algún representante y los demás se van atenderlos aunque hubieran llegado hasta el último siempre se les atiende mejor” **(Sergio Zamora en el diario de San Bernabé.)**

**CUADRO 8.1 JERARQUIZACIONES DE CORRESPONDENCIAS**

5.1	Pueblo de San Bartolo.
5.2	Pueblo de Chamilpa de Morelos.
5.3	Pueblo de San Jerónimo.
5.4	Pueblo de La Magdalena Atilic
5.5	Pueblo de San Nicolas Totoloapan

Dentro del trabajo de campo se pudo percatar de que dicha importancia se debe porque son los pueblos que otorgan más dinero en su correspondencia, para la fiesta del 11 de junio de 1995, fiesta patronal del pueblo entre estos dos se entregó la cantidad de N\$ 10.000 (diez mil pesos): “ A comparación de los otros pueblos que ofrecieron N\$ 300.00 (trescientos nuevos pesos) y N\$250.00 (doscientos cincuenta nuevos pesos), son los que nos entregaron más dinero y los otros pueblos son los que nos entregan menos y traen más gente “. **(Bis.)**

Sin embargo dicha importancia no solo se basa por el dinero, sino también por las relaciones sociales que existen dentro del pueblo, esto se confirma porque la correspondencia del pueblo de Chamilpa se relaciona con la llegada de una vecindada que proviene de este pueblo y la cual por su tiempo de estancia ( más de 25 años) ya es considerada nativa.

“ La Sra. Nicolasa vive atrás de la iglesia, ella es de allá y tiene familia; por eso es que viene. Se vino a vivir al pueblo y le gusto dice que este es su segundo hogar. Por eso es que empezó con esta correspondencia, pues les dijo a su familia sobre el iniciar una correspondencia y estos aceptaron con gusto “. **(Sra. Placida en el diario de San Bernabé.)**

De manera general encontramos dentro de estas correspondencias dos factores: por un lado la situación económica que presentan estos pueblos; lo cual significa que la entrega de la correspondencia en materia de dinero es muy baja este indica que sus posibilidades internas de entregar una correspondencia “grande” nos pueden reflejar problemas internos dentro del pueblo.

Por otro lado en materia social encontramos que la migración de personas del interior de la república ha influenciado en las relaciones de intercambio cultural dentro de los pueblos, esto se ve ya que existen casos concretos como en este en donde encontramos

únicamente correspondencia con el pueblo de San Bernabé y no con los demás que conforman la Delegación. Magdalena Contreras. Estos compromisos se ven influenciados como lo hemos mencionado por la llegada de emigrantes del interior de la república a esta zona en donde los factores geográficos o por la compra de algún bien dentro del pueblo facilitan más esté tipo de relaciones.

### ***B) COMISION DE PANTEONES.***

Esta comisión se encarga de llevar acabo el número de defunciones, permisos de entierros, así como las funciones que llevaría alguna oficina de panteones del gobierno, esté panteón es solamente del pueblo ya que no se encuentra registrado en las oficinas de panteones del gobierno.

La Comisión se encuentra formada por un Presidente, Secretario y Tesorero; a comparación de la Comisión de Festejos no se encuentra ningún avecindado en los puestos por más pequeños que estos sean.

El panteón se encuentra cerca del centro del pueblo y esta dividido en cuatro subniveles del cerro, las únicas partes bardeadas del panteón son los lados y la entrada del mismo, pero no existe una barda hacia el último nivel, en donde existe la delimitación del panteón solamente existe un letrero donde se da aviso de la limitación del mismo a unos escasos 50 mts.

Actualmente se llevan acabo entierros de nativos y avecindados pero en un futuro tiene considerado por el poco espacio que queda enterrar solamente a los nativos del pueblo. Si esto se realizará una de las políticas para llevarlo acabo sería que aquellos avecindados participativos en las actividades culturales y religiosas hechas en el pueblo no tendrían ningún problema para enterar a un familiar, por el contrario si su presencia no es participativa se les negara dicho permiso.

El motivo por el cual existe poco espacio es porque existen asentamientos humanos irregulares, estos constan de casas con ladrillo sobrepuesto y lamina de cartón, además que no cuentan con servicios públicos. El problema surgió a principios de los 80's, con el crecimiento del número de entierros, se tuvo que agrandar el panteón y tres nativos del pueblo donaron parte de este terreno para poderlo agrandar, en el momento que se donan los terrenos también se entregan títulos de propiedad sobre estas tierras al presidente de la Comisión de Panteones, sin embargo este vendió parte del terreno algunos vecindados y los cuales no se pueden desalojar pues tienen títulos de propiedad que les vendió el panteón.

### ***C) COMISION DE VIVIENDA DIGNA.***

Encontramos que su función es la de ayudar a aquellos vecindados por parte de los nativos que buscan acomodos a los vecindados, estos buscan terrenos y se los venden igual de baratos a los vecindados, esta comisión esta respaldada por el P.R.I.

Uno de los problemas más fuertes por los que se encuentran es la falta de terreno dentro del pueblo, por eso su participación es importante ya que sean presentado casos en donde se han comprado terrenos en otros pueblos y los venden a los vecindados cambiando así su lugar de residencia. . El objetivo de esta comisión es la de poder otorgar terrenos a personas necesitadas y con las posibilidades de pagar para que no se desborde nuevamente la llegada de mas vecindados dentro del pueblo.

Dentro de las comisiones pequeñas encontramos las siguientes:

### ***A) COMISIONES PARA LAS POSADAS.***

Aquí se organizan competencias entre ellas, para la realización de posadas en diferentes calles importantes del pueblo, estas inician a partir del 16 de diciembre. Se realiza un pequeño baile entre los concurrentes y se les da cena aquellos que los acompañan. Su importancia no es mayor es únicamente para cuidar las tradiciones de diciembre realizando

el andar con los peregrinos dentro de toda la calle hasta llegar a la casa que les otorgará posada, estas imágenes de los peregrinos son los mismos que tiene para todas las posadas y los entregan a la iglesia el 24 de diciembre el día que se celebra la última posada.

### ***B) ASOCIACIONES DE FESTEJOS PATRONALES.***

El objetivo de estas asociaciones es la presencia de la gente nativa para hacer correspondencia a su misma fiesta patronal, existen cuatro asociaciones la de San José, San Bernabé, El Perpetuo Socorro y El Sagrado Corazón de Jesús.

En estas asociaciones la gente nativa del pueblo brindaba algún obsequio al Santo Patrón, esta asociación se organizaba para recolectar fondos y también se organizaban con la Comisión de Festejos Patronales para poder estar presentes dentro de la fiesta como asociaciones.

Actualmente este grupo no ha tenido ya presencia, pues no se ha presentado ante la Comisión de Festejos Patronales, para su organización en las próximas fiestas, uno de estos motivos por los cuales se ha perdido la presencia dentro de las fiestas son por los problemas ideológicos que tienen con el Párroco.

Estas asociaciones se reunían todo el año pero solamente hacían presencia solo en las festividades de cada Santo. Tenían misas particulares, convivios para las familias que participaban con ellos y hacían obsequios a la iglesia.

### ***3.3 SOCIALES: ORGANIZACION DE CELEBRACIONES FAMILIARES Y VIDA RELIGIOSA.***

Estas comisiones se hacen responsables de algún evento o festividad así como la ayuda a las comisiones grandes en caso de que se necesitará. Un ejemplo de este tipo de comisión es la realizada por una familia nativa, la cual es la encargada cada año de bajar la Cruz que se encuentra en el cerro para su bendición y ponerla en una de las calles

principales y para la próxima festividad se realiza nuevamente la bendición de la misma y se sube al cerro.

### ***SEMANA SANTA EN SAN BERNABE***

Otra de las actividades culturales que se realizan en el pueblo de San Bernabé se encuentra la Semana Santa, para realizar estas festividades se encuentra el grupo del Sr. Gabino Alva. El cual es encargado de realizar la representación del vía crucis dentro del pueblo.

El Sr. Gabino Alva es proveniente de la Delegación de Iztapalapa y aproximadamente tiene 16 años que llegó al pueblo, él participaba como organizador dentro del vía crucis en Iztapalapa.

Actualmente el coordinador de dicho grupo es el Sr. Vicente Alva, hijo del fundador, el objetivo de esta representación:

“ Es hacer de Semana Santa como una resurrección, algo en cambiar o concientizar a la gente, evangelizar de cierto modo “. ( **Vicente Alva diario de San Bernabé**)

El dialogo llevado en las representaciones es una mezcla del dialogo del Mártir del Gólgota y la Biblia, éste dialogo también se lleva a cabo dentro de las representaciones en Iztapalapa

Este grupo está integrado por 50 personas entre las cuales se encuentran personas de distintas edades, este número de integrantes es muy poco pues: “Para llevar a cabo una representación de este tipo se necesitan por lo menos 120 personas”. (**BIS**)

De los problemas que atraviesa este grupo es por la falta de integrantes, esto se presenta cuando se presenció en el grupo el doblaje de los personajes dentro de la obra; para realizar este tipo de representaciones se ensaya con seis meses de anticipación, en casa del coordinador.

La Semana Santa comienza desde el jueves santo, en el cual se realiza la presentación de la última cena, la cual se realizó dentro del patio de la iglesia, participaron personas de entre los 17 a los 45 años de edad, vestían trajes de acuerdo a la representación, calzaban sandalias, algunos traían barbas postizas con excepción de quien represento a Jesús.

La representación llevada en el patio de la iglesia se vio adornada de ramas de palma, ocupando parte del altar del patio de la iglesia, para la representación de la última cena se dio la captura de Jesús, a partir de este momento la representación se realizó en las calles principales del pueblo, el cual simulando la cárcel donde Jesús paso la noche fue en la casa de una familia nativa que año con año presta su casa para realizar esta parte del vía crucis.

La casa consistía de dos plantas, en la planta baja se encontraba una tienda de abarrotes que no fue cerrada mientras se llevaba a cabo la representación, toda la casa se encontraba adornada de palmas y cadenas de papel china morado.

Para el viernes Santo, los preparativos iniciaron desde muy temprano, con el arreglo de las calles en donde pasaría el contingente, estas calles se adornaron con papel china morado y el adorno de las casas que se encuentran enfrente de la iglesia fueron adornadas en el techo con un templete simulando la vista de la Ciudad de Jerusalén en donde se llevaría a cabo el juicio de Jesús.

Después de realizar la representación del Juicio, el vía crucis abarco la calle central del pueblo (Emiliano Zapata), siguió por la continuidad al cerro de las tres cruces hasta llegar a las faldas del cerro, en el trayecto de la subida al cerro los vecinos adornaron las calles con tapetes de aserrín representando alguno de ellos los pasajes bíblicos y otros adornos religiosos. Estos tapetes no podían ser pisados por otras personas solamente por la persona que representaba a Jesús y los integrantes del grupo de representación, después de estos la calle quedaba libre para la gente.

Al llegar a la punta del cerro se realizó la crucifixión de Jesús la cual duró 30 minutos, para esto se habrían reunido aproximadamente unas 200 personas para presencia el vía crucis entre nativos y a vecindados.

Los requisitos para poder representar un papel dentro de esta obra es de preferencia ser solteros, buena condición física, tener fe, aprobar los exámenes a los que son sometidos los integrantes y hacerse un compromiso dentro del grupo.

No existe una relación mayor entre esta Comisión con la Comisión de Festejos Patronales u otra mayor, el único compromiso adquiridos entre estos es la ayuda en el orden de dentro de la representación así como en la escenografía que se pone en el pueblo. Este grupo no recibe ayuda económica ni del pueblo como tampoco de las Comisiones grandes, los mismos integrantes absorben los gastos del vestuario y parte de la escenografía: “ En un futuro tengo pensado hablar con la Comisión de Festejos y con el padre de la parroquia para que me puedan ayudar un poco en los gastos de esta representación y se pueda realizar una representación mejor puesta para seguir atrayendo a la gente y se pueda hacer una Semana Santa grande como se hace en Iztapalapa pero aquí en San Bernabé “.(Bis)

La participación de este grupo es muy limitada, pues termina al finalizar la presentación del vía crucis dentro del pueblo, al terminar el grupo se vuelve a reunir para ensayar nuevamente en seis meses para su próxima representación.

Este tipo de organización la catalogo dentro de las comisiones pequeñas, de las existentes entre el pueblo, pues como hemos visto su participación es muy limitada hasta el momento es solamente el encargarse de la representación del vía crucis y no tiene hasta cierto punto una influencia más profunda en la estructura tradicional del pueblo.

Aunque dentro del grupo no es obligatorio ser o no nativo del pueblo para poder participar, esto es importante pues como se ha mencionado que dentro del espacio de comisiones del pueblo esta integrada solamente por nativos, así encontramos un pequeño

espacio en donde los avecindados pueden participar en espacios culturales dentro del pueblo. Tal vez, esté sea un factor por el cual la presencia de esta Comisión sea menor a comparación de las demás dentro del pueblo, recordando también que es solamente una fiesta religiosa y que hasta cierto punto no mantiene una toma de decisiones importantes que afecten al directamente al pueblo.

Sin embargo destaca la posibilidad de pedir ayuda a la Comisión de Festejos, para seguir llevando acabo esta representación. Con esto vemos la necesidad del grupo en formar parte de un pequeño circulo de comisiones en donde los únicos que han tenido presencia dentro de las mismas han sido los nativos.

Dentro de las comisiones encontramos que están conformadas por familias nativas del pueblo y que de una u otra forma siempre han formado parte de alguna comisión; los familiares que se encuentran en las comisiones establecen una comunicación, en la cual se pueden hasta pedir permiso para algún entierro de un avecindado o saber si cierta persona puede participar en alguna actividad. Por lo regular se toma en cuenta la participación de la persona dentro de las actividades se les evalúa y de esto dependerá la ayuda que se le pueda otorgar o negar, según sea el caso.

### ***COMPARZAS DE DANZANTES.***

La Asociación de Concheros del Sr. Felipe Hernández, también forma parte de la estructura cultural del pueblo en San Bernabé. Aunque la fecha exacta de su origen se desconoce, su nacimiento data de los años de 1960 actualmente tienen festejando 30 años de existencia. Se les conoce con el nombre de Concheros porque anteriormente las mandolinas con las que se tocaban dentro del grupo eran de Concha de Armadillo, sin embargo el costo de estas ha subido que prefirieron ya no comprarlas y ahora los instrumentos actuales para el grupo siguen siendo las Mandolinas pero sin la concha de Armadillo, Sonajas y Guajitos.

La indumentaria de los integrantes consiste en capa, huaraches dedicado o tejido, penacho y listoneras: tienen seis plumas por lo regular son de guajolote o avestruz; el vestuario para el hombre consta de cabellera, listonera y penacho con plumas. Para la mujer es de falda chaleco, diadema con plumas, para poder diferenciar los trajes de hombres y mujeres son el penacho y la diadema. El vestuario que anteriormente usaban era de Gamuza, después de esto fue utilizaba el calzoncillo de manta bordados así como las nahuillas, capas y puños.

Esté grupo se encuentra integrado por personas de diferentes partes del D. F. (Las Águilas, Contreras, San Bernabé, Tecamachalco, etc.), en su mayoría son personas de edad, mi informante la Sra. Placida Rojas tiene 72 años y es integrante desde hace 25 años. El objetivo de esté baile es el de dar gracias al Santo por los favores ofrecidos además se ve como una manda por Fe, porque para los integrantes esto: "No es un sacrificio, pues no se come antes de bailar, además no es cualquier cosa estar parado en pleno rayo del sol, pero bueno si lo quiere ver así es un sacrificio pero es muy bonito". **(Bis)**

Dentro de la delegación Contreras únicamente encontramos dos grupos de concheros uno se encuentra en el pueblo de la Magdalena Contreras y en donde el capitán es nativo del pueblo y el de San Nicolas Totoloapan. Dentro de estos grupos existe la relación de parentesco ya que uno de los integrantes del grupo de Tecamachalco tiene familiares dentro de los grupos que pertenecen a Contreras: " Mire mis hijos por ejemplo se encuentran bailando en el grupo de Concheros de la Magdalena y mis hermanos que ya fallecieron se encontraban en el grupo de San Nicolas". **(Bis)**

Para ser integrante de la Asociación es necesario tener un buen gusto por el baile y tener Fe, para ser miembro activo se realiza una prueba en donde se hace un compromiso simbólico para bailar de uno a seis meses, si le gusta se reciben para bailar por años o de por vida.

La estructuración del baile se conforma primero en que cada integrante baila sólo en medio del círculo que el grupo forma, después de que terminan de pasar cada uno se realiza un baile con todos los integrantes, hasta que se cansen o el capitán les ordene parar.

El grupo se conforma por el capitán y los compadres; esto es que entre los mismos integrantes del grupo suelen llamarse "compadres"; se nombran así por el compromiso tan estrecho que suelen tener dentro del grupo ya que este representa el respeto que se tienen entre cada uno de ellos.

Estos compromisos se realizan en todo el año y se encuentran divididos en compromisos mayores y menores:

#### CUADRO 9.1 COMPROMISOS INTERNOS

<b>FECHA</b>	<b>COMPROMISO</b>
29 DE SEPTIEMBRE	Tecamachalco, Edo. de México
11 DE JUNIO Ocoatepec	Fiesta Patronal San Bernabé
15 DE ABRIL	Aniversario de la Asociación
19 DE MARZO	Fiesta patronal San Bernabé Ocoatepec

#### CUADRO 9.2 CALENDARIO DE COMPROMISOS.

<b>FECHA</b>	<b>COMPROMISO</b>
<b>Mayo peregrinación a Chalma.</b>	Esta fiesta es móvil y depende de la fecha que caiga, bien puede ser a principio o finales del mes.
<b>12 de Diciembre</b>	Peregrinación a la Basílica de Guadalupe
<b>1 de Septiembre</b>	Peregrinación al Santuario de Nra. Sra. De Los Remedios en Pachuca.
<b>14 de Julio</b>	Peregrinación al Santuario de nuestra Señora del Carmen en Toluca, Edo. De México.
	Peregrinación al templo de Ntr. Señora de los Milagros en Uruapan Michoacán

Los compromisos menores son aquellos que se cumplen con compañeros del grupo y los mayores son las peregrinaciones que realizan al interior de la república.

La relación entre estos grupos y los mayordomos o las Comisiones de las Fiestas Patronales donde se presentan es nula, ya que estos no les ofrecen ningún tipo de atención. Cuando son compromisos grandes cada uno de los integrantes debe de pagar sus gastos y en los compromisos pequeños el integrante que los hubiese invitado es el que ofrece alojamiento y comida para sus compañeros. Estos grupos no cobran, ellos se solventan todos sus gastos en cada una de las representaciones (a excepción de lo arriba citado) y la danza dura aproximadamente tres horas.

Antes de quitarse el traje realizan un pequeño rito, el cual comienza desde que estos se disponen a comer y cuando terminan se da la “palabra”, estos son avisos para las próximas presentaciones y actividades del grupo. Este rito se efectúa como respeto al traje que llevan puesto, ya que sería una falta de respeto para el Santo al que le bailaron.

De las actividades que desaparecieron dentro del grupo fue el Levantamiento de Mesa, este tenía el propósito de integrar a los nuevos integrantes del grupo; en este se realizaban pláticas sobre la tradición del grupo, ensayos del baile así como los compromisos a los que se hacían acreedores en el momento de querer ser parte del grupo. Esta actividad se suspendió porque se cree que ya no es necesario, ahora los nuevos integrantes lo saben o al menos conocen la tradición del grupo esto es porque ya conocen al grupo y por lo regular en su primera presentación aprenden.

Como estandartes de la Asociación traen a la imagen de la Virgen de Guadalupe y el Sr. De Chalma así como la bandera; se cree que la unión de estos estandartes del grupo les recuerda que son Mexicanos y que se es una patria bendecida por la Virgen ya que escogió al País para su aparición. El cambio de estandartes se realiza cuando muere el capital del

grupo, en donde se ha cambiado una sola vez, después de morir el fundador el Sr. Felipe Hernández a los 115 años de edad.

Dentro de las festividades Patronales en todos los pueblos por lo general siempre hay grupos de baile tanto de Concheros, Aztecas y Chinelos, una de las diferencias a primera vista dentro de estos es el vestuario, los instrumentos, la estructuración del baile, organización interna; dentro de Contreras no acuden mucho a las festividades patronales los grupos de Chinelos.

Para algunos integrantes del grupo la diferencia que existe entre los grupos no es tan superficial:

"Es que los Aztecas bailan más rápido, su música es igual de rápida y traen mas instrumentos. Nosotros traemos una abertura pero no es my grande como la de ellos les llega hasta arriba de las rodillas y cuando dan vuelta se les mira mucho de las piernas. A mí eso no me gusta si lo quieren hacer que lo hagan en su casa o en la calle pero no en la iglesia. Además que mucha gente en lugar de traer guarache trae zapato y eso tampoco se ve bien, por eso es el sacrificio de venir, porque con los zapatos casi no se cansa uno." **(Bis)**

Una de las festividades más representativas de los grupos de baile son sus aniversarios y el 15 de Abril de 1995 se festejaron 30 años de la creación de la asociación de Concheros del Sr. Felipe Hernández, la cual se realizó en casa de una de los integrantes del grupo que pertenecían a los alrededores del pueblo de San Bernabé.

Esté fiesta consistía en el agradecimiento a Dios por los favores recibidos durante esté tiempo, la llegada de los integrantes comenzó a partir de las 8:00 p.m. estos se vieron acompañados de sus familiares más cercanos, la celebración comenzó a las 10:00 p.m. con un rosario teniendo una hora de duración, vistiendo sus trajes tradicionales se realizaron danzas, cantos y oraciones en honor al primer capitán y fundador de la asociación así como a los santos dando su agradecimiento, para esto existen cantos específicos para cada uno

de ellos cuando se nombraba el nombre de alguno de estos se quemaba incienso para finalizar la celebración dieron el agradecimiento a los cuatro puntos cardinales, la celebración terminó a las 6:00 a.m. con un desayuno que ofrecieron los propietarios de la casa.

### **COLORIDOS EN LAS FIESTAS PATRONALES**

Otras de las actividades culturales que se presentan en el pueblo dentro de sus celebraciones patronales, es la creación de tapetes de aserrín con alguna imagen religiosa y la cual se realiza en el patio de la iglesia, el encargado de realizar dicho tapete es un vecindado que radica en el pueblo desde hace 10 años. Al igual que otras actividades esta ha tenido modificaciones de importancia, ya que anteriormente abarcada desde la entrada de la iglesia hasta las calles principales en donde se realizaba la procesión y solamente la podía pisar la gente que acompañaba a la imagen en la procesión que se realiza en el pueblo, sin embargo por la falta de espacio en las calles se ha sometido en estar aun costado de la iglesia para que así no estorbe el paso.

El objetivo de este tapete es solamente para darle más colorido a la fiesta: “ Me gustaría que mis hijos siguieran esta tradición es por eso que me ayudan a realizar, me acompañan en ir a recoger el aserrín hasta terminar el tapete “. Entrevista realizada el día 18 de marzo en el diario de San Bernabé Ocoatepec.

Las medidas del tapete son de 7 x 7, esta ocasión está representando al mundo sobre él dos ángeles cada uno tiene un bastón y una cruz, al lado tiene unas rosas son tres de cada lado dos de ellas están en botón y la primera ya esta abierta; el significado de este tapete es que el Sr. San José es el tutor de la iglesia y el hijo de la iglesia católica es Jesús, el mundo se encuentra a los pies de los ángeles porque es Jesús el que lo rige.

Este tipo de alfombras tiene un costo de N\$ 120.00 (ciento veinte pesos), el material que se ocupa para pintar el aserrín es pigmento de anilina vegetal con un poco de sal para

que agarre mejor el color; el aserrín lo consigue de las carpinterías sin ningún costo. Pues en esta ocasión los carpinteros donde lo iban a pedir creen que regalando el aserrín para hacer el tapete van a recibir alguna gracia del Santo pues él también fue carpintero. Se tardaron aproximadamente hora y media, para realizar el tapete poniendo en medio de los ángeles la imagen de San José, en la fiesta de San Bernabé la imagen que realizaron fue la del lienzo que se encuentra en la iglesia.

### ***C) SOCIALES.***

#### ***ORGANIZACIÓN DE CELEBRACIONES FAMILIARES***

La familia Toriz forma parte de mis informantes avecindados, que después de cumplir 25 años de estancia en el pueblo pasaron hacer nativos; los padres de familia eran nativos de La Magdalena (Esposa) y de San Nicolás (Marido). Esta familia organizaba peregrinaciones al Santuario de Chalma desde hace 20 años, estas se realizaban solamente entre amigos, vecinos y todos aquellos que los quisieran acompañar.

Por lo regular formaban parte de la peregrinación la familia Toriz los cinco integrantes de la familia (la conformaban los padres su hijo mayor y sus dos hijas menores), así como compañeros de trabajo del Sr. Toriz, parientes cercanos de la familia y vecinos tanto nativos como avecindados.

Dentro de estas peregrinaciones, existían las rancherías, estas tenían el objetivo de albergar a los peregrinos sin ningún costo. El albergue consistía solamente en brindar un lugar donde pasar la noche, ya fuera en el patio de la casa y/o en cuartos que tenían especialmente para los peregrinos. Aunque esto último no era muy común, solamente se les brindaban por lo regular a peregrinos que ya las mismas personas de las rancherías conocían y en donde en algunas ocasiones también se les brindaba comida.

Las rancherías eran: Santa Monica Ocuila, Santa Martha, Santa Cecilia, Santa Ana, Rancho La Esperanza y el Ahuehuete, aunque las más comunes entre los peregrinos eran las dos primeras.

Existían dos rutas por las cuales se llegaba al Santuario:

### **1.- RUTA DEL ARENAL.**

Esta era la ruta más corta, pues se realizaba un recorrido de 13 horas para la llegada, dentro de esta ruta se pasaban por los Dinamos, Xalacaco, Rancho de La Esperanza, Santa Mónica Ocuila para poder llegar por el Ahuehuete que se encuentra en la entrada del Santuario.

### **2.- RUTA SANTA MARTHA.**

Esta abarcaba las siguientes rancherías: Santa Cecilia, Santa Ana, Santa Mónica Ocuila, para llegar por el Ahuehuete; esta ruta era la más común entre los peregrinos y la más larga, ya que en esta se podía descansar por más tiempo dentro de las rancherías. El tiempo que se realiza por esta ruta es de 17 horas sin descansar.

El término de esta peregrinación se debió a la enfermedad y muerte del Sr. Toriz, por un accidente ocurrido dentro de estas peregrinaciones, nadie de la familia a querido seguir realizando este tipo de peregrinaciones, el principal motivo fue porque al morir el jefe de familia solamente quedó en su lugar su hijo mayor y por falta de tiempo y recursos económicos no pudo seguir realizándolas, otro de los factores que motivaron la desaparición de esta fue el cambio de domicilio que tuvieron, pues de San Bernabé se fueron a San Juanico Ecatepec, Edo. de México.

Dentro de estas peregrinaciones la familia Toriz fue testigo de un proyecto carretero que se pensaba realizar en los Dinamos a principios de los 80's:

“Sino mal recuerdo esto se empezó hacer cuando estaba un tal Madrazo Pintado, no recuerdo que puesto ocupaba, fue hace como unos 12 años apenas y recuerdo, pues mi

papá hablaba muy mal de todo esto; porque empezaron a talar arboles a lo bestia y no solamente por donde iban hacer la carretera sino también por donde trían los camiones para el material.

Aunque no estoy seguro porque no finalizaron la carretera, uno de los factores por los que talvez no se finalizó fue porque a mucha gente la afectaba e hicieron muchos movimientos en contra de está carretera. Se pensaban que por medio de está carretera se entraría a la Marquesa por los Dinamos haciendo unos 40 minutos “. **(Sr. Víctor Toriz diario de San Bernabé)**

Está carretera fue la primera que se empezó a realizar antes que la avenida Luis Cabrera, nunca se pudo finalizar; dentro del cuarto Dinamo se encuentra todavía la brecha por la cual se puede llegar a la Marquesa, el único problema es que la constructora deforestó tanto y se realizaron varias trechas que si no se tiene bien ubicada el camino correcto se perdería.

Dentro de estas organizaciones sociales cabría mencionar aquellas que dejaron de existir y las cuales tenían un papel muy importante dentro de la vida social del pueblo:

“Antes las peregrinaciones de aquí para Chalma, duraban dos días caminando, nos reuníamos varios nativos del pueblo y algunos vecinos de la Magdalena, San Nicolas y de Santa Rosa y nos íbamos todos juntos caminando atravesamos el último dinamo, para llegar más rápido. Casi no tronábamos cohetes dentro del bosque, porque espantábamos a los animales y podíamos quemar un árbol, pero después de pasar el bosque empezábamos a quemar los cohetes no muchos, porque nos quedábamos sin cohetes para poder quemar cuando llegáramos.

Lo primero que llegábamos hacer era dar gracias al Sr. De Chalma, escuchábamos misa, rezábamos y le cantábamos. Después se dejó de hacer porque mucha de la gente se fue muriendo; existieron problemas con Santa Rosa y además porque abrieron la nueva ruta

de los camiones a Chalma y claro, a los demás se les hizo más rápido irse por camión que caminando. Y por eso es que solamente me queda el recuerdo de estas peregrinaciones que en la actualidad ya no se hacen". **(Bis)**

Ante este panorama tenemos que con la llegada de nuevas rutas a diferentes partes de la República así como las construcciones de nuevas carreteras cerca de poblados que anteriormente se encontraban aislados relativamente del Distrito Federal y algunas partes de la República, van alterando las estructuras culturales de muchos de estos grupos. Esta alteración es tal que lo acabado de mencionar es un claro ejemplo de la pérdida de este tipo de costumbres tanto sociales como culturales dentro de las comunidades que se encuentran al paso de estas nuevas vías de comunicación.

Ante la desaparición de costumbres antañas dentro de los pueblos encontramos personas que se resisten en perder este tipo de costumbres ya sea por la fe que mantienen o como en muchos casos en los cuales encontré dentro del trabajo de campo que solamente se realizaban por costumbre y por otro lado aquellas que son actividades nuevas para las personas que ya procesaban este tipo de costumbres dentro de los pueblos.

### **C) POLITICOS.**

#### ***ORGANIZACIÓN ECLESIASTICA.***

Uno de los problemas importantes dentro de San Bernabé es la confrontación entre los nativos con el sacerdote, sin embargo cabe destacar que la mayoría de la gente descontenta con el Párroco, es gente nativa que de una u otra forma han participado en las Comisiones de Festejos.

El pueblo de San Bernabé eclesiásticamente perteneció al pueblo de la Magdalena Atlix, hasta 1960, a partir de este año contaron con padre de planta para oficiar misa; las congregaciones existentes eran las de unas monjas las cuales se encontraban atrás de donde se encuentra ahora el CONALEP rumbo al Oyamel, hasta el momento se desconoce

de su ida su monasterio lo abandonaron. La congregación que se encontraban antes de ser independientes de la Magdalena era la de los Carmelitas Descalzos y actualmente es la de San Felipe Neri.

Anteriormente la organización de la iglesia la tenían los nativos; los cuales tenían en su control la entrada del dinero de las limosnas, estas las utilizaban para fondos tanto para las necesidades de la iglesia, las fiestas patronales así como el pago del sacerdote. Hace tres o cuatro años aún sacerdote en el pueblo se le pagaba N\$ 400.00 quincenales, el sacerdote no tenía propiedades así que por medio de las limosnas los nativos pagaban renta, teléfono y viáticos aparte de su sueldo.

Apartir de la llegada de la Congregación de San Felipe Neri, el control de esté dinero lo perdieron pues según uno de los informantes: “ Mira, hace como tres años llevo esté Señor supo manejar al presidente de la Comisión de Festejos, así los dos hicieron sus transas y poco a poco el padre se fue quedando tanto con el dinero de las limosnas como con la iglesia así fue como poco a poco se fue quedando con todo. Ahora ya tiene su propia casa donde vive con toda su gente. ¿Dígame si está bien que un padre haga rifas en la misa? Nosotros con el dinero de las limosnas abrimos una cuenta en el banco, para que cuando hubiera necesidad del dinero para la iglesia o la fiesta de ahí se sacara, pero hasta la cuenta se perdió.” **(Bis)**

A partir de esté momento los problemas entre nativos y párroco se han agrandado, no tan sólo por el dinero, sino también por la nueva política religiosa que esté sacerdote pretende implantar en el pueblo:

“Además que el padre no me gusta como da su misa, desde que él está ya no voy a misa. O como ve usted, los mismos padres nos hacen dejar las creencias del altar, la religión, las imágenes todo. Si uno como padre de familia presiona a los hijos para que

hagan las cosas las hacen, y para que? Para que sigan las costumbres que nos enseñaron nuestros abuelos.“ **(Bis)**

Así tenemos que el pueblo se encuentra dividido en dos entre los nativos que se encuentran a favor y en contra de las actividades que realiza el párroco dentro de la iglesia, así tenemos que una de las preocupaciones de algunos nativos es buscar la forma de sustituirlo mientras no sea así él seguirá beneficiándose con la entrada de dinero a la iglesia por concepto de misas y limosnas; así como otros ingresos que esté posee ya que también cuenta con una caja de ahorros que tiene en el pueblo.

Por su parte el párroco se encuentra enterado sobre estos rumores y comenta:

“Miren tengo tres años de sacerdote en esta iglesia y cuando llegue quise quitar la imagen de San Bernabé y poner el nacimiento en diciembre y una Señora me dijo que porque les estaba quitando sus tradiciones. Me descontroló al decirme esto; sin embargo, yo le dije que no les estaba quitando su tradición, que lo único que estaba haciendo era algo normal y no les afectaba en nada. Así la Señora se los dijo a la Comisión y se molestaron. Me vinieron a reclamar se molestaban principalmente porque eran gentes cerradas, personas originarias del pueblo intervinieron muy pocos nativos en estas comisiones, así es que por eso me veían como un extraño, pues tenía pocos meses de estar aquí. “ **(Bis.)**

El problema existente se hace notar también dentro de las fiestas patronales del pueblo. El 19 de marzo de 1995 se presentó el párroco de la iglesia, ofreció una misa en memoria de los nativos ya muertos, y a pesar de sus diferencias ideológicas en la misa se encontraban presentes en su mayoría originarios del pueblo; sin embargo, para la misa de bienvenida de las correspondencias del 11 de junio el que ofició la misa no fue el párroco de la iglesia, sino uno de sus sacerdotes subalternos; el motivo de esta ausencia fue porque este tiene problemas muy serios con la Organización de Pueblos Unidos y prefirió retirarse antes de seguir dentro de las festividades y pudiera ocurrir un incidente.

De manera general se le atribuye al párroco el mal manejo de las limosnas, el ser prestamista y cobrar intereses de usurero además de ser curandero.

La forma en que eran administrados los recursos económicos de la iglesia y su manejo actual, es un claro ejemplo que las viejas estructuras de poder se ven amenazadas por nuevas estructuras organizacionales. El resultado se traduce en que los nativos no pueden influir para mantener bajo su control este sector. Así tenemos que para los nativos el sacerdote representa una amenaza para sus propios intereses, pues con su llegada rompió con el esquema tradicional de estructuración en la organización de la iglesia y perdieron su control económico sobre los ingresos de la iglesia.

Este es un claro ejemplo de la pérdida del control de poder local de los nativos, la cual se origino desde el momento de la venta desmedida de terrenos en los años '60s; ahora frente a este panorama los nativos se encuentran ante dos problemas fuertes: por un lado la pérdida del control eclesiástico representada por la iglesia del pueblo y por el otro a la reafirmación de su identidad histórica frente a los nuevos grupos que se van apropiando del pueblo (avecindados).

## **CAPITULO IV.**

### **LA IDENTIDAD EN SAN BERNABE OCOTEPEC**

#### **4.1 GRUPOS DE CHOQUE: NATIVOS-AVECINDADOS.**

En el siguiente capítulo se hablara sobre la emergencia en el surgimiento de una etnicidad como criterio de filiación y lucha política entre nativos y avecindados, las condiciones para el surgimiento de tal etnicidad son distintas en un nuevo contexto, pero parece existir una constante en estas sociedades complejas. La reproducción y conformación de la identidad en el pueblo de San Bernabé Ocotepc se ha manejado como una sobrevivencia en su contexto histórico; las fiestas patronales dentro del pueblo han marcado una pauta en las relaciones de poder.

Durante la década de 1960 aconteció un gran movimiento migratorio rural urbano hacia la ciudad de México, recibía miles de familias de emigrantes incapaces de adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones. Con el aumento de población creció la presión por tierra urbana y los sectores populares necesitados de tierra empezaron a invadir y a comprar terrenos ilegalmente; la llegada de estos nuevos grupos se inicia una ruptura muy importante dentro de la estructura social, económica, cultural y social del pueblo.

Encontramos para entonces dentro del pueblo que con la llegada masiva de avecindados surgen nuevas estructuras sociales en la organización del pueblo por parte de los nativos, esto se da por la preocupación que empieza a surgir por parte de los nativos al ver el crecimiento desmedido de avecindados dentro del pueblo.

Estas nuevas estructuras contemplan reglas de apropiación para ser nativos del pueblo y poseer así ciertos beneficios dentro de la toma de decisiones; el tener una estancia de 25

años en el pueblo y el haber nacido dentro del pueblo, son ejemplos de estas nuevas estructuras a las que se afrontan la sociedad que se quisiera unir a la vida del pueblo.

Dentro de la estructura social del pueblo encontramos dos grupos generales: nativos y avecindados; se consideran nativos a todas las personas que siempre han vivido en el pueblo desde sus antecesores hasta la actualidad, esto es, aquellas personas originarias del pueblo.

Encontramos 25 familias nativas del pueblo de San Bernabé el cual nos da un panorama de que esta muestra es muy pequeña a comparación de las familias de avecindados que existen en el pueblo; dentro de éste grupo de nativos esta recayendo la Organización del pueblo, esto es, que las comisiones están integradas por ellos. Anteriormente eran muy estrictos con los integrantes de dichas comisiones hasta el año de 1994, ya que la Comisión de Festejos rompió con éste esquema y empezó hacer invitaciones abiertas para integrar dicha Comisión a los avecindados, solamente que estos no ocupan un cargo importante dentro de la misma. Es decir los cargos que ocupan son; colectores, vocales, pero no ocupan cargos importantes como presidente, secretario.

Dentro del pueblo se pueden caracterizar tres tipos de avecindados:

### ***1.- Avecindados de pueblos vecinos***

Estos representan una migración de los pueblos de La Magdalena, San Nicolas, San Jerónimo y Santa Rosa, la llegada de estos avecindados se da por diferente factores:

En el caso de San Jerónimo, por la venta de sus tierras y por la consiguiente alza de impuestos por ser zona residencial, se vieron obligados a emigrar a otros pueblos; algunos de estos avecindados se encuentran como dueños de terrenos comprados en San Bernabé o como arrendatarios.

Aunque estos ya no viven dentro de sus respectivos pueblos, algunos se encuentran participando ya sea económicamente, con su presencia o ambas en las organizaciones de sus respectivas fiestas patronales en su pueblo natal.

Dentro de este panorama encontramos matrimonios que provienen de otros pueblos, un caso de este tipo es la Familia Toriz, la esposa es proveniente del pueblo de La Magdalena Contreras y su esposo de San Nicolas Totoloapan; su migración se debió a la falta de vivienda y los pocos recursos económicos con los que estos contaban, en San Bernabé encontraron la oportunidad de poder rentar una casa no muy costosa. Otro ejemplo dentro es el intercambio de mujeres, en la familia Hernández, el Jefe de familia era nativo de San Bernabé y su esposa del pueblo de la Magdalena Contreras, al casarse y vivir en San Bernabé fue considerada como nativa del pueblo.

Aunque dentro del pueblo las posibilidades para ser nativos son cumpliendo 25 años viviendo en el pueblo así como el nacimiento de hijos de avecindados dentro del pueblo ya son considerados como nativos. Esto parece no interesarles mucho algunos nativos, en este caso algunos de mis informantes les es en ocasiones desapercibidas, pues al no tener ningún tipo de contratiempo para poder participar dentro de las actividades que solamente son para nativos les interesa poco seguir o no participando.

## ***2 AVECINDADOS DE COLONIAS PROVENIENTES DEL D.F.***

Este tipo de migración se debió a nuevos proyectos de remodelación del D.F., como es la remodelación de La Candelaria de los Patos, de este proyecto salieron unas 400 familias a poblar el Cerro del Judío, en la zona del Tanque. Otro de los factores a los que se le atribuye la llegada de estos avecindados provenientes del D.F. es por la construcción de la línea dos del metro, para muchos nativos la afluencia de estos avecindados en busca de terrenos fue lo que causó la venta masiva de tierras dentro del pueblo, aunque cabría

señalar que no todos estos avecindados tuvieron la oportunidad de adquirir terrenos y se encuentran actualmente como arrendatarios.

### **3.- AVECINDADOS DEL INTERIOR DEL PAIS.**

Aunque la muestra de este tipo de avecindados no es muy grande su importancia lo es, pues por la migración de una familia proveniente del pueblo de Chamilpa de Morelos, se inicio una de las correspondencias más importantes del pueblo.

La falta de participación de los avecindados dentro de las actividades tanto sociales, culturales y políticas del pueblo se las podría atribuir a los siguientes factores:

1.- No poseen un interés común con los nativos, al hablar sobre este punto de interés me refiero principalmente a que estos no poseen ya sea un terreno y/o algún bienestar económico, pues, en la actualidad muchos avecindados son arrendatarios dentro del pueblo.

2.- Estos poseen un concepto de identidad diferente al que se posee en el pueblo por parte de los nativos, esto trae como resultado, la falta de interés en sentirse o considerarse nativo dentro del grupo social.

3.- Así como la falta de oportunidades que en años anteriores los nativos no permitían a los avecindados participar directa o indirectamente, dentro de las actividades del pueblo.

Actualmente la participación de los avecindados dentro de las comisiones, ya son más participativas, sin embargo, la restricción que enfrentan por parte de los nativos para poder ocupar un lugar dentro de la participación de las comisiones.

### **4.2 DATOS DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE AVECINDADOS Y LA POSICION DE LOS NATIVOS ANTE ELLOS.**

La identidad puede ser manejada y representada de diferentes maneras, estas se dan principalmente cuando estas se presentan a ciertas situaciones de confrontación; dentro del

pueblo de San Bernabé encontramos diferentes formas de manejar y representar su identidad:

**1.- Comisiones que dirigen la vida social y cultural del pueblo.**

**2.- Fiestas patronales.**

***1.- Comisiones que dirigen la vida social y cultural del pueblo.***

Esto lo podemos recalcar al no existir dentro de las comisiones participación directa de avecindados solamente nativos y si en los últimos de los casos se permitiera su participación dentro de las Comisiones no ocupan un puesto mayor.

Al realizar un análisis sistemático en las estructuras de las Comisiones y del mismo pueblo tenemos lo siguiente:

***2. - Fiestas Patronales.***

En el pueblo encontramos dos fiestas patronales en diferentes épocas del año, la importancia de éstas radica que en la fiesta del 11 de junio es la fiesta patronal y por lo tanto su importancia es mayor en todos los sentidos y en la del 19 de marzo encontramos una con menor importancia.

“ La fiesta del 19 de marzo, cuando se festeja a San José se hace muy pequeña y no se invita a ningún otro pueblo solamente los únicos invitados de fuera son los de San Jerónimo. Ellos son los encargados de poner la portada en la puerta principal de la iglesia.” **(Santos Reyes, diario de San Bernabé)**

Dentro del trabajo de campo se pudo descubrir que la primera fiesta realizada en honor a San José fue en el año de 1967, esto es que tiene una existencia de 32 años de celebrarse; el origen de esta fiesta fue por apropiación, esto es, que se la apropiaron de una colonia que actualmente conforma el pueblo de San Bernabé y la cual está conformada por

un grupo de familias desalojadas de pueblos vecinos y que encontraron la oportunidad de adquirir terrenos en las cercanías del pueblo.

Dentro de las entrevistas realizadas se preguntaba del porque de está fiesta, la respuesta era que “por tradición” se festeja, sin embargo, en una entrevista se confirmó el origen de está:

“ La fiesta de San José tiene poco como unos 30 años, me acuerdo porque cuando lo compraron lo llevaron desde la iglesia hasta el árbol del llorón que esta por el Oyamel. Se oficio una misa y se bendijo la imagen.” **(Bis)**

Bajo esté panorama podemos considerar que esté se presento ante una posible inestabilidad o presencia de un posible cambio estructural dentro del pueblo, ante tal situación los nativos se encontraban en la necesidad de tener una presencia cultural o social extra para reforzar nuevamente la identidad ante la situación de una posible inestabilidad.

Está posibilidad se confirma pues como se ha mencionada que a mediados y finales de los años 60's la llegada de vecindados al pueblo tuvo su mayor auge y por consiguiente la venta de terrenos en la comunidad:

“ Apartir de 1960, se empezaron a vender las tierras a personas que emigraban principalmente por la construcción de la línea dos del metro.” **(Bis)**

Ahora podemos mencionar que ante tal situación se necesitaba de una u otra forma una mayor presencia de los nativos ante los nuevos vecinos, así por medio de está fiesta se podía afirmar la presencia de los nativos como autoridad en las actividades del pueblo; otro factor que también esta vinculado en esté panorama son las “políticas” que los mismos nativos han creado para considerar a gente ajena a su vinculo comunitario dentro de esté, y el cual se ve como una vinculación espontánea en donde empezarán a conseguir nuevas relaciones sociales con los nuevos pobladores.

Estos dos factores podrían ser considerados como estrategias del juego en la vinculación de poder, en donde se interpone la identidad y las relaciones de poder ante una nueva perspectiva en la comunidad; así tenemos que el pueblo de San Bernabé debe mantener dos posturas en la conservación de su identidad tanto en sus fiestas de correspondencias como en la fiesta interna del pueblo. Por estos motivos consideramos lo siguiente:

1.- En las fiestas de correspondencias el compromiso de las Comisiones es presentar aun pueblo que se encuentra apoyado en su estructura social y económica por el pueblo, y si estos presentan un descalabro en la estructura interna estarán representando ante los demás un conflicto interno que no puede ser solventado por los mismos nativos.

2.- La fiesta de San José, por ejemplo se nota que su grado de importancia es menor y la participación dentro de la misma es solamente para el pueblo, haciendo así aún lado el compromiso moral y económico que deberían de poseer con los demás pueblos.

Podríamos considerar así que el objetivo de dicha fiesta es la reafirmación de su identidad como tal y la cual este respaldada por la historia tradicional que poseen estos desde la creación del pueblo hasta su desarrollo actual, tanto económico, social y cultural. De esta manera la fiesta patronal del pueblo representa la reafirmación de su propia identidad ante los demás pueblos de la microregión.

Estos puntos señalados no significan que la fiesta sea la representación de la identidad, si bien sigue siendo uno de los factores fundamentales. También se encuentran relacionados con otros factores, los cuales nos dan como resultado la división social en estas fiestas donde observemos quiénes y cómo participan los miembros de la comunidad en cada una de estos, momentos así una mayor prioridad a su identidad en las diferentes situaciones en las que se puede encontrar la comunidad con su particular dinámica interna.

## **CAPITULO V**

### **EL PROCESO ELECTORAL DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS.**

#### **5.1. FORMACION DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS**

En el presente se realiza un análisis sobre el desarrollo de las elecciones de Consejeros Ciudadanos de 1995 en el Pueblo de San Bernabé Ocotepéc, este proceso se observa en dos momentos; primero con la venta masiva de tierras ejidales y posteriormente la necesidad de regularizar el título de los mismos manteniéndose el P.R.I. sobre este margen.

La segunda etapa se observa en 1995; por orden federal se da a conocer la importancia para las elecciones de Consejeros Ciudadanos; esta convocatoria tiene consigo un método de reafirmación de la identidad de estos pueblos.

Con la aprobación que da el presidente Ernesto Zedillo sobre la participación de los habitantes del D. F. como Consejeros Ciudadanos estos se tendrán que integrar como órgano de representación vecinal y de participación ciudadana en cada Delegación del D. F.

El objetivo de estos Consejos era “(...)intervención en la gestión, supervisión, evaluación y, en su caso, consulta o aprobación de aquellos programas de la administración pública del Distrito Federal que para las Delegaciones determinen el propio Estatuto de Gobierno y las leyes “ (**Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**)

Los requisitos para ser miembro de los Consejeros de Ciudadanos son:

1. Ser ciudadano del Distrito Federal, en pleno ejercicio de sus derechos.
2. Residir en el área vecinal de que se trate de la Delegación correspondiente, cuando menos dos años antes de la elección.
3. No haber sido condenado por delito intencional alguno.
4. No ser servidor público de confianza que preste sus servicios en la delegación correspondiente, ni haberlo sido durante los tres meses anteriores a la fecha de la elección.

Para llevar a cabo sus funciones los Consejeros Ciudadanos estaban sujetos a las siguientes instancias:

“ **Audiencias públicas:** Era la instancia de participación ciudadana en donde podían proponer al delegado la adopción de determinados acuerdos o la realización de ciertos actos así como el recibir información sobre determinadas actuaciones, siempre que sean competencia de la administración pública.

**Difusión pública:** Este era el medio por el cual la Delegación daría a conocer la realización de obras públicas, la prestación de servicios públicos así como las condiciones a las cuales se presentaban.

**Colaboración Ciudadana:** Aquí los ciudadanos podían brindar ayuda a la Delegación ya fuera con mano de obra, recursos económicos o materiales para la ejecución de servicios o una obra en particular.

**Consulta Vecinal:** En este se pretendía el dar opiniones, formular propuestas para la solución de la problemática del lugar en que residan así como el plantear las necesidades de los vecinos.

**Quejas y Denuncias:** Aquí los habitantes podrían dar sus quejas referentes a la prestación de servicios públicos así como a la irregularidad de la actuación de los servidores públicos de la propia Delegación.

**Recorridos periódicos del Delegado:** Los Delegados practicarían recorridos periódicos dentro de su demarcación, a fin de verificar la forma y las condiciones en que se presten los servicios públicos así como los estados en los que se encontraran cada uno de estos

La renovación de estos Consejos de Ciudadanos se preveía cada tres años en la misma fecha de las votaciones para elegir Diputados Federales y Representantes a la Asamblea del Distrito Federal; por otro lado la reelección de Consejeros propietarios no era posible los únicos que se podían reelegir eran los Consejeros suplentes. " **Diario Oficial de la Federación.**

## **5.2 COMPARACION DE LOS LIMITES TRADICIONALES CON LA LIMITACION REGIONAL EN LAS VOTACIONES.**

Como se menciona en el primer capítulo las limitaciones territoriales actuales dentro del D.F. se realizaron a principios del siglo XX teniendo como uno de sus objetivos la intención de deslindar responsabilidades de servicios así como el cobro de servicios públicos entre otros factores; sin embargo los límites distritales han venido manifestando cambios tanto con el paso del tiempo como en los diferentes proyectos gubernamentales, la creación de instancias gubernamentales han provocado que el D.F. cuente con diferentes divisiones territoriales las cuales representan niveles tanto socioeconómicos, como hidrográficos etc.. Así tenemos que para el INEGI la base territorial en el ámbito nacional se encuentre dividida en agebs (áreas geoestadísticas básicas); estos Agebs se dividen según el porcentaje de población, a fin de distinguir al menos dos tipos de AGEB se clasifican como rural y urbana,

la distinción entre unos y otros depende del número de habitantes por el cual se encuentre conformado el límite tradicional de 2,500 habitantes y más por localidades urbanas o una cabecera municipal, independientemente del número de habitantes, esto significa que todas aquellas poblaciones que no cuenten con esta cantidad de habitantes dentro de su área geográfica no estarán considerados en el manejo de datos estadísticos en su acervo nacional; dentro de estos tenemos que las Rancherías no se encuentran contemplados en los datos que maneja cartográficamente el INEGI; dentro de esta situación encontramos las ageb rurales las cuales cubren una superficie menor a los 2500 habitantes o cabeceras municipales. Dada la diversidad de actividades económicas y usos del suelo en las áreas urbanas, este tipo de AGEB puede cubrir tanto espacios habitacionales como áreas verdes, establecimientos económicos, etc.,

En los resultados preliminares del CENSO del INEGI 1989-1990, la delegación se encontraba constituida por “42 áreas geostatísticas básicas las cuales albergaban un total de 887 manzana (1% del total de AGEB) de las cuales 41 eran fundamentalmente urbanas y sólo una corresponde al área rural.” **INEGI**

El AGEB urbano comprendía el 14.78 km<sup>2</sup> con una densidad poblacional de 194,948 y se concentran en el noroeste de la delegación, mientras que el ageb rural, localizada al suroeste ocupaba una extensión territorial del 50.04 km<sup>2</sup>, con una población de 93 residentes. Sin embargo, los resultados definitivos del Censo de 1990 presentan un total de 46 ageb, en donde la delegación contaba con un promedio de 194.948 (sin considerar la población del AGEB rural) de población total, mientras que en los AGEB rurales contaban con 93 personas.

Por otro lado encontramos al IFE en donde el territorio lo tiene dividido tanto por distritos electorales, estado, municipio, localidad y sección electoral

Del otro lado de la moneda encontramos también a las compañías de mercadotecnia, las cuales con el afán de tener una mejor homogeneidad en la población para que estas trabajaran bajo un mismo plano y nivel en el levantamiento de datos.

Así fue dividido el D.F. con niveles socioeconómicos en donde se consideraron para tal clasificación los servicios públicos y la calidad de los mismos con los que contaba la comunidad, tipo de fachadas de las casas, áreas verdes, ocupación de los habitantes, transporte, nivel educativo de los habitantes etc., respetando las limitaciones territoriales delegacionales.

Con el crecimiento desmedido de la población a principio de Siglo se ha presentado no sólo en el ámbito gubernamental sino también en el empresarial un mayor control en la división territorial del D.F con fines económicos, sociales, políticos y mercadológicos, sin embargo se puede creer que alguna vez existieron límites tradicionales en los cuales los únicos que mantenían este tipo de límites eran los mismos pobladores y los cuales estaban registrados únicamente por documentos históricos como lo fueron los lienzos históricos y Cédulas Virreynales entre otros.

Manteniendo así un uso de suelo concreto para sus actividades económicas y sociales, esto fue muy importante ya que a partir de aquí se estarían manejando los lazos históricos territoriales, sociales y económicos con algunos pueblos, en donde podían seguir manteniendo estas relaciones con los diferentes sectores tanto internos como externos. Consideramos que no se poseía una conciencia de limitaciones territoriales gubernamentales, estos eran importantes ya que para señalar la terminación de un pueblo únicamente se guiaban con ciertos factores naturales como lo eran los ojos de agua, barrancas, lomas, ríos, pozos, cerros, manantiales etc.,

Para la llegada de una nueva forma de limitaciones que llamaremos gubernamentales la conciencia popular territorial se encuentra ante su primer enfrentamiento, ya que al

presentarse las nuevas políticas geográficas del estado en donde encontramos periodos de votaciones que al principio eran de cuatro años y después pasaron hacer sexenales confundían a los votantes por no poder aceptar una situación de que sus tierras fueran delimitadas por instancias que no fueran las naturales o por lo menos que el pueblo manejaba; el aceptar dichas limitaciones encuentra en los habitantes nuevos quehaceres ya que se enfrentarán a pagos de nuevos impuestos y ha una nueva división territorial, sin ningún pretexto quedando así sólo el recuerdo de una voz de limitación territorial.

Así encontramos que dentro de la vida política local en algunos pueblos todavía presentan problemas de limitaciones territoriales y por lo tanto confusiones entre los votantes para poder ejercer su voto, un ejemplo de esto fue la limitación que realizó el IFE en las elecciones de Consejeros Ciudadanos en el año de 1995.

Estas confusiones no sólo fueron por problemas territoriales tradicionales, sino que presentaron confusiones en la colocación de casillas en procesos anteriores, la limitación realizada en cada Área Vecinal dividió varias colonias, es decir abarcaba secciones electorales que por limitación de colonia pertenecían aun Área Vecinal diferente.

Así tenemos que por limitación territorial el pueblo de San Bernabé se encontraba limitado a principios de siglo con el pueblo de la Magdalena Atlixco por el Puente del Rosal, con el pueblo de San Bartolo Ameyalco por la colonia La Era y con San Jerónimo Aculco con la Colonia La Malinche.

El Área que abarco el centro del pueblo de San Bernabé fue la 08-12 la cual fue dividida en dos Áreas Vecinales, sin embargo el que tuvo una mayor división en Áreas Vecinales fue el Cerro del Judío con tres Áreas, cabría destacar que la mitad del Cerro fue dividido en Áreas incongruentes, ya que la limitación realizada en cada Área Vecinal dividió varias colonias, es decir abarcaba secciones electorales que por limitación de colonia pertenecían aun Área Vecinal diferente

Por limitaciones territoriales tradicionales del pueblo de San Bernabé éste fue dividido en seis Areas vecinales integrada de 60 secciones electorales y con un total de 23 candidatos; dentro de la Delegación Magdalena Contreras el Área Vecinal más grande fue la limitación con San Jerónimo Aculco, la cual consta de 16 secciones electorales con un total de solo dos candidatos a Consejeros Ciudadanos.

Respetando los limites tradicionales del pueblo las colonias que abarca son: Lomas de San Bernabé, Pueblo de San Bernabé, Astilleros, Las Cruces, Vista Hermosa, Cerro del Judío, El Tanque y parte de la Malinche.

En el siguiente mapa se señalan los limites tradicionales del pueblo tomando en cuenta las colonias que lo conforman.

A pesar de que en la Ley de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, se contemplaba una posible situación de problemas territoriales que se llegara ha presentar una situación de división histórica, no se respeto como se menciona en el siguiente Artículo.

UBICACION DE LAS MESAS RECEPTORAS DEL AREA VECINAL 08-12, PARA ELECCIONES

LOCALES DENTRO DEL PUEBLO DE SAN BERNABE OCOTEPEC



N  
MAGDALENA CONTRERAS  
DISTRITO FEDERAL

**Artículo 58, fracción III:**

“Cuando en una Delegación exista, en todo o en parte de su territorio, una división histórica en barrios o pueblos que cuenten con una representación tradicional y resulte necesario considerar más de uno para la conformación de un área vecinal, se podrá escuchar la opinión de dichas representaciones para ese efecto **“(Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal).**

**Fracción IV:**

“En caso de que sea necesario considerar más de una colonia para la conformación de un área vecinal o dividirla para el mismo efecto, se preferirá la identidad cultural”**(Bis)**

**Artículo 59**

“La configuración de las áreas vecinales de cada Delegación será determinada por el Comité Central de la Comisión de Integración de los Consejos de Ciudadanos, de acuerdo con las bases del convenio que tal efecto celebre con el Instituto Federal Electoral, y se publicará en la Gaceta Oficial **“(Bis)**

Todo esto como muchas de nuestras leyes siguieron sin considerarse o en mejor de los casos se menospreciaron, tanto por los organismos encargados de realizar la limitación territorial para estas elecciones como de los candidatos a consejeros, el no haberlas considerado para llevarlas a cabo repercutieron de manera significativa en el resultado de esta Área Vecinal. Si consideramos estas discrepancias de las limitaciones territoriales aunadas a la falta de información de los vecinos de dicha división de sus colonias, fueron motivos importantes por los cuales se aumentó el índice de abstencionismo, por ejemplo teníamos que por un lado los candidatos de su preferencia se encontraban en una Área Vecinal que no abarcaba su colonia; así como la mala distribución de mesas receptoras ya que a muchos votantes les correspondía votar en mesas receptoras lejanas a su domicilio,

siendo que a unas pocas calles se encontraba una mesa receptora que no correspondía con su sección electoral en su credencial de elector.

### 5.3 PLANILLAS

Históricamente encontramos dentro de San Bernabé que su conformación política siempre ha estado integrada por simpatizantes del P.R.I.; este apoyo se fortaleció a principios de los 70's con programas de regularización de tierras y mejoras en servicios públicos promovidas por la Delegación y que en muchos casos algunos miembros de estos ocuparon cargos a nivel distrital del P.R.I. dentro de la delegación. Esto ocasiono un mayor acercamiento del partido oficial a toda esta zona, su presencia se hacía más fuerte con el apoyo que éste brindaba a los pobladores en la ayuda para las mejoras de servicios públicos, como lo menciona Durand: "Un ejemplo de esto fue la creación de la Junta de Mejoras Materiales la cual se encargaba de dar apoyo en la solución de problemas de servicio público y la cual se encontraba respaldada por la Delegación y algunos de sus dirigentes formaban parte de las filas Priistas dentro de la delegación." **Durand, Jorge.**

Ya para mediados de los 70' se agudizan los problemas de regularización territorial, esto es que todas aquellas personas que compraron terrenos ejidales ahora se ven con la necesidad de regularizar sus tierras ya que la presencia de nuevos proyectos residenciales y los posibles proyectos turísticos empiezan hacer una amenaza latente a los nuevos propietarios, por este motivo el partido oficial encuentra un nuevo campo de estrategias políticas para ganar nuevos simpatizantes y sentar así el compromiso de los nuevos propietarios como militantes activos de su partido. Basándose en el manejo de compadrazgos dentro de las esferas gubernamentales el P.R.I. logra sus objetivos en los servicios públicos ya que ayuda a muchos propietarios a conseguir estos servicios.

La relación entre el partido oficial y los colonos del pueblo se ven seriamente afectada a partir de 1975, pues, la forma irregular en la que se llevo a cabo dicha regularización

presentó un inconformidad masiva del pueblo, teniendo como consecuencia un rechazo paulativo ante los representantes del Partido Oficial y por consiguiente su presencia ira disminuyendo en la vida política del pueblo quedándose un poco al margen de las actividades realizadas en la comunidad.

Para las elecciones a Consejeros Ciudadanos de 1995 la situación política habría cambiado drásticamente al panorama del que se tenía 20 años atrás, ya que la presencia de otros partidos de oposición se hicieron presente, aunque estos no presentaban una fuerte competencia su presencia era más que suficiente para poner en aprietos al Partido Oficial; ya que si hace 20 años únicamente tuvo problemas con la política local del pueblo representado por los “Nativos” en esta ocasión la tendría con más fuerzas: Partidos de Oposición y Política Local. Este fue el motivo por el cual como se vera más adelante el P.R.I. tomara la decisión de “asesorar” a dos planillas en una misma Área Vecinal estas planillas estaban conformadas por “Nativos” con esta estrategia el P.R.I. tomaría una gran ventaja en contra de sus opositores. Las intenciones del Partido Oficial con este panorama era claro, el presentarse en la contienda con dos planillas aseguraba un triunfo, un triunfo en el cual estaría manifestando una nueva relación entre el Partido Oficial y el Poder Local representado por los “Nativos” lo novedoso de esta relación seria que las decisiones fueran “asesoradas” por el Partido Oficial.

Está Área Vecinal presento cinco planillas, dos del P.R.I., una del P.R.D. (Movimiento Ciudadano) una del P.A.N.( Acción Vecinal) y una del Partido del Trabajo, si ilustramos la estructuración de las formulas serían las siguientes:

Todos los partidos realizaron asambleas y cursos de capacitación para la formación de participación en la jornada electoral a sus representantes y candidatos dando pie a una nueva estructuración del planeamiento electoral partidario; teniendo el P.R.I. una gran ventaja dentro de la misma ya que su experiencia se hizo presente y esto lo comprobamos

en la capacidad de planeamiento para capacitar a sus militantes; estas capacitaciones se realizaban en casa de los candidatos.

Estos cursos abarcaban desde la entrega de los cuadernos de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, Manuales para la capacitación de los representantes de partidos, Manuales de capacitación para los representantes de Candidato.

En estos cursos el contenido de los manuales de para los representantes de partido y candidatos su contenido se encuentra dividida en el siguiente contenido:

- **Actos preparatorios a la elección.** Aquí encontramos un análisis en el reconocimiento y estructuración de las mesas receptoras de votación, ubicación y las características de instalación de las mismas.
- **Aspectos y recomendaciones para los representantes de partido.** Se da una explicación sobre las funciones de los representantes así como los posibles problemas y soluciones que se pudieran presentar dentro las elecciones.
- **Papelería que debería de estar presente.** Reconocimiento de la documentación necesaria para las posibles reclamación de anomalías que se pudieran presentar como lo eran formatos para escritos de protesta, nombramiento, constitución política, credencial para votar, manual de representante general.
- **Dentro de las relaciones sociales.** Reconocer a los abogados de los centros de defensa jurídica del voto, representantes del partido ante los consejos, representantes de los partidos políticos, funcionarios de las mesas directivas de casillas.
- **Jornada Electoral.** En donde encontramos diferentes apartados desde la puntualidad en la apertura de la casilla, la no-existencia de propaganda política cerca de la casilla, evitar que los representantes de otros partidos realicen tácticas dilatorias que interrumpen la instalación de la casilla, durante los ocho días anteriores al de la jornada electoral queda prohibido llevar a cabo cualquier tipo de encuestas o sondeo, reconocimiento de la

documentación y material que se empleará durante la Jornada Electoral, evitar caer en las provocaciones de representantes o militantes de otros partidos y así sugerirlo igualmente a los funcionarios de la casilla, de tal manera que quien tenga alguna objeción, lo manifieste por escrito, sin interferir en la votación, orden de la casilla así como la papelería con la que debería de contar las mesas receptoras de votación,

- **Instalación de la casilla.** Se cuidaba la puntualidad de apertura de la casilla, acreditación de representantes de partido ante la mesa directiva de casilla, muestra de urnas vacías, identificar el lugar en donde los funcionarios de la mesa directiva de casilla y mesa estuvieran visibles para el depósito de las urnas así como la identificación de las funciones de cada uno de los funcionarios de la casilla al igual de los representantes de otros partidos que se encontrarán debidamente acreditados.
- **Restricción de personas.** Personas que no se encontrarán capacitadas para poder emitir su voto.
- **Participación de los representantes.** Para poder participar directamente en posibles anomalías dentro de las mesas receptoras, como lo era el dar “sugerencias” a los representantes del partido, para no caer en posibles provocaciones de representantes o militantes de otros partidos, impedir que militantes de partidos opositores permanecieran fuera de la casilla una vez que hubieran votado pidiéndole al presidente de la mesa receptora que los hiciera retirar sin que se suspenda la votación así como el no permitir que otros representantes de partidos opositores pudieran consultar el listado nominal. Supervisar que el presidente de la casilla asegurase el desarrollo en paz de la votación.
- **Cierre de Casilla.** Los dos casos en los que tendrían que cerrar las casillas como lo era el certificar que hubiese votado todos los electores incluidos en la lista nominal por otro si aún se encontraban electores formados, se continuará recibiendo la votación hasta que los electores presentes hayan votado. Así como en la hora de cierre no hubiera electores

presentes en la casilla se informaba como se tendrían que realizar el conteo de las boletas, los sorteos en donde se darían la entrega de las copias de los resultados a los representantes de partidos como realizar actas de inconformidad, formalidades y requisitos para votar, los posibles casos para votar tanto para casos especiales para votar y casos para votar en casos especiales, identificación de casillas especiales, casos sobre incidentes, capacitación sobre escrutinio y cómputo en la casilla.

- **Sugerencias al llevar los resultados de las mesas receptoras.** Como lo era el acompañar a los funcionarios de la casilla a la entrega del paquete electoral al Consejo Distrital así como el revisar el paquete electoral, preferentemente deberían de ir firmada por los funcionarios de casillas como también los representantes de partido.

Se consideraba que el papel del Consejero Ciudadano sería una figura indispensable para evitar la corrupción y las anomalías que se dan en los funcionarios delegaciones una de sus obligaciones era la de representar genuinamente la voz de los habitantes, gestionar y evaluar los servicios que permitieran elevar la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual no sucedió.

### **5.3 VOTACION**

Las mesas receptoras de votación estaban conformadas por representantes de candidatos, partidos, presidente, primer y segundo vocal de la mesa receptora, para los dos primeros cargos se lograron conformar en muchas planillas por familiares, amigos y simpatizantes de candidatos así como personas de confianza de los partidos políticos los tres últimos cargos los asignó el Comité Central Electoral; para que estos pudieran estar presentes en las mesas receptoras de votación el Comité Electoral otorgó cartas de presentación a los representantes de candidato dirigida al presidente de la mesa receptora y por otro lado los partidos políticos expidieron cartas de presentación para sus propios representantes también dirigidas al presidente de la mesa.

El hecho de que el Comité Electoral no diera apoyo de capacitación a los representantes de candidato obligo a estos aceptar el apoyo que ofrecían los partidos políticos para tener una capacitación sobre el papel que sus representantes estarían realizando en las mesas receptoras, un ejemplo concreto de la participación de los partidos dentro de los actos proselitistas de los candidatos a Consejeros Ciudadanos, podemos retomar el apoyo brindado por el P.R.I. para una candidatura de las dos que apoyo dentro de San Bernabé: El P.R.I. dio una capacitación previa a las elecciones a los representantes de candidatos, partidos y a los mismos candidatos, explicando que la mayor participación la tendrían a los representantes de partido, pues serían los encargados de llenar los documentos para realizar reportes de afluencia de votación, conteo de votantes y reporte de resultados; su importancia también radicó en reportar cualquier anomalía con el representante distrital del P.R.I. y lo más importante, el recoger los resultados finales por mesa receptora y acompañar al jefe de la mesa al centro de acopio del Comité Central para entregar las urnas de la votación.

La participación de los representantes de candidato era solamente supervisar que todo se llevara a cabo en orden y en caso de presentarse alguna anomalía, reportarla con el representante de partido, sin embargo, en el cierre de la mesa receptora el presidente de la misma les otorgo las actas de resultados a estos representantes por ordenes del Comité Central Electoral y no a los representantes de partidos como se había acordado en la capacitación proporcionada por el P.R.I.; esto agravó más las confusiones que de por si ya tenían algunos, se acercaron a los representantes de partidos para saber que hacer con los documentos. Esto fue una gran oportunidad para los partidos ya que estos podían tener con mayor facilidad los resultados de las votaciones en las mesas receptoras y poder tener acceso a la información así como la manipulación de esta.

Se ha mencionado que el P.R.I. "apoyo" a dos fórmulas, una de las cuales desconocía el apoyo del partido al otro candidato y la mayoría de los recursos económicos de éste fueron de gran ayuda para concretar la candidatura de su adversario. Fue tan bien planeado este "doble apoyo" que a los candidatos se les "aconsejó" no salir de su domicilio y esperar instrucciones recomendadas por el partido.

La experiencia del P.R.I. en cuestión electoral fue evidente en las mesas receptoras ya que este partido fue el único que presentó un mayor control de la afluencia de votantes, pues proporcionaron a sus representantes formatos de control de votantes así como papelería adecuada para un mayor control de información en el desarrollo del proceso de elección; el representante organizador del P.R.I. visitaba cada mesa receptora en intervalos de dos horas para revisar los resultados y llevarlos al centro de acopio del partido. La organización de los otros partidos en este sentido fue casi nula, pues no poseían papelería otorgada por su partido; únicamente hojas en blanco y los supervisaron tres veces en todo el día.

Para el cierre de las mesas receptoras el presidente otorgó copias de las actas de resultados conforme a la rifa realizada por el Comité Central Electoral de la siguiente manera:

**PAN:** Al representante de este partido se le otorgó la primera copia de los resultados.

**PRI:** Se otorgó la segunda copia de los resultados y se encontraban los representantes del partido y del candidato.

**PRD:** Se otorgó la tercera copia de los resultados, estando presentes sus dos representantes.

**PT:** Se le entregó la última copia de los resultados y únicamente se encontraba el representante del candidato.

La importancia de poseer las dos primeras copias de estos resultados radicaba en que "Las últimas copias no se alcanzan a ver y pueden existir problemas de recalque, pues serían nulas", según declaró el representante distrital del PRI.

A comparación de los demás partidos, quienes tenían su centro de acopio en las casas de sus candidatos, los representantes del PRI lo tuvieron en casa de un familiar de los mismos. Este centro de acopio fue el encargado de recibir las actas de resultados finales por mesa receptora, así como recibir anomalías para su impugnación ya que aparte de los representantes del PRI se encontraba un abogado del partido para llevar a cabo cualquier asesoría jurídica.

#### **5.4 RESULTADOS DE LA ELECCION.**

Los resultados de Elecciones para Consejeros Ciudadanos dentro del D.F. nos dio un resultado de 365 Consejeros Ciudadanos, donde participaron 1,155,455 votantes en todo el D.F. y el cual representa el 21.24% del listado nominal.

Dentro de la delegación Magdalena Contreras el total de secciones por Area Vecinal fue de 145 teniendo un total de 248 mesas receptoras, de estas las Areas Vecinales 08-01 y 08-16 fueron en donde se presentaron más secciones con 12 cada una de ellas encontrándose la Sección 08-01 en Cieneguillas, la 08-16 en la Col. Capulines en el pueblo de San Bernabé estas se encontraron en las limitaciones con la Delegación Álvaro Obregón. Las cifras oficiales del total de empadronados que votaron en esta contienda no son homogéneas ya que algunas fuentes ( *EL UNIVERSAL*) manejaron un total de votantes de 29,643 según fuentes oficiales, mientras que representantes y diputados Priistas manejaron una cifra de 30,019 votantes, aún así tenemos que considerar que no más del 26% de empadronados votaron dentro de la delegación.

Dentro del Pueblo de San Bernabé el candidato vencedor ganó seis mesas receptoras de las 10 que conformaban el área vecinal 08-12, el total de la votación en todas las mesas

receptoras de esta área vecinal fue de 2,262 con un total de empadronados de 8,158, lo que significa un abstencionismo superior al 70%.

Según los resultados por partidos, la votación se representa de la siguiente manera: PRI, 699 votos con seis casillas ganadas y 562 votos con una casilla también ganada; PRD, 472 votos con dos casillas ganadas; PT 314 votos ninguna casilla ganada y PAN 205 votos con una casilla ganada (no se identificaron 10 votos).

Para la delegación Magdalena Contreras encontramos los resultados finales de las 16 Areas Vecinales de la siguiente forma:

<b>Area Vecinal</b>	<b>Nombres de los Consejeros Electos</b>	<b>Votos Ganados</b>
08-01	Motte Chávez León, Mario Gallegos Camacho	1,040
08-02	López Martines José de Jesús, Iniesta López Mario	579
08-03	Clemente Acosta Carlos, Muñoz Herrera Miguel	487
08-04	Triana Martínez Azucena, Márquez Mena Lázaro	612
08-05	Alarcón Jiménez Ernesto, Velázquez Sánchez David	588
08-06	Hernández Valdez Carlos, Camarena Gutiérrez Miguel	1,131
08-07	Aldama Echeverría Lorenzo, Ruiz Bosch Guadalupe	892
08-08	González Marina Maria, Acosta Ruiz Jessica	459
08-09	Santana Mancilla Darío, Rivera Esquivel Victorino	503
08-10	Cabañas Becerril Mario, Escobar Peña Pantaleón	612
08-11	Chávez López Rosa, Villa Franco Márquez	861
08-13	Hernández Raymundo, Bernal L. Carlos	708
08-14	Hermenegildo González Bertha, Cortez Escamilla Roberto	543

08-15	Sánchez Avendaño Noe, Veba Hernández Jesús	732
08-16	Márquez Hernández Ignacio, Elizalde Garay Celestino	1076

**(El Universal 21 de Noviembre de 1995)**

### **5.5 REPERCUSION DE LOS RESULTADOS**

Los resultados finales dieron como ganador a un nativo con mala reputación y cuyo domicilio no estaba dentro del Area Vecinal en votación (08-12), después de una semana de las votaciones se convoco a los nativos y ex candidatos a una junta, la cual tuvo como objetivo la impugnación al candidato ganador, pues no vivía dentro del Area Vecinal en contienda y de la cual fue electo. Esta junta estuvo respaldada por el PRD ya que esté estaría dando asesoría para las impugnaciones y posibles tramites ante el tribunal electoral, pero para poder realizarlo tenían que ganar la confianza de los ex candidatos los cuales muchos de ellos ya no se encontraban apoyados por los partidos políticos que los habían llevado a la contienda, para esta reunión el PRD invitó a ex-candidatos perredistas tanto ganadores como perdedores de Area Vecinales distintas - pero perteneciente al pueblo- y de pueblos vecinos (la importancia de esta relación entre pueblos es consecuencia de las correspondencias patronales en cada pueblo).

Pero la desconfianza y necesidades de cada participante eran distintas y en la junta no sólo se tocó el punto de la impugnación, sino de diferentes problemas sociales y comunitarios que existen en cada una de las comunidades, como lo fueron la importancia de las relaciones entre vecinos y pueblos. Concretamente se habló sobre los problemas de uso de suelo, la remodelación del centro del pueblo, de la iglesia, la falta de servicios públicos etc., sin embargo, se reconoció que *" los únicos culpables somos nosotros, porque vendimos todas nuestras tierras a estas gentes -los avecindados- y ahora ya no queda nada del San Bernabé que era antes"*.

De manera general, para poder afrontar problemas no sólo de índole electoral, sino también comunitarios, es necesaria la unión de todos los nativos sin importar el tipo de diferencias existentes entre ellos, por este motivo y al enfatizar la falta de responsabilidad así como la mala reputación del electo Consejero se llegó a la conclusión de que no iban a realizar la impugnación ya que:

*" pueden existir más problemas de los que ya hay. Por eso, en lugar de hacer la impugnación, sería mejor presionar al Consejero para que esté cumpla todas las promesas que hizo".*

Así se llegó a la conclusión de organizar una asociación civil, la cual estaría integrada por nativos y contaría con la participación y asesoramiento de pueblos vecinos que presentaran problemas similares y la cual estaría asesorada por el PRD, teniendo ésta como objetivo presionar al candidato en dos aspectos:

- Cumplimiento de lo prometido en su campaña electoral
- Presionar al candidato para que esté apoyará a los nativos en los problemas que se pudieran presentar dentro de la comunidad.

Esta asociación civil no se consolidó por diferentes problemas, entre los cuales existía la división de los nativos que se dio por la preferencia a diferentes candidatos, así como el haber visto a los candidatos con representantes de partidos políticos a lo largo de sus campañas, esto significaba la falta de confianza y credibilidad a los posibles representantes de la asociación.

Todo esto se podría sintetizar en la falta de credibilidad de algunas personas hacía el proceso electoral, esta desconfianza se veía respaldada por la presencia de anomalías como el caso de que un mismo partido apoyará a dos candidatos así como las campañas proselitistas entre estos con los partidos políticos.

La derrota de estas elecciones por el discurso oficial fue que: " *La ciudadanía esta acostumbrada a votar por una representación partidista quizá la cercanía con los candidatos postulados y los antecedentes de su trabajo comunitario impidieron que la gente acudiera a las urnas con la confianza de que su demanda iba a ser resueltas en la localidad* " Lic. *Licona diputada de la fracción Priista perteneciente a la Delegación Magdalena Contreras.*

A pesar de esto encontramos que dentro de la información que proporcionaron tanto el I.F.E. como la delegación creó también una confusión entre los votantes ya que no fueron publicadas en su totalidad las casillas que se instalarían en la delegación dentro de la Fe de Erratas de la lista de integración y ubicación de Mesas Receptoras de la votación publicada el 11 de Noviembre en los principales periódicos del país con la Lista de ubicación e integración de las Mesas Receptoras de la votación que fue entregada por parte de la delegación de manera esporádica a las localidades y de las cuales no todos los votantes tuvieron acceso a ella, ya que se entregaron a comercios establecidos para que los repartieran pero no todos los dieron a su clientela. Si consideramos que la población tiene mayor acceso a los medios informativos impresos tendremos que sólo consideraron las 18 mesas receptoras que fueron publicadas en la Fe de Erratas dentro de estos medios.

Así tenemos que el abstencionismo para estas votaciones se vieron envueltas entre la falta y confusión de información sobre el proceso y las limitaciones territoriales por Area Vecinal así como la credibilidad de dicho proceso ya que no se respeto la neutralidad de los candidatos con los partidos, pues se ha denunciado que el 80% de candidatos fueron apoyados por partidos políticos.

## **CONCLUSIONES**

Como hemos visto la conformación del Distrito Federal estructurado ya por se enfrenta ante un nuevo reto: satisfacer las nuevas necesidades sociales, económicas y políticas de un Distrito Federal en crecimiento. La creación de nuevas colonias, y por consiguiente una nuevos límites territoriales, la migración masiva de familias a las nuevas delegaciones por la venta de terrenos, nos da como resultado la nueva estructura de la capital de la República.

La importancia en el nacimiento de un nuevo Distrito Federal nos traerá como consecuencia nuevas estructuras territoriales en el pueblo de San Bernabé Ocoatepec; a partir de este momento se ve más latente la necesidad de exaltar su identidad, lo realizan por medio de las Comisiones que existen dentro del pueblo, ya que estas marcan estatutos que se deben de seguir para poderlas integrar. Para poder ampliar más este concepto, hablaremos concretamente sobre las fiestas patronales, ya que el estudio presentado nos da el hincapié para el análisis del manejo de la identidad.

La variación de importancia en el festejo y organización de las fiestas patronales en el pueblo, abarca desde la organización interna de la fiesta hasta las correspondencias que tienen presencia en las diferentes festividades: las fiestas patronales de San Bernabé y San. Para los nativos la primera fiesta por ser Patronal su importancia es inminente ya que esta se presenta desde la organización hasta la realización de la misma la cual se lleva con un mayor fervor; por el contrario en la fiesta de San José en donde encontramos una menor importancia:

“ La fiesta del 19 de Marzo, cuando se festeja a San José, se hace muy pequeña y no se invita a ningún otro pueblo; solamente los únicos invitados de fuera son los de San Jerónimo. Ellos son los encargados de poner la portada en la puerta principal de la iglesia”. **Entrevista realizada al Sr. Santos Reyes, el jueves 9 de Marzo de 1995.**

En el trabajo de campo se descubrió que la primera fiesta realizada en honor a San José, fue entre los años de 1967-1969, esto significa que tiene aproximadamente 31 años en su realización.

Se descubrió que esta fiesta fue de apropiación, ya que fue adquirida de una colonia que actualmente conforma el pueblo de San Bernabé; es de una comunidad desalojada e integrada por avecindados. En las entrevistas realizadas se preguntaba del porque de está fiesta, la respuesta era que “por tradición” se festeja. Sin embargo, en una entrevista se encontró:

“ La fiesta de San José tiene poco, como unos 20-30 años me acuerdo porque cuando lo compraron lo llevaron desde la iglesia hasta el árbol del llorón que esta por el Oyamel. Se oficio una misa y se bendijo la imagen”. **Entrevista realizada a Sra. Placida Domínguez el día 3 de abril, en el diario de San Bernabé.**

Ante este panorama, podemos considerar una situación de inestabilidad o transformación social dentro del pueblo, podemos confirmar esta teoría ya que en el trabajo

de campo nos encontramos que a mediados y finales de los '60s la llegada de avecindados al pueblo tuvo su mayor auge y por consiguiente la venta de terrenos en la comunidad:

“ Apartir de 1960, se empezaron a vender las tierras a personas que emigraban principalmente por la construcción de la línea dos del metro”. Entrevista realizada el día jueves 9 de marzo al Sr. Santos Reyes, en el diario de San Bernabé.

Frente a esta situación se necesitaba una presencia o situación social y cultural extra para reforzar nuevamente la identidad de los nativos, podemos mencionar ante tal situación la necesidad de una u otra forma de mayor presencia de los nativos ante los nuevos vecinos; así por medio de esta fiesta se podría adéntralos a participar indirectamente en las actividades del pueblo. Otro factor vinculado ante tal situación son las políticas que manejan los nativos para poder considerar a los avecindados como nativos, en los cuales encontramos que al cumplir 25 años viviendo en el pueblo forman parte de este grupo, así como el nacimiento de hijos avecindados dentro del pueblo. La importancia de estas políticas para los nativos pueden ser importantes mientras que para los avecindados esto pasa desapercibido.

Estos dos factores pueden ser consideramos como estrategias del juego, un juego en el que los nativos aun quieren seguir teniendo presencia importante en las decisiones del pueblo, aquí se interponen la identidad y las relaciones de poder ante una nueva perspectiva en la comunidad. Estos los podemos ver al realizar un análisis sistemático en las estructuras de las Comisiones y del mismo pueblo, por ejemplo anotamos lo siguiente:

1. La fiesta de San José, en donde el grado de importancia es menor y la participación dentro de la misma es solamente para los habitantes del pueblo. Podríamos considerar el objetivo de dicha fiesta como una reafirmación por parte de los nativos a los avecindados en seguir manteniendo viva su identidad como tal y recordándoles quienes son los que tienen el poder en las decisiones internas del pueblo. Esto viene

asentado dentro de las Comisiones, ya que la participación directa e importante la tienen los nativos

2. En la fiesta Patronal del pueblo, los nativos demuestran su reafirmación de identidad ante los demás pueblos.

Encontramos así dos posiciones de los nativos dentro de las fiestas en el pueblo, por un lado en la fiesta menor de San José se considera en demostrar ante los “Avecindados” la importancia de su poder dentro de las relaciones que en el pueblo, esto es un manejo de identidad interna. Por el otro lado, encontramos un intento en demostrar su reafirmación y fuerza como pueblo dentro de la fiesta Patronal, ya que está representando en su conjunto una sola organización para llevar a cabo la festividad y es considerada una identidad externa. Por estos motivos podemos considerar dos tipos de identidad, la primera como identidad interna en donde la unión de nativos es importante para la creación de una nueva festividad, la cual representa una reorganización entre ellos y la segunda una identidad externa en la cual se representan como un pueblo único; sin externar los problemas internos y poder considerarse como una entidad global estable ante esta situación surge la siguiente pregunta: **¿ Quiénes y Cómo participan en cada una de estas?** Con esta pregunta consideramos las situaciones por las cuales han pasado estas sociedades para seguir manteniendo su identidad con el paso del tiempo, aunque el tiempo sigue y acaba por todo lo que se le pone a su paso incluyendo la identidad de sociedades que sean resistido a su desaparición y que han transformado su estructura social, política y cultural para seguir sobreviviendo y manteniendo una posición de homogeneidad ante los grupos externos con los que tienen y han tenido relaciones culturales y económicas.

Por contraparte tenemos dos tipos de posiciones políticas los “Nativos” siguen luchando por su identidad local, una identidad histórica que fueron adquiriendo con el paso

del tiempo; de los cuales siguen teniendo presencia los pocos ancianos nativos que representan parte de la historia oral del pueblo.

En cambio los avecindados por la adquisición de un patrimonio heredado no por historia, sino comprado se ven más en la necesidad de cuidar su patrimonio ante las autoridades competentes para la adquisición (como lo fue en su momento) de servicios públicos que pudieran satisfacer sus necesidades y poder aumentar el valor de su patrimonio.

Esta diferencia en la adquisición de una identidad nos puede dar como resultado una posible desaparición total o parcial de la identidad histórica local, esta presencia se encuentra latente dentro de la posición social de los “Avecindados”, ya que estos como se ha mencionado manejan una posición de indiferencia ante los actos y decisiones culturales y sociales que toman los “Nativos”; por lo tanto a pesar de los “esfuerzos” que realizan los “Nativos” por seguir conservando su posición de poder local ante los “Avecindados” este poder se ve muy frágil por la falta de interés de estos, el único interés presentado por los “Avecindados” es el cuidado de su patrimonio y no tanto el de tener una identidad apropiada, ya que estos han adquirido su patrimonio por un medio económico y no de una identidad histórica, que es la que representan los “Nativos”.

## ***BIBLIOGRAFÍA***

**Apuntes para la Historia de San Angel,** Edición Departamento del Distrito Federal, 1975.

Archivo Agrario. **Expediente 24/933**, Dotación de Ejidos, 17 de noviembre de 1920.

Archivo Agrario. **Expediente 24/933**, Dotación de Ejidos, 19 de abril de 1922.

Archivo Histórico de la Ciudad de México. **Actas del Cabildo de la Municipalidad de San Angel 1910-1915, Ramo Estadístico.**

AHCM. **Municipalidad de San Ángel, Ramo Estadística, caja 3, exp. 3, año de 1909.**

Cardoso de Oliveira, Roberto. **Etnicidad y Estructura Social**, Edición Casa Chata, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1992.

Departamento del Distrito Federal, 1992 **Cuadernos de la Reforma Política de la Cd. de México**, México, D.F. 1992.

D.D.F. – COLMEX, **Crecimiento Económico de la Cd. De México durante los siglos XIX y XX**, Fascículo 4. Atlas de la Ciudad de México, D.D.F.- COLMEX.

Durand, Jorge. **La Ciudad invade el Ejido**, Edición Casa Chata. 1983.

El Universal, **Sábado 18 de noviembre de 1995.**

El Universal, **Martes 21 de noviembre de 1995.**

**Y la Revolución volvió a San Angel.** Edición Departamento del Distrito Federal, 1977.

I.N.E.G.I. **Cuaderno Estadístico de la Magdalena Contreras**, 1993.

**Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**, P.R.I. 1995.

Salvia Spratte. Agustín **Los Laberintos de Loreto y Peña Pobre**, Ediciones El Caballito, México, D.F. 1989

Oropeza Villavicencio, Eduardo Adolfo, **Alvaro Obregon 1994**. Ediciones Departamento del Distrito Federal.